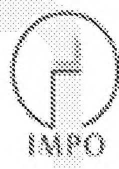
DIARIO OFICIAL

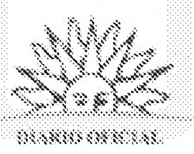
Año CV - Nº 27.844 Montevideo, martes 27 de octubre de 2009

Plan Ceibal

Decreto 144/007









CODIGO GENERAL del PROCESO

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

CODIGO GENERAL del PROCESO

PRECIO $320 $150

CODIGO de COMERCIO

CONCORDADO Y ACTUALIZADO
AGOSTO 2008
INCLUYE APENDICE NORMATIVO

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

CODIGO de COMERCIO

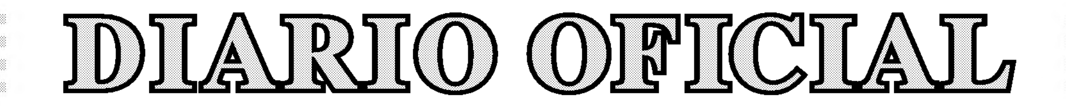
PRECIO $480 $150

REGISTRO NACIONAL de LEYES y DECRETOS

2° Semestre 2008

Adquiéralo en IMPO y su red de Agentes.

PRECIO $1.150 $150



REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Av. 18 de Julio 1373
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: *Avisos*: 908.54.73 - *Dirección*: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail**: impo@impo.com.uy

Año CV - Nº 27.844 - Montevideo, martes 27 de octubre de 2009

DOCUMENTOS

Tomo 418

sigue al dorso

AVISOS

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Impreso en IMPRESORA POLO Ltda. (Licitación Pública Nº 01/07) - Dep. Leg. 332.175 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

DOCUMENTOS

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

1

Resolución 1.092/009

Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas. (2.570)

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: que el señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, Don Víctor Rossi, habrá de trasladarse al exterior en Misión Oficial.

RESULTANDO: que el señor Ministro estará ausente del país a partir del día 14 de octubre de 2009.

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle un sustituto temporal por el período que dure su misión.

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Ministro interino de Transporte y Obras Públicas, a partir del día 14 de octubre de 2009 y mientras dure la ausencia del titular de la Cartera, al señor Subsecretario, Ing. Luis Lazo.

2º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

2

Resolución 1.072/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa BONLIST S.A. (2.550)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: La solicitud de empresa BONLIST S.A. a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a nueve (9) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de 90 (noventa) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a nueve (9) trabajadores de BONLIST S.A. que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

3

Resolución 1.073/009

Ampárase en el régimen especial de subsidio por desempleo parcial establecido por el Decreto 316/009, por el mes de setiembre de 2009, a trabajadores de la empresa TECNOLUCE S.A. (2.551)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: la solicitud presentada por la empresa TECNOLUCE S.A., por la cual pide ampararse al beneficio previsto por el decreto Nº 316/009 de 7 de julio de 2009, mediante el cual se crea un régimen especial de subsidio por desempleo parcial para los trabajadores incluidos en el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

RESULTANDO: I) Que el artículo 1º del referido decreto dispone que podrán ampararse en el régimen que se crea los sectores del cuero, textil y vestimenta, madera y productos de la madera y metalmecánica.

II) Que para obtener la concesión y/o mantenimiento del referido subsidio especial del personal, las empresas interesadas deberán acreditar las condiciones previstas en el artículo 2º del citado decreto, sin perjuicio del cumplimiento de las exigencias establecidas por el régimen general que disciplina el decreto-ley 15.180 de 20 de agosto de 1981, con las modificaciones introducidas por la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

CONSIDERANDO: I) Que, según surge del informe de la Comisión Técnica Asesora (artículo 7º del decreto), en el caso se ha dado cumplimiento a los requisitos previstos en el artículo 2º del decreto Nº 316/009 de 7 de julio de 2009.

II) Que, mediante el régimen especial de subsidio por desempleo parcial, se contribuye a conservar el nivel de empleo existente y a desarrollar el capital humano, en beneficio de la población en general y de los trabajadores y empleadores en particular.

III) Que la solicitud efectuada encuadra en los términos previstos en el artículo 10 del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

IV) Que, por las razones expuestas, resulta adecuado conceder a TECNOLUCE S.A. el amparo al régimen especial de subsidio por desempleo parcial, en los términos en que se solicita.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10 del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008, así como a lo dispuesto por el artículo 7º) del decreto 316/009 de 7 de julio de 2009,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPARASE en el régimen especial de subsidio por desempleo parcial establecido por el decreto Nº 316/009 de 7 de julio de 2009, por el mes de setiembre de 2009, a veintiséis (26) trabajadores de la Empresa **TECNOLUCE S.A.**, siempre que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo, a quienes se cubrirá la reducción de dos (2) días de trabajo semanal.

2º.- AMPARASE en el régimen especial de subsidio por desempleo parcial establecido por el decreto Nº 316/009 de 7 de julio de 2009, por el mes de setiembre de 2009, a dos (2) trabajadores de la Empresa **TECNOLUCE S.A.**, siempre que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo, a quienes se cubrirá la reducción de un (1) día de trabajo semanal.

3º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO se calculará conforme a lo previsto en el artículo 7.2 del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008, en proporción a la cantidad de jornadas reducidas en el mes, más el complemento previsto en el artículo 7.10 del citado decreto - ley, en su caso.

4º.- COMUNIQUESE la presente resolución al Banco de Previsión Social y al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

4
Resolución 1.074/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a una trabajadora de la empresa FABOSOL S.A.
(2.552)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: La solicitud de FABOSOL S.A a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a una (1) trabajadora de la mencionada Empresa.

RESULTANDO: Que la caída de su actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo, no encontrándose en condiciones de reintegrarles en forma inmediata.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a una (1) trabajadora de la Empresa FABOSOL S.A, que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

5
Resolución 1.075/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa COOPERATIVA 7 DE SETIEMBRE- FUNSACOOP.
(2.553)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: La solicitud de COOPERATIVA 7 DE SETIEMBRE-FUNSACOOP a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a dieciséis (16) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la empresa desarrolla su actividad en la producción de neumáticos, habiéndose registrado una caída en sus exportaciones que motivó el envío de la casi totalidad de su personal al Seguro por Desempleo, no encontrándose en condiciones de reintegrarlo en forma inmediata.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos por el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a dieciséis (16) trabajadores de la COOPERATIVA 7 DE SETIEMBRE- FUNSACOOP que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se

concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

6
Resolución 1.076/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa RILOMAN S.A.
(2.554)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa RILOMAN S.A., a fin de que se otorgue prórroga del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a 23 (veintitrés) de sus trabajadores.

RESULTANDO: Que la caída en la actividad de la Empresa ha determinado el envío al personal indicado al Seguro de Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos estipulados por el artículo 10 del decreto - ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1991, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que en uso de las facultades previstas en la citada norma, se entiende conveniente conceder la extensión solicitada, por 90 (noventa) días como máximo, con el objeto de permitir la instrumentación de medidas que posibiliten mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del decreto- ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE el plazo del beneficio de subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social, a 23 (veintitrés) trabajadores de la empresa **RILOMAN S.A.**, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo, por el término de 90 (noventa) días o por el saldo del subsidio de que pudieren gozar al amparo de la norma citada en el ATENTO, si este saldo fuere inferior al término indicado.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta resolución se concede, se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7° del decreto - ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

7
Resolución 1.077/009

Ampárase en el régimen especial de subsidio por desempleo parcial establecido por el Decreto 316/009, por el mes de setiembre de 2009, a trabajadores de la empresa CURTIEMBRE PARIS S.A.
(2.555)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: la solicitud presentada por la empresa CURTIEMBRE PARIS S.A., por la cual pide ampararse al beneficio previsto por el decreto Nº 316/009 de 7 de julio de 2009, mediante el que se crea un régimen especial de subsidio por desempleo parcial para los trabajadores incluidos en el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

RESULTANDO: I) Que el artículo 1º del referido decreto dispone que podrán ampararse en el régimen que se crea los sectores del cuero, textil y vestimenta, madera y productos de la madera y metalmecánica.

II) Que para obtener la concesión y/o mantenimiento del referido subsidio especial del personal, las empresas interesadas deberán acreditar las condiciones previstas en el artículo 2º del citado decreto, sin perjuicio del cumplimiento de las exigencias establecidas por el régimen general que disciplina el decreto-ley 15.180 de 20 de agosto de 1981, con las modificaciones introducidas por la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

CONSIDERANDO: I) Que, según surge del informe de la Comisión Técnica Asesora (artículo 7º del decreto), en el caso se ha dado cumplimiento a los requisitos previstos en el artículo 2º del decreto Nº 316/009 de 7 de julio de 2009.

II) Que, mediante el régimen especial de subsidio por desempleo parcial, se contribuye a conservar el nivel de empleo existente y a desarrollar el capital humano, en beneficio de la población en general y de los trabajadores y empleadores en particular.

III) Que la solicitud efectuada encuadra en los términos previstos en el artículo 10 del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

IV) Que, por las razones expuestas, resulta adecuado conceder a CURTIEMBRE PARIS S.A. el amparo al régimen especial de subsidio por desempleo parcial, en los términos en que se solicita.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10 del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008, así como a lo dispuesto por el artículo 7º) del decreto 316/009 de 7 de julio de 2009,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPARASE en el régimen especial de subsidio por desempleo parcial establecido por el decreto Nº 316/009 de 7 de julio de 2009, por el mes de setiembre de 2009, a cuarenta y cinco (45) trabajadores de la Empresa **CURTIEMBRE PARIS S.A.**, siempre que se encuentren en condiciones legales de acceder al mismo, a quienes se cubrirá la reducción de dos (2) días de trabajo semanal.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO se calculará conforme a lo previsto en el artículo 7.2 del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008, en proporción a la cantidad de jornadas reducidas en el mes, más el complemento previsto en el artículo 7.10 del citado decreto - ley, en su caso.

3º.- COMUNIQUESE la presente resolución al Banco de Previsión Social y al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

8
Resolución 1.078/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa DALKES S.A.
(2.556)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa DALKES S.A, a fin

de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a veinticuatro (24) de sus trabajadores al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a veinticuatro (24) trabajadores de la empresa DALKES S.A, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

9
Resolución 1.079/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadoras de la empresa ROLDAN DUARTE, ALEJANDRA YANELA.
(2.557)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: La solicitud de la empresa ROLDAN DUARTE, ALEJANDRA YANELA, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a cuatro (4) de sus trabajadoras.

RESULTANDO: Que la caída de su actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada, se encuentra dentro de los plazos previstos por el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al subsidio por desempleo a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a cuatro (4) trabajadoras de la Empresa ROLDAN DUARTE, ALEJANDRA YANELA, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

10
Resolución 1.080/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa DAP LTDA.
(2.558)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa **DAP LTDA**, a fin de que se otorgue prórroga del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno (1) de sus trabajadores, al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída en la actividad de la Empresa ha determinado el envío del personal indicado al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la prórroga solicitada se encuentra dentro de los plazos estipulados por el artículo 10 del decreto - ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

II) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 10 del decreto- ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de sesenta (60) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a 1 (un) trabajador de la empresa **DAP LTDA**, que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta resolución se concede, se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7º del decreto - ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- Comuníquese, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

11
Resolución 1.081/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a un trabajador de la empresa TIMBERFOR S.A.
(2.559)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa TRIMBERFOR S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a uno (1) de sus trabajadores al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a un (1) trabajador de la empresa TIMBERFOR S.A, que se encuentra en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

---o---

12
Resolución 1.082/009

Amplíase el beneficio del Subsidio por Desempleo, que concede el Banco de Previsión Social, a trabajadores de la empresa FEDAL S.A.
(2.560)

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: La solicitud presentada por la empresa FEDAL S.A, a fin de que se le otorgue prórroga del beneficio del subsidio por desempleo que abona el Banco de Previsión Social, a veinticuatro (24) de sus trabajadores al amparo de lo previsto por el decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981.

RESULTANDO: Que la caída de la actividad, ha determinado el envío del personal de la misma al Seguro por Desempleo.

CONSIDERANDO: I) Que la presente prórroga se funda en la transitoria falta de tareas de la Empresa y ésta se ha comprometido a preservar los puestos de trabajo.

II) Que la solicitud efectuada se encuentra dentro de los plazos previstos en el inciso 1º del artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

III) Que resulta conveniente conceder una extensión del amparo al Seguro por Desempleo, a efectos de permitir la instrumentación de las medidas necesarias a fin de mantener la fuente de trabajo a dicho personal.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el artículo 10º del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- AMPLIASE por el plazo de noventa (90) días, el beneficio del subsidio por desempleo que otorga el Banco de Previsión Social a veinticuatro (24) trabajadores de la empresa FEDAL S.A, que se encuentran en condiciones legales de acceder al mismo.

2º.- EL MONTO DEL SUBSIDIO que por esta Resolución se concede se liquidará conforme a lo establecido en el artículo 7.2) del decreto-ley Nº 15.180 de 20 de agosto de 1981, en la redacción dada por el artículo 1º de la ley Nº 18.399 de 24 de octubre de 2008.

3º.- COMUNIQUESE, publíquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; JULIO BARAIBAR.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

13
Resolución 1.083/009

Acéptase la renuncia presentada por un integrante de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint-Bois" y dispónese el cese de otro.
(2.561)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: la renuncia presentada por el Arquitecto Aldebar Velázquez, y la desvinculación de la Doctora Graciela Domínguez como integrantes de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint-Bois";

RESULTANDO: que, las personas mencionadas fueron designadas por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 164/2008 de 21 de agosto de 2008;

CONSIDERANDO: I) que, la Dra. Graciela Domínguez fue designada por Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de enero de 2009 (Interna Nº 6/2009) para integrar la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Hospital de Ojos "José Marti" por lo que la Dirección del mencionado Centro Hospitalario del Norte solicita dar de baja a dicha persona de la Comisión Honoraria del mismo;

II) que, por lo expuesto precedentemente se debe actuar en consecuencia;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 436º de la Ley Nº 16.170 de

28 de diciembre de 1990 y Decreto Nº 160/991 de 14 de marzo de 1991 (Interno Nº 51/991);

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada como integrante de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint-Bois", del Arquitecto ALDEBAR VELÁZQUEZ.

2º.- Cese como integrante de la mencionada Comisión, la Doctora GRACIELA DOMÍNGUEZ.

3º.- Agradézcanse los importantes servicios prestados.

4º.- Comuníquese. Pase a sus efectos a la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ.

---o---

14

Resolución 1.084/009

Desígnanse miembros para integrar la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois" y ratifícanse otros. (2.562)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: la necesidad de conformar la integración de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois";

RESULTANDO: I) que, la misma fue creada por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 629/2008 (Interna Nº 164) de 21 de agosto de 2008;

II) que, por nota de 3 de agosto de 2009, la Dirección General de dicho Centro Hospitalario, eleva la nómina de los nuevos vocales para integrar la misma;

CONSIDERANDO: que, en razón de lo expresado, se estima pertinente designar a las siguientes personas: Arquitecto Héctor Olaizola, Señor José Rodríguez, Doctor Santiago Elverdin y Doctora María del Valle Miralles como Vocales, y ratificar a la Partera Noris Menotti como Presidente, al Señor Ramón Fratti como Tesorero, a la Escribana Blanca Musetti como Secretaria y al Señor Ernesto Vidal como Vocal;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 436º de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y Decreto Nº 160/991 de 14 de marzo de 1991 (Interno Nº 51/991);

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnanse para integrar la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Centro Hospitalario del Norte "Dr. Gustavo Saint Bois", a las siguientes personas: Arquitecto HÉCTOR OLAIZOLA, Señor JOSÉ RODRÍGUEZ, Doctor SANTIAGO ELVERDIN, y Doctora MARIA DEL VALLE MIRALLES como Vocales.

2º.- Ratifícanse a los siguientes integrantes: Partera NORIS MENOTTI como Presidente, Señor RAMÓN FRATTI como Tesorero, Escribana BLANCA MUSSETTI como Secretaria y Señor ERNESTO VIDAL como Vocal.

3º.- Comuníquese. Pase a sus efectos a la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ.

---o---

15

Resolución 1.085/009

Desígnase miembro para integrar la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo" y ratifícanse otros. (2.563)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: la necesidad de conformar la integración de la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Hospital Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo;

RESULTANDO: que, la misma fue creada por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 175/2001 de 5 de septiembre de 2001;

CONSIDERANDO: I) que, la Dirección del Hospital mencionado propone integrar a dicha Comisión al Doctor Alberto Miguel Piñeyro Gutiérrez;

II) que, dicho ciudadano reúne las condiciones necesarias para integrar la Comisión de referencia;

III) que, corresponde, asimismo, ratificar como miembros de la citada Comisión a las siguientes personas: Señor JOSÉ PERALTA REYES como Presidente, Contador RAMIRO BELLO como Tesorero, Doctor ALFONSO GIANNATTASIO como Secretario, Señor Héctor Orquera como vocal y al Director del citado establecimiento Doctor ÍTALO SAVIO QUEVEDO;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido por el Artículo 436º de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 y lo dispuesto por el Decreto Nº 160/991 de 14 de marzo de 1991 (Interno Nº 51/991);

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase para integrar la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Hospital Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo" al Doctor ALBERTO MIGUEL PIÑEYRO GUTIÉRREZ.

2º.- Ratifícanse como integrantes de la referida Comisión: al Señor JOSÉ PERALTA REYES como Presidente, al Contador RAMIRO BELLO como Tesorero, al Doctor ALFONSO GIANNATTASIO como Secretario, al Señor HÉCTOR ORQUERA como Vocal y al Director del citado establecimiento Doctor ÍTALO SAVIO QUEVEDO.

3º.- Comuníquese. Pase a sus efectos a la Administración de los Servicios de Salud del Estado.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ.

---o---

16

Resolución 1.086/009

Intégranse a la Comisión de Bioética y Calidad Integral de la Atención de la Salud, en representación del Espacio Participativo del Movimiento de Usuarios de Salud, a las personas que se detallan. (2.564)

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 610/2005 de 11 de abril de 2005;

RESULTANDO: I) que, por la misma se crea, en el ámbito de la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública, la Comisión de Bioética y Calidad Integral de la Atención de la Salud, la que es de

carácter asesor y honorario, y tiene como cometido central contribuir al mejoramiento de la calidad de la Atención de los Usuarios en el Sistema de Atención de Salud;

II) que, en el numeral segundo se establece que debe tener una constitución multidisciplinaria y que deberá incorporar a los usuarios una vez que se reglamente la forma de integración de éstos;

III) que, el Espacio Participativo del Movimiento de Usuarios de Salud propone, a efectos de integrarse a la Comisión de referencia, en representación de dicho colectivo, a las siguientes personas: Señora Lilián Abracinskas como Titular, Señora Nahir Dornells como Primer Alterna y Señora Alejandra López como Segunda Alterna;

CONSIDERANDO: I) que, consultada la citada Comisión, informa favorablemente al respecto;

II) que, de acuerdo a lo informado por la Dirección General de la Salud, no existen objeciones a lo solicitado;

III) que, en virtud de lo expresado, corresponde proceder en consecuencia extendiendo el proyecto de Resolución pertinente, integrando a la Comisión de Bioética y Calidad Integral de la Atención de la Salud, a las personas propuestas, en representación del Espacio Participativo del Movimiento de Usuarios de Salud;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, lo establecido en la Ley Nº 9.202 - Orgánica de Salud Pública - de 12 de enero de 1934 y lo dispuesto en la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 610/2005 de 11 de abril de 2005;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Intégranse a la COMISIÓN DE BIOÉTICA Y CALIDAD INTEGRAL DE LA ATENCIÓN DE LA SALUD, en representación del Espacio Participativo del Movimiento de Usuarios de Salud, a las siguientes personas: Señora LILIÁN ABRACINSKAS como Titular, Señora NAHIR DORNELLS como Primer Alterna y Señora ALEJANDRA LOPEZ como Segunda Alterna.

2º.- Comuníquese.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; MARIA JULIA MUÑOZ.

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

17

Resolución 1.087/009

Deróganse las Resoluciones del Poder Ejecutivo de fechas 26 de mayo de 2008 y 2 de marzo de 2009 y declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por MOLINOS SAN JOSE S.A.
(2.565*R)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **MOLINOS SAN JOSE S.A.**, tendiente a reparar algunos errores cometidos en la Resolución de fecha 2 de marzo de 2009;

RESULTANDO: que corresponde adecuar la declaratoria promocional y la concesión de diversos beneficios promocionales para la actividad establecidos en Resolución de 26 de mayo de 2008;

CONSIDERANDO: I) que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, consideran que corresponde acceder a lo solicitado;

II) que el proyecto y la información complementaria presentados por **MOLINOS SAN JOSE S.A.** en la solicitud de adecuación dan cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Derógase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 26 de mayo de 2008 por la cual se declaró promovido el Proyecto de Inversión presentado por la empresa **MOLINOS SAN JOSE S.A.**

2º.- Derógase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 2 de marzo de 2009 por la cual se declaró promovido el Proyecto de Inversión presentado por la empresa **MOLINOS SAN JOSE S.A.**

3º.- Declárese promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **MOLINOS SAN JOSE S.A.** referente a la construcción de una planta de recibo, acondicionamiento y almacenaje de granos, por un monto de UI **59.466.587,74**

4º.- Exonérese en forma total a la empresa **MOLINOS SAN JOSE S.A.** de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* 2 (dos) auto elevadores;
* 1 (una) máquina embolsadora con una capacidad de 400 a 420 bolsas por hora;
* 1 (una) planta de elaboración de alimento en harinas: dosificación de macro ingredientes; dosificación de ingredientes medios; Molienda; mezclado;
* 1 (una) plataforma volcadora hidráulica modelo PH-7;
* 1 (un) sistema DUSTMASTER para el control de polvo en la tolva de recepción con plataforma volcadora;
* 4 (cuatro) silos pulmón fondo cónico, modelo 1807E;
* 2 (dos) silos pulmón carga a camión, modelo 1502E;
* 6 (seis) silos metálicos, modelo 1807E;
* 1 (una) planta de 8 silos metálicos KW;
* 3 (tres) camiones internacional, modelo 7600 6*4;
* 2 (dos) transportadores a cadena galvanizado TCRA-250;
* 1 (un) elevador metálico galvanizado EA3;

5º.- Otórguese a la empresa **MOLINOS SAN JOSE S. A.** un crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de los materiales y servicios utilizados para la Obra Civil prevista en el Proyecto, por UI 4.612.628,64. Dicho crédito se hará efectivo mediante el mismo procedimiento que rige para los exportadores.

6º.- Exonérase a la empresa **MOLINOS SAN JOSE S. A**, del pago de los Impuestos a las Rentas de la Industria y Comercio y a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 35.679.952,64, equivalente a 60% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º de diciembre de 2006 y el 30 de noviembre de 2007 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,

b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.

7º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara

promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

8º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/12/2005 y el 30/11/2011;

9º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **MOLINOS SAN JOSE S. A**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda. Al tercer año a partir del primer ejercicio que genere rentas, la empresa deberá presentar ante la Comisión de Aplicación un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

10º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

11º.- Declárese que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

12º.- Comuníquese al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE; ALVARO GARCIA; RAUL SENDIC.

---o---

18
Resolución 1.088/009

Declárase de Interés Nacional el Concurso Internacional de TANNAT al Mundo 2009 "Terruño de Oro". (2.566)

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: la gestión promovida por la Unidad de Asuntos Internacionales del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

RESULTANDO: I) dicha Oficina solicita se declare de interés nacional el Concurso Internacional de TANNAT al Mundo 2009 "Terruño de Oro", que se realizará en la ciudad de Montevideo, el 9 y 10 de noviembre de 2009;

II) los objetivos principales para la realización de este Concurso son la evaluación del nivel de calidad de vinos TANNAT a cargo de enólogos de prestigio nacional e internacional, así como contribuir al reconocimiento del vino TANNAT en Uruguay y el mundo;

CONSIDERANDO: pertinente prestar la declaración solicitada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el Concurso Internacional de TANNAT al Mundo 2009 "Terruño de Oro", que se realizará en la ciudad de Montevideo, el 9 y 10 de noviembre de 2009.

2º.- Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca dése cuenta a la Unidad de Asuntos Internacionales y a la Asociación de Enólogos del Uruguay.

3º.- Comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; ANDRES BERTERRECHE; NELSON FERNANDEZ; RAUL SENDIC; HECTOR LESCANO.

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE

19
Resolución 1.089/009

Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BALUMA S.A. (2.567*R)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: la solicitud de la empresa **BALUMA S.A.**, de obtener la declaratoria promocional para la actividad que se propone realizar según su proyecto de inversión y la concesión de diversos beneficios promocionales;

RESULTANDO: que el proyecto presentado tiene como objetivo la renovación y mejora en equipamiento de la sala de juegos de Hotel y Casino Conrad, ubicado en Punta del Este - Maldonado.

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe de evaluación y la recomendación realizada por el Ministerio de Turismo y Deporte, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley;

II) que el proyecto presentado por **BALUMA S.A.** da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial del 28 de marzo de 1974 y Ley No. 16.906 del 7 de enero de 1998 y el Decreto 455/007 del 26 de noviembre de 2007 y modificativos.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por **BALUMA S.A.**, tendiente a la renovación y mejora en equipamiento de la sala de juegos de Hotel y Casino Conrad, ubicado en Punta del Este - Maldonado, por un monto de UI 47:585.939.

2º.- Exonérase en forma total a la empresa **BALUMA S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Unico a la Importación, Tasa de Movilización de Bultos y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del siguiente equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional:

* Servidor 1950 Dual Quad Core E 5420 (cantidad: 2)
* PC Dell OptilPlex 755 Pentium Dual Core (cantidad: 40)
* Servidor PE 2950 Dual Quad Core Xeon X5450 (cantidad: 2)
* Servidor PE 1950 Dual Quad Core Xeon E5320 (cantidad: 2)
* Servidor PE 1950 Dual Quad Core Xeon E5420 (cantidad: 2)
* Servidor PE 1950 Dual Quad Core Xeon E5420 (cantidad: 1)
* PC Dell OptilPlex 755 Pentium Dual Core (cantidad: 40)

* Teclado Display y Frente Metálico (IGT, BALLY y GENERICO) (cantidad: 89)
* Hardware para SDS, Repuestos (cantidad: 1220)
* Tssl ocr manager (cantidad: 1)
* Impresoras de tickets (cantidad: 6)
* Tarjetas -WIFI- (cantidad: 70)
* Repuestos máquinas Williams (cantidad: 112)
* AS-205703 Controller 16 port (cantidad: 2)
* K-PTR-Cashier Printer, Cashier Cage Ticket (cantidad: 1)
* Patch cord de fibra óptica (cantidad: 25)
* Image Mater, Autofeed with Encoder, suppors IP (cantidad: 2)
* Repuestos tundra (cantidad: 6)
* IGT Coin acceptor, CC16E-6610179 (cantidad: 10)
* IGT, Switch, Key M/O Keyed Fas (cantidad: 200)
* IGT, two parts 1000980, four parts G0003720, four parts C0000980, two parts DSS00235 (cantidad: 2)
* IGT, two parts 1000976, four parts G0003723, four parts C0001052, two parts DSS00233 (cantidad: 2)
* four parts G0003720 (cantidad: 2)
* BMC Performance assurance for servers (cantidad: 1)
* Tssl full page passport reader (cantidad: 8)
* Opera configuración e instalación (cantidad: 1)
* Pms interface direct kit, Gateway 2 eng (cantidad: 1)
* Licencias Opera Addendum Micros 9700 (cantidad: 1)
* Service de Instalación Gateway II (cantidad: 1)
* Addendum MICROS 9700 POS (cantidad: 1)
* CMP Casino Mgmt System License, Per Slot (cantidad: 943)
* CMP Promotions Pack License, Per Slot (cantidad: 511)
* CMP Interface-Point-of-Sale System (Micros, Infogenesis) license (cantidad: 1)
* CMP Interface-Property Mgmt. System (LMS, Opera) (cantidad: 1)
* CMP Projet Manager (cantidad: 300)
* CMP Installation Specialist (cantidad: 420)
* CMP Professional Services (cantidad: 100)
* TABLE VIEW CMP Table View License, Per Unit (cantidad: 72)
* TABLE VIEW Projet Manager (cantidad: 120)
* TABLE VIEW Installation Specialist (cantidad: 100)
* TITO Projet Manager (cantidad: 380)
* TITO Instalation Specialist (cantidad: 436)
* TITO Technical Services (cantidad: 320)
* Máquina de slots slant top 19" (cantidad: 60)
* Máquina de slot blue bird, Slant Top Video w/19LCD (cantidad: 60)

3º.- Exonérase a la empresa **BALUMA S.A.**, del pago de las Rentas de las Actividades Económicas por UI 21:812.666, equivalente a 51% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 3 años a partir del ejercicio comprendido entre el 01/01/08 y el 31/12/08 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada en el ejercicio y en ejercicios anteriores, si dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007 y modificativas.

4º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 01/01/2008 y el 31/12/2010.

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **BALUMA S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Turismo y Deporte, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.

7º.- A los efectos de la aplicación de los beneficios promocionales dispuestos precedentemente, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.

9º.- Vuelva Ministerio de Turismo y Deporte a sus efectos.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; HECTOR LESCANO; ALVARO GARCIA.

---o---

20

Resolución 1.090/009

Declárase de Interés Nacional el desarrollo por parte de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), del medio de comunicación denominado DEPORTES FM.
(2.568)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: el planteamiento formulado por la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA);

RESULTANDO: I) solicita se declare de Interés Nacional el desarrollo de su propio medio de comunicación denominado DEPORTES FM;

II) que el mismo tiene por objetivo promover entre los jóvenes una mejor calidad de vida e inserción social a través del deporte, procurando disminuir así los índices de drogadicción y alcoholismo;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración promover propuestas como la presente;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

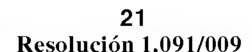
RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional el desarrollo por parte de la Asociación Nacional de Fútbol Amateur (ANFA), del medio de comunicación denominado DEPORTES FM.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.

Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; HECTOR LESCANO; MARIA SIMON; RAUL SENDIC; MARIA JULIA MUÑOZ; MARINA ARISMENDI.

---o---



21
Resolución 1.091/009

Declárase de Interés Nacional la realización del evento denominado: "Punta del Este Design & Exhibition". (2.569)

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 14 de Octubre de 2009

VISTO: el planteamiento formulada por la señora Alejandra Fernández Mir;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del evento denominado: "Punta del Este Design & Exhibition", a efectuarse en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, los días 15, 16 y 17 de enero de 2010;

II) que participarán del mismo, destacadas firmas comerciales a nivel local e internacional vinculadas al sector Diseño y Amoblamiento;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización de actividades como la propuesta;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del evento denominado: "Punta del Este Design & Exhibition", a efectuarse en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, los días 15, 16 y 17 de enero de 2010.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
Dr. TABARE VAZQUEZ, Presidente de la República; HECTOR LESCANO; PEDRO VAZ.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA ANGELICA HERRERO RODRIGUEZ (FICHA 2-15050/2008).
Montevideo, 12 de mayo de 2008.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26270 Oct 15- Oct 28

EDUARDO ROMULO CARRASCO OXLEY (FICHA 2-13843/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26299 Oct 15- Oct 28

MICHELASSI REPETTO, MARIA ELENA (FICHA 2-39186/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26316 Oct 15- Oct 28

BARBATO PESCE, RAUL RONALDO (FICHA 2-39509/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26324 Oct 15- Oct 28

OSCAR ENRIQUE CROSSA BONIFACINO (FICHA 2-40949/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26430 Oct 16- Oct 29

ANTONIA MARTARIS RIGUDE o REGUDIS y BASILIA MARTARIS RIGUDE o REGUDIS (FICHA 2-43502/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
DRA. ESC. ADRIANA IGLESIAS MENDEZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26455 Oct 16- Oct 29

HEGOBURU BAGNUOLI, MIREYA RITA (FICHA 2-39506/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26658 Oct 19- Oct 30

RAUL GILBERTO CAMACHO GALARZA (FICHA 2-31080/2009).
Montevideo, 14 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26664 Oct 19- Oct 30

IVY EMMA O'HARA BENNETT o BENNET (FICHA 2-42799/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26778 Oct 20- Nov 03

JUAN ANTONIO SCALDAFERRO PRUNELL (FICHA 2-43000/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26889 Oct 21- Nov 04

WALTER SANTIAGO FONSECA PEREIRA (FICHA 2-43497/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26979 Oct 21- Nov 04

VAZQUEZ GARIBALDI, EDUARDO DOMINGO (FICHA 2-35792/2009).
Montevideo, 2 de septiembre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27006 Oct 21- Nov 04

JOSE CARLOS CONDE GRACIAN (FICHA 2-41214/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27014 Oct 21- Nov 04

CELSO GASTON GOLDIE HERRERA (FICHA 2-44176/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27037 Oct 21- Nov 04

LILIA OLGA NUÑEZ TABAREZ (FICHA 2-40721/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27056 Oct 22- Nov 05

ROBERTO VARELA TUSET (FICHA 2-37084/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27171 Oct 22- Nov 05

DIEGO MARTINEZ MORIGGIA (FICHA 2-38311/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27288 Oct 23- Nov 06

ENZO REBAGLIATTE (FICHA 2-42404/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
MARIA ALICIA CURI PEREZ, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27325 Oct 23- Nov 06

JULIA MARIA AGUERO ó GÜERO RODRIGUEZ (FICHA 2-39900/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27344 Oct 23- Nov 06

ADAN DE LOS SANTOS SILVA y ANA MARIA MORALES GABARRIN (FICHA 2-38197/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27514 Oct 26- Nov 09

SEGUNDO TURNO

JULIA MARGARITA FERREIRA (FICHA 2-39156/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25968 Oct 14- Oct 27

OVIDIO LAGUNA y MARIA FERREIRA DAVILA (FICHA 2-31971/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26131 Oct 14- Oct 27

NARCISA SOFIA NAVILLE ACUÑA (FICHA 2-40263/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26309 Oct 15- Oct 28

CASILDO MARIN (FICHA 2-34956/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26564 Oct 19- Oct 30

MARIA ESTHER MACHADO (FICHA 2-35355/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26772 Oct 20- Nov 03

SEGUNDA RUIZ BUSTAMANTE (FICHA 2-43839/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26847 Oct 20- Nov 03

JUAN CARLOS MACHADO CASTRO (FICHA 2-23116/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27058 Oct 22- Nov 05

GRACIELA DELGADO LOPEZ (FICHA 2-42358/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27187 Oct 22- Nov 05

PABLO NEPOMUCENO MAROTTA o MAROTA y FLORETTE FERREIRA (FICHA 2-29556/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27198 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

NAVARRETE VILA, DOROTEO EUSEBIO (FICHA 2-33097/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25967 Oct 14- Oct 27

MARIA JOSE GOMEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-41183/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26060 Oct 14- Oct 27

IGNACIO SANDEZ DE LEON (FICHA 2-17540/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26116 Oct 14- Oct 27

NIBIA o NYBIA HORTENCIA SELLANES ALCAIDE (FICHA 2-29520/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26317 Oct 15- Oct 28

JORGE HUGO SANTA CRUZ SÁNCHEZ (FICHA 2-34234/2009).
Montevideo, 18 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26322 Oct 15- Oct 28

ERASUN ZOZAYA CELINA (EXPEDIENTE 2-39757/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26429 Oct 16- Oct 29

GREGORIO LUCIANO PEREYRA SOSA (IUE 2-38550/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26562 Oct 19- Oct 30

ENRIQUE CARLOS HACKEMBRUCH ABELLA (IUE 2-41462/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26644 Oct 19- Oct 30

BUSTOS ALBORNOZ ó ALBORNOS, LUIS ALBERTO TEÓFILO (EXPEDIENTE 2-36.329/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26663 Oct 19- Oct 30

ROSA HERNÁNDEZ (IUE 2-39977/09).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26667 Oct 19- Oct 30

MARÍA del CARMEN CANEPA YAÑEZ (FICHA 2-38366/2009).
Montevideo, 24 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27070 Oct 22- Nov 05

EMA CRISTINA SCHLUEB IMBACH (FICHA 2-29723/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27122 Oct 22- Nov 05

ELIO RUBÉN RICCA ABONDET o AVONDET (FICHA 2-30362/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27263 Oct 23- Nov 06

GILDA FRÁPPOLA MONSURRO (FICHA 2-42409/2009).
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27324 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

ROVETTA SOTO, JULIO RICHARD (FICHA 2-37546/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25942 Oct 14- Oct 27

JULIO FABRA ALVAREZ (FICHA 2-32227/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 25964 Oct 14- Oct 27

MANUEL ROCANDIO SAAVEDRA (FICHA 2-40114/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26059 Oct 14- Oct 27

ELOISA ROCA GONZALEZ (FICHA 2-50091/2008).
Montevideo, 20 de octubre de 2008.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26126 Oct 14- Oct 27

RADIS IRIS RODRIGUEZ LOPEZ (FICHA 2-24097/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26127 Oct 14- Oct 27

ALBA ROSA SORIA DEL PUERTO (FICHA 2-43399/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26151 Oct 15- Oct 28

IVO GASCO GODOY (FICHA IUE 2-38941/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26269 Oct 15- Oct 28

OBDULIA VILLAR SANCHEZ (EXPEDIENTE 2-34768/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26278 Oct 15- Oct 28

JOSE MARIA ANDRES GONZÁLEZ y MARTA ELVIRA WEDEL VÁZQUEZ (FICHA 2-34316/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26303 Oct 15- Oct 28

JUAN ANTONIO SANCHEZ BELOQUI (FICHA 2-40499/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26776 Oct 20- Nov 03

JUAN COCO o COCCO (FICHA IUE 2-41675/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26886 Oct 21- Nov 04

MARIA DOLORES CALCAGNO PERUGORRIA (FICHA 2-29243/2009).
Montevideo, 4 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27185 Oct 22- Nov 05

RODES DOSSI, MARÍA ELIDA (FICHA 2-42990/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27327 Oct 23- Nov 06

BASILIO ÁLVAREZ CARABALLO y ROSA MELGAREJO (FICHA 2-24495/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27445 Oct 26- Nov 09

ROSALIA MARUCCI o MARCUCCI o MARCUCHI CASTRO y LUCIANO PEREZ (48-77/1993).
Montevideo, 6 de noviembre de 2007.
Esc. RAQUEL AGNETTI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27462 Oct 26- Nov 09

HOMERO ANÍBAL DIANO PEREIRA (IUE 2-43092/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27532 Oct 26- Nov 09

QUINTO TURNO

CARMEN BLANCO GUERREIRO (FICHA 2-40309/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26110 Oct 14- Oct 27

NESTOR JOSE, CIAPPESONI GONZALEZ y CARMEN GONZALEZ MARRERO (FICHA 2-18849/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26112 Oct 14- Oct 27

AGUSTÍN JOSÉ LAPHITZ BORGES, ROSA MALDONADO GORDILLO o ROSA MALDONADO GORDILLO de LAPHITZ, y ROBERTO FLORENCIO MALDONADO (FICHA 2-42.540/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26273 Oct 15- Oct 28

ROSA MARGARITA LIGNELLI STABILE o ROSA MARGARITA LIGNELLI STABILE de MAGLIOCCA y MARIO MAGLIOCCA MAGLIOCCA (FICHA 2-43411/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26412 Oct 16- Oct 29

ANSELMO CESARCO (FICHA 2-20369/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26447 Oct 16- Oct 29

MARIA LUISA GARIBOTTI ARRIGHI (FICHA 2-41520/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26522 Oct 19- Oct 30

LEÓN ó LEONE DRAGONE GAUDIELLO (FICHA 2-1514/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26665 Oct 19- Oct 30

NELSON RAMON FONTES OYENART (FICHA 2-31525/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26666 Oct 19- Oct 30

ISIDORO OLAZABAL, BERNARDO OLAZABAL PERCOVICH y CELESTINA PERCOVICH VARELA (EXPEDIENTE 2-26480/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 26774 Oct 20- Nov 03

IRENE ÁLVAREZ SUÁREZ (EXPEDIENTE 2-40840/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26816 Oct 20- Nov 03

SEXTO TURNO

GABRIEL SIGIFREDO LAZCANO SOSA (FICHA 2-18854/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25973 Oct 14- Oct 27

CATALINA MARIA ALVAREZ VIERA (FICHA 2-31528/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26061 Oct 14- Oct 27

MARIO FOGGIA RAGO (FICHA 2-42814/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26377 Oct 16- Oct 29

ANA MARIA FORD ABERO (FICHA 2-35917/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26453 Oct 16- Oct 29

AURORA LORENZO SANTIAGO (FICHA 2-38973/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26460 Oct 16- Oct 29

DORA JAVIERA PAGANI MENDOZA (FICHA 2-36592/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26472 Oct 16- Oct 29

JULIO ANTONIO PALLAS MENDEZ (FICHA 52-776/1997).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26668 Oct 19- Oct 30

SERVANDO GERMAN GARCIA VILA (FICHA 2-41708/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26729 Oct 20- Nov 03

CLORINDA ATILIA RITA VIQUE LOPEZ (FICHA 2-23184/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26766 Oct 20- Nov 03

RUBEN ATILIO PELUFFO GOMEZ (FICHA 2-31136/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26768 Oct 20- Nov 03

MANUELA MORAN VALDEZ o VALDES y EMILIO ALEJANDRO BERTOCCHI PEIRA (FICHA 2-30474/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26844 Oct 20- Nov 03

RICARDO NORBERTO RISSO CAVALLO (FICHA 2-37306/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26887 Oct 21- Nov 04

IRENE ESPOSITO BROGGI o IRENE RAMONA ESPOSITO DE MAURO (FICHA 2-25707/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27010 Oct 21- Nov 04

MARIA CARMEN MOREIRA CARBALLO o MARIA DEL CARMEN CARBALLO (FICHA 2-39565/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27160 Oct 22- Nov 05

JOSE CAAMAÑO TUÑAS (FICHA 2-18282/2009).
Montevideo, 28 de mayo de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27166 Oct 22- Nov 05

GLADYS URBANA SENATTORE DOMINGUEZ (FICHA 2-40549/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27296 Oct 23- Nov 06

EMA ISABEL PERERA de ECHEVERRIA o EMA ISABEL PERERA CLARA (FICHA 2-41235/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27398 Oct 26- Nov 09

SEPTIMO TURNO

FRANCISCO MAGNIELLO BOGNI (FICHA 54-200049/1987).
Montevideo, 3 de septiembre de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25970 Oct 14- Oct 27

ALFREDO BURGUEZ MEDIN (FICHA 2-40974/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26415 Oct 16- Oct 29

NELLY NEREIDA VARELA NOVELLA (FICHA 2-23690/2009).
Montevideo, 23 de junio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 26423 Oct 16- Oct 29

BEATRIZ LEONOR DIEZ GALENDE (FICHA 2-38036/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) $ 2420 10/p 26731 Oct 20- Nov 03

MARIA ANGELICA MAGGIO CAMARANO (FICHA 2-11084/2007).
Montevideo, 9 de abril de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26985 Oct 21- Nov 04

WALTER FERNANDO PEREZ BELLO (FICHA 2-36599/2009).
Montevideo, 3 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27295 Oct 23- Nov 06

MARIA ELENA BENTOS SUANES o SUANEZ (FICHA 2-44061/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27425 Oct 26- Nov 09

WASHINGTON OLIVERA SILVEIRA (FICHA 2-21134/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27472 Oct 26- Nov 09

LUIS AURELIO ROSSO DROZ (FICHA 2-42463/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27536 Oct 26- Nov 09

OCTAVO TURNO

OSCAR FRANCISCO ROVAN GRISON (FICHA 2-33718/2009).
Montevideo, 13 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26113 Oct 14- Oct 27

JAMES ALAN WHITELAW RODRIGUEZ (FICHA 2-36342/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26114 Oct 14- Oct 27

MARIA ADELA MARZIALI GARELLO (FICHA 2-34332/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26421 Oct 16- Oct 29

PEDRO IRINEO LERETE SIERRA y ENCARNACION CHAVARINO GARCIA (FICHA 2-39925/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26422 Oct 16- Oct 29

LAURA BRIANO OZA (FICHA 2-37313/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26424 Oct 16- Oct 29

ILDEMAR CASTILLO AMORIN (FICHA 43-136/95).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26523 Oct 19- Oct 30

JUAN PEDRO GARCIA RODRIGUEZ (FICHA 2-44049/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26657 Oct 19- Oct 30

IBIS GORKI MUÑOZ TRILLO (FICHA 2-43583/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26761 Oct 20- Nov 03

NOEMI NELLY LUCHELLI FIORONI (FICHA 2-37009/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26983 Oct 21- Nov 04

GIOCONDA ANA SORMANI SENESE (FICHA 2-41739/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27186 Oct 22- Nov 05

PABLO NELSON FORNARO SPAGNUOLO y LIBIA ALBA PIZZO (FICHA 2-63140/2008).
Montevideo, 16 de febrero de 2009.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27233 Oct 23- Nov 06

FRANCISCO FELISBERTO MARTINEZ PATRON o PATRONI, ROSA o ROSA AURELIA RIVERO DE MARTINEZ y ANTONIO HERIBERTO MARTINEZ RIVERO (FICHA 2-30063/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27322 Oct 23- Nov 06

ENILDA REYES SOSA (FICHA 2-36051/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27348 Oct 23- Nov 06

JOSE RAMON UBACH YOCCO (FICHA 2-40640/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 2 de junio de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27446 Oct 26- Nov 09

JOSE FERRE MONLLAU y CARMEN GONZALEZ MADOLELL (FICHA 2-39795/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27460 Oct 26- Nov 09

DIEGO EDMUNDO BOETCHI HAUSER (FICHA 2-39170/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27464 Oct 26- Nov 09

ROSA ALBOR ESMERALDA ANGELINO DELEO (FICHA 2-34511/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27465 Oct 26- Nov 09

ANGELICA FIGUEREDO BORGES (FICHA 2-42809/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27466 Oct 26- Nov 09

NOVENO TURNO

JULIO RAUL SCHURMAN PIZANO o PEZANO (FICHA 2-41981/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26062 Oct 14- Oct 27

FERRUCCIO PICOTTI NADALIG o FERRUCCIO PICOTTI NADALIJ (FICHA 2-33682/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26149 Oct 15- Oct 28

NELDA GLADYS GUTIERREZ MELGAR (FICHA 2-43898/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26204 Oct 15- Oct 28

MARIA ELENA CARABALLO CICERALE o CICEROFF (FICHA 2-42987/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26307 Oct 15- Oct 28

MIGUEL ANGEL FRANCO (FICHA 2-59277/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26392 Oct 16- Oct 29

EUSTAQUIO BUENO y MARTA o MARTHA FLORENCIA MARTINEZ DIAZ (FICHA 2-38898/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26404 Oct 16- Oct 29

NERIDA SIRA ALMEDA PATRON (FICHA 2-39771/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26480 Oct 16- Oct 29

JULIO CESAR DE PEDRO VAZQUEZ (FICHA 2-44337/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26520 Oct 19- Oct 30

JUAN CARLOS MEDEROS NASAZZI (FICHA 2-40461/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26694 Oct 20- Nov 03

REINA LUISA PERCOVICH BALBIANI (FICHA 2-44184/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26762 Oct 20- Nov 03

NAIR TURQUESA LENS CATENACCIO o CASENACCIO (FICHA 2-35909/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26765 Oct 20- Nov 03

JUAN MANUEL ULLOA HILARIO (FICHA 2-41461/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26848 Oct 20- Nov 03

ANOMAR FRANCISCO PEREYRA MORALES (FICHA 2-40225/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26890 Oct 21- Nov 04

MARÍA NORMA DE o de los SANTOS (FICHA 2-34245/2009).
Montevideo, 14 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27118 Oct 22- Nov 05

NILDA OLGA EVORA GONZALEZ (FICHA 2-13308/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27328 Oct 23- Nov 06

MARIO GIUSEPPANTONIO CARLOZZI FIORILLO (FICHA 2-34010/2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27397 Oct 26- Nov 09

DECIMO TURNO

CORRAL GARIN, ADAN NILO (FICHA 2-26696/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26150 Oct 15- Oct 28

MARIA ROSA DE LOS ANGELES LOPEZ MAGARIÑOS (FICHA 2-38809/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26374 Oct 16- Oct 29

YOLANDA ELENA MOGLIA y CARLOS ALBERTO RAFAEL ZARLENGA MOGLIA (EXPEDIENTE 2-39823-2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26456 Oct 16- Oct 29

HÉCTOR CELESTINO DELGADO VEGA y JULIA GLORIA SALAZAR OCAMPO (FICHA 2-35969/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26473 Oct 16- Oct 29

ALMA ESTELA IFRAN ETCHAMENDY ó ECHAMENDY (IUD 2-32847/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26659 Oct 19- Oct 30

STELLA MARIS BERRUETA MAGNANO (FICHA 2-35944/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26674 Oct 19- Oct 30

MACHADO PEREZ JOSEFA (FICHA 2-30941/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26717 Oct 20- Nov 03

IGNACIO JUAN ESCARDÓ MACKINNON (FICHA 2-39248/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26732 Oct 20- Nov 03

ESTHER ARAUJO MELGAR (FICHA 2-38590/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26856 Oct 20- Nov 03

OLGA GOMEZ FAVEIRO o FABEIRO (FICHA 2-39928/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26881 Oct 21- Nov 04

AZALIA TERESITA DI PÓLITO FRANCO (FICHA 2-36412/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26980 Oct 21- Nov 04

ILMA MARINA SILVA SILVA (FICHA 2-35731/2009).
Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27013 Oct 21- Nov 04

ALBA ROSA NOBLÍA FERREIRA (EXPEDIENTE 2-27710/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27044 Oct 21- Nov 04

KARL EMIL ANDERSEN JAKOBSEN o JACOBSEN (FICHA 2-41433/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27069 Oct 22- Nov 05

ELSA o ELSA SARA MENESES HERNANDEZ (FICHA 2-39274/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27161 Oct 22- Nov 05

DECIMOPRIMER TURNO

RITA LAURA ESTEVES CANTERO (IUE 2-40762/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26267 Oct 15- Oct 28

MARCELO GUILLERMO PASCUAL (IUE 2-39919/2009).
Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26304 Oct 15- Oct 28

SCELZA AGRESTA, ANGEL PEDRO (FICHA 2-39187/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26758 Oct 20- Nov 03

PEDRO PEREIRA MUNIS (FICHA 2-30779/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26854 Oct 20- Nov 03

OBDULIA BRAÑA RODRÍGUEZ (FICHA 2-32538/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27165 Oct 22- Nov 05

ALICIA SORIA RODRIGUEZ (FICHA 2-42442/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27229 Oct 23- Nov 06

MARIA ANGELICA GIRIBALDI FLAMANT (FICHA 2-30787/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27421 Oct 26- Nov 09

MARÍA ESTHER ZABALETA FARCILLI (FICHA 2-41399/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27455 Oct 26- Nov 09

ROSALIA ARENAZA SASTRE (FICHA 2-42795/2007).
Montevideo, 24 de septiembre de 2007.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27463 Oct 26- Nov 09

JUAN JOSE DEMARCHI FOSSATI (FICHA 2-31185/2009).
Montevideo, 5 de agosto de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27535 Oct 26- Nov 09

FRANCISCA FORTUNATA MARTÍNEZ PERALTA (FICHA 2-45424/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27539 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEGUNDO TURNO

GREGORIA ELVIRA DE LACUADRA SABELLA ó GREGORIA ELVIRA de la CUADRA SABELLA (FICHA 2-15682/08).
Montevideo, 25 de septiembre de 2008.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 25969 Oct 14- Oct 27

FERNANDO GARCIA RODRIGUEZ (FICHA 2-41416/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26124 Oct 14- Oct 27

IGNACIO SAÚL GARCÍA da ROSA o DA ROSA ARRIETA (FICHA 51-467/03).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26435 Oct 16- Oct 29

SALA FRUGONI, MARÍA TERESITA (FICHA 2-30834/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26446 Oct 16- Oct 29

HERNANDEZ GIRBAU CARMEN (FICHA 2-40160/2009).
Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26670 Oct 19- Oct 30

CARLOS ORONOZ TARATUT y FELICIA TARATUT ROVNER (EXPEDIENTE 2-43609/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26671 Oct 19- Oct 30

MALLARINI ESPINO, RESTITUTO (FICHA 2-23813/2009).
Montevideo, 9 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 27461 Oct 26- Nov 09

DECIMOTERCER TURNO

HUGO ANTONIO DE VERA (FICHA 2-36073/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26310 Oct 15- Oct 28

HECTOR PROTO FERREYRA SORIA o FERREIRA SORIA (FICHA 2-29096/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26348 Oct 16- Oct 29

CLORESVINDA ELENA ABAL FERNANDEZ (FICHA 2-40556/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26474 Oct 16- Oct 29

EVERILDA HAYDEE ASENJO CABEZA (FICHA 2-34873/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26477 Oct 16- Oct 29

MARIO ATHIAS BENAROYO (FICHA 2-14937/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26615 Oct 19- Oct 30

EVA JANET CABRERA SILVERA (FICHA 2-29967/2009).
Montevideo, 26 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26661 Oct 19- Oct 30

OMAR LARROSA TRUJILLO (FICHA 2-39797/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26677 Oct 19- Oct 30

HUGO EDUARDO PERRONE BARROS (FICHA 2-28910/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26960 Oct 21- Nov 04

JUSTO ACOSTA IZA y JOSEFINA MARIA FREIJEIRO DANEZ (FICHA 2-31152/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27323 Oct 23- Nov 06

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ISABEL MUAPE ARGENZIO (FICHA 2-40752/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26109 Oct 14- Oct 27

PROSPERA ANTONIA MARTINEZ CABRERA (FICHA 2-39463/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26115 Oct 14- Oct 27

JUAN RAMON CANALES LOPEZ (FICHA 2-43401/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26148 Oct 15- Oct 28

ADUCINDA ESTHER GORGA BECHI (FICHA 2-38925/2009).
Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26272 Oct 15- Oct 28

DANIEL GIL IGLESIAS (FICHA 2-53632/2008).
Montevideo, 29 de octubre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26641 Oct 19- Oct 30

SALVADOR AMOR REMEMBER PIZZA ALVAREZ o SALVADOR AMOR REMEMBER PIZZA o SALVADOR AMOR REMEMBER PIZZA ALVAREZ o REMEMBER CAPRIO o REMEMBER PIZZA CAPRIO o REMEMBER CAPRIO ALVAREZ o REMEMBER PIZZA CAPRIO o REMEMBER PIZZA CAPRIO ALVAREZ (FICHA 2-35308/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26662 Oct 19- Oct 30

OMAR WALTER LLAGUNO CERRO (FICHA 55-705/2003).
Montevideo, 22 de abril de 2009.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26733 Oct 20- Nov 03

BLANCA LILA FARIAS SOUZA o BLANCA LEILA FARIAS SOUZA (FICHA 2-33320/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26968 Oct 21- Nov 04

MARIA RUFINA GONZALEZ VIERA y JUAN DELGADO DE ARMAS (FICHA 2-42969/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26971 Oct 21- Nov 04

HUGO ALBERTO NUÑEZ BARRERA (FICHA 2-39163/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27367 Oct 26- Nov 09

MANUELA GONZALEZ HERNANDEZ (FICHA 2-27429/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27450 Oct 26- Nov 09

DECIMOQUINTO TURNO

LUIS ALFREDO CRISCI BERHAU (EXPEDIENTE 2-39389/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25998 Oct 14- Oct 27

PEDRO LEMOS DUCHE (EXPEDIENTE 2-24281/2009).
Montevideo, 22 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26279 Oct 15- Oct 28

BEATRIZ FRANCISCA SELASCO PIAZZA (EXPEDIENTE 2-42806/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26280 Oct 15- Oct 28

ENORE ANTONIO BONDAN y ANGELINA BONDAN o ANGELINA ZAMBELLI HAHNER DE BONDAN (EXPEDIENTE 2-14859/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26407 Oct 16- Oct 29

TERESA ROEL FRAGUELA (EXPEDIENTE 2-30837/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26458 Oct 16- Oct 29

GRACIELA LYDA POLLA MALANOTTI (EXPEDIENTE 2-22624/2009).
Montevideo, 9 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26476 Oct 16- Oct 29

RAMON MURGUIA VILLA (EXPEDIENTE 2-40449/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26675 Oct 19- Oct 30

ELIDA TERESA RODRIGUEZ SOBA y ELIDA BUENAVENTURA SOBA GUARNIERI (EXPEDIENTE 2-42644/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26767 Oct 20- Nov 03

CATALINA ABAS REINA CEBALLOS y JUAN MARIA SOSA (EXPEDIENTE 2-44327/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26853 Oct 20- Nov 03

ISABELINO PEDRO PABLO RUSSO, JUANA MARIA CAMPIGLIA CABRERA y JULIO CESAR RUSSO CAMPIGLIA (EXPEDIENTE 2-43142/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26981 Oct 21- Nov 04

RAQUEL GOLDENBERG SPECTOR (EXPEDIENTE 2-43010/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27059 Oct 22- Nov 05

BLANCA ROSA MICON SANGUINETTI (FICHA 2-752/2009).
Montevideo, 9 de febrero de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27060 Oct 22- Nov 05

LOPEZ SOSA, AMELIO (EXPEDIENTE 2-30129/2009).
Montevideo, 29 de julio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27164 Oct 22- Nov 05

GENOVEVA VAZQUEZ MOLINA y ANTONIO VAZQUEZ MOLINA (EXPEDIENTE 2-29054/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27190 Oct 22- Nov 05

YLDE BERTA BURGUEÑO BURGUEÑO (EXPEDIENTE 2-37665/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27201 Oct 23- Nov 06

LUIS ANTONIO FARRETTI o FAVRETTI PIANO (EXPEDIENTE 2-39107/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27512 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEXTO TURNO

ALICIA MARIA QUIÑONES IRAZABAL (EXPEDIENTE 2-41807/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26058 Oct 14- Oct 27

EUGENIA ESTER OCAMPO (FICHA 2-24435/2008).
Montevideo, 11 de junio de 2008.
Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26118 Oct 14- Oct 27

CARLOS BELISARIO o BILISARIO VICENTE GONZALEZ REBOLLEDO o DE REBOLLEDO (EXPEDIENTE 2-40610/2009).
Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26128 Oct 14- Oct 27

MARIA DEL CARMEN QUIROGA FLEITAS (EXPEDIENTE 2-41444/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26276 Oct 15- Oct 28

ADOLFO VALVERDE HERMIDA y HERMINIA MENDEZ (EXPEDIENTE 2-42523/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26757 Oct 20- Nov 03

MARIO RIJO CALVO (EXPEDIENTE 2-41674/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26763 Oct 20- Nov 03

BLANCA ROSA ARES COUTO o CUOTO (EXPEDIENTE 2-25394/2009).
Montevideo, 26 de junio de 2009.
Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26880 Oct 21- Nov 04

MARIA JULIA CARDOSO (EXPEDIENTE 2-44478/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27043 Oct 21- Nov 04

CANDIDA LUCCISANO o LICCISANO COSTANZO (EXPEDIENTE 2-39708/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27167 Oct 22- Nov 05

EMA RENEE MARTINEZ GIOVANETTI (EXPEDIENTE 2-44585/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27188 Oct 22- Nov 05

CAYETANO SCARPITTA y MARIA MAGDALENA PELUFFO DAPIAGGI (EXPEDIENTE 2-43039/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27202 Oct 23- Nov 06

RODOLFO BARRERE COSTA o DA COSTA (EXPEDIENTE 2-42145/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27508 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

OLDIMAR ABREU VIZCAINO (FICHA 2-41125/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26616 Oct 19- Oct 30

VIRGINIA AMONTE de los SANTOS (FICHA 2-42839/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27184 Oct 22- Nov 05

JUAN CARLOS OLIVERA MONTIEL (FICHA 2-44737/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27297 Oct 23- Nov 06

RAFAEL FOJO LOPEZ (FICHA 2-35957/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27360 Oct 26- Nov 09

NELSON WALKER DONATO MOLINA (FICHA 2-38817/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27424 Oct 26- Nov 09

ANTONIO IGNACIO ROVIRA LLERA (FICHA 2-43603/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27511 Oct 26- Nov 09

DECIMOCTAVO TURNO

URBITA DA SILVA LEITES, DOMINGO FERNANDEZ RIBERO y ANALIA FERNANDEZ DA SILVA (IUE 2-38292/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26040 Oct 14- Oct 27

ANNA MARIA o ANNAMARIA o ANA MARIA GIUDICE RICCA y DOMINGO o DOMENICO ALFANO MEGA (IUE 2-48918/2008).
Montevideo, 17 de octubre de 2008.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26375 Oct 16- Oct 29

JULIO CESAR OCAMPOS BELLOMO (IUE 2-38633/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26521 Oct 19- Oct 30

CARMEN ANTONIA SEÑARIS VARELA (IUE 2-42480/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26967 Oct 21- Nov 04

IDA MANON LEVA CLAVIJO, VICTORIANA ELZA CLAVIJO SARACHO y RICARDO ATILIO LEVA CORSI (IUE 2-44106/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26978 Oct 21- Nov 04

YOLANDA RODRIGUEZ MOLINARI (IUE 2-40814/2009).

Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27009 Oct 21- Nov 04

NICASIO DOMINGO JUANI CABALEIRO (IUE 2-40163/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27012 Oct 21- Nov 04

MARIELA CIOSEK GUTIERREZ (FICHA 2-17270/20007).
Montevideo, 29 de junio de 2007.
Ma. NOEL CAYAFA TAPIE, ESCRIBANA PUBLICA, (ACTUARIA PASANTE).
01) $ 2420 10/p 27015 Oct 21- Nov 04

ALFREDO ELGAR BLANCO GRAJALES (IUE 2-31847/2008).
Montevideo, 4 de agosto de 2008.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27042 Oct 21- Nov 04

SOFIA KORSONSKY o KORSUNSKY MOSENCO (IUE 2-36605/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27120 Oct 22- Nov 05

ANA LEZCZYNSKI o LESZCZYNSKI o LESZCZYINSKI o LESZCZYNSKY BONDAR (IUE 2-37176/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27163 Oct 22- Nov 05

MARIA BEATRIZ SCHIERA PEREZ (IUE 2-42696/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27294 Oct 23- Nov 06

ESTEBANA FIGUEREDO GARCIA y OMAR WALTER FERNANDEZ RODRIGUEZ (IUE 2-43658/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27457 Oct 26- Nov 09

MARIA ERCILIA MARINHO FERNANDEZ (IUE 2-44815/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27458 Oct 26- Nov 09

MARTA DORLISA DELGADO DELGADO (IUE 2-30396/2007).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27516 Oct 26- Nov 09

EMILIA SAN ROMAN TARANTO (IUE 2-43918/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27538 Oct 26- Nov 09

DECIMONOVENO TURNO

ANTONIO DOMINGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 2-38625/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26107 Oct 14- Oct 27

JOSE MARIA SEOANE CES (FICHA 2-38623/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26108 Oct 14- Oct 27

ELBIO MELJEM MELJEM ó ELBIO MELGEM (FICHA 2-30806/2009).
Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26271 Oct 15- Oct 28

SARA GLADYS de MEDINA ROCHE (FICHA 2-39713/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26281 Oct 15- Oct 28

HECTOR D'ATRI MAZZA (FICHA 2-39940/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26319 Oct 15- Oct 28

SORALIA PINTOS TECHEIRA (FICHA 2-21889/2009).
Montevideo, 30 de septiembre 2009.
Dra. Amelia Ugartemedia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26323 Oct 15- Oct 28

ROQUE SANTOS ó SANTO SATALIA BLASI ó BLASSI y HAYDEE GALVALISI MARTINEZ (FICHA 2-40565/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26349 Oct 16- Oct 29

RAMON GARCIA DUMPIERREZ y ANGELA MENENDEZ CECILIA (FICHA 2-18335/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26425 Oct 16- Oct 29

EULALIA MARIANA ESTRAMPES LAXALDE (FICHA 2-42823/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26692 Oct 20- Nov 03

IRMA RENE QUAGLIA CHANADARI (FICHA 2-34359/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26728 Oct 20- Nov 03

ESMERALDA SALGUERO VARELA (FICHA 2-43624/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26982 Oct 21- Nov 04

LUCILA ELSA GORDILLO TAMBASCO (FICHA 2-44569/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27189 Oct 22- Nov 05

VIGESIMO TURNO

JUAN ALBINO CALOSSO DUTTO (FICHA 2-42853/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26481 Oct 16- Oct 29

BEATRIZ JACINTA MARQUEZ DIAZ (FICHA 2-36082/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 26878 Oct 21- Nov 04

ANTONIO VICENTE PALERMO CETRARO y CARMELA EDUVIGIS CATALDO DI GIOVANNI (FICHA 2-41945/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 26879 Oct 21- Nov 04

JUAN PELUSO MOTILLO ó MOTTILLO (FICHA 2-17061/2009).
Montevideo, 12 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27007 Oct 21- Nov 04

OLGA MARQUEZ LOPEZ (FICHA 2-40826/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27057 Oct 22- Nov 05

JOSE ELGART SORIA (FICHA 2-44259/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27169 Oct 22- Nov 05

JACOBO SAUL ISRAEL (FICHA 2-41638/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27170 Oct 22- Nov 05

JULIO BENTANCOURT DE LOS SANTOS, MARGARITA MARTINEZ y JOSE MARIA BENTANCOURT MARTINEZ (FICHA 2-41040/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27515 Oct 26- Nov 09

RAUL JORGE MENENDEZ ORAYEN, SUSANA KARAMANIAN KARAMANIAN y NURIZA o LUISA KARAMANIAN KARAMANIAN (FICHA 2-38644/2009).
Montevideo, 25 de septiembre de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27533 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOPRIMER TURNO

ANDRÉS PROTO AMOZA RODRIGUEZ o ANDRÉS PROTO AMOZA RODRIGUEZ de LIMA (IUE 2-39717/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25974 Oct 14- Oct 27

JOSE LUIS LOBATO MENDEZ, ASUNCION CASURIAGA CRUZ y MARIA CRISTINA LOBATO CASURIAGA (IUE 2-34964/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26125 Oct 14- Oct 27

FLORENCIO ERNESTO RECALDE OTERO y ERNESTO ALFONSO RECALDE MAGLIANO (IUE 2-29962/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26130 Oct 14- Oct 27

GLADYS ESMERALDA BENITEZ GONZALEZ (IUE 2-37389/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26285 Oct 15- Oct 28

JOSÉ LUIS TABAREZ TORTEROLO (IUE 2-41407/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26426 Oct 16- Oct 29

OSVALDO VICTOR ARENARES BLANCO (IUE 2-14093/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26436 Oct 16- Oct 29

MARÍA TERESITA FRACCHIA RAMOS (IUE 2-42177/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26478 Oct 16- Oct 29

CECILIO PÍREZ RANGEL (IUE 2-14901/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26611 Oct 19- Oct 30

HÉCTOR LUIS OTONDO PUGLIA o HÉCTOR LUIS ORONDO PUGLIA (IUE 2-41528/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26693 Oct 20- Nov 03

DOMINGO GIAMMANCO GIAMMANCO (IUE 2-42808/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26857 Oct 20- Nov 03

MARTA ROSA DEGO FLORIO (IUE 2-18537/2009).
Montevideo, 4 de junio de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27035 Oct 21- Nov 04

LUIS EDUARDO NADJARIAN ASLANIAN (IUE 2-42447/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27036 Oct 21- Nov 04

JACINTO PATRICIO BONOMI FRANCO y ELIDA EUGENIA PEREZ PIREZ (IUE 2-42637/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27227 Oct 22- Nov 05

NAYIA LAJUD o LAHOUD o LAHOND MOISES o MOICES (IUE 2-26820/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27231 Oct 23- Nov 06

HAYDE o HAYDEE MONTERO PI (IUE 2-29421/2009).
Montevideo, 8 de octubre de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27459 Oct 26- Nov 09

JORGE LUIS CUINAT GRANERO, CARMEN GRANERO OROL, ALEJANDRO o ALEJANDRO MANUEL BRUNETTO VELAZCO y AMELIA RODRÍGUEZ FUENTES (IUE 2-33694/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27513 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIO GÓMEZ GONZÁLEZ (IUE 2-42661/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26320 Oct 15- Oct 28

HÉCTOR AROSTIDES VALIN DÍAZ (IUE 2-42214/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26325 Oct 15- Oct 28

SIMÓN BERCOVITZ MITRANI (IUE 2-38575/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26471 Oct 16- Oct 29

ISRAEL ARTEMIO BALLESTEROS LORENZO o ISRAEL ARTEMIO BALLESTERO LORENZO (IUE 2-2123/2009).
Montevideo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26754 Oct 20- Nov 03

JEOVÁ o GEOVÁ o GEOVANA GUTIÉRREZ SILVA (IUE 2-39576/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26855 Oct 20- Nov 03

CAMILO DAGUM (IUE 2-38033/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26952 Oct 21- Nov 04

JUAN RAMÓN MARTINCHICH MARTINCHICH (IUE 2-30930/2009).
Montevideo, 10 de agosto de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26984 Oct 21- Nov 04

CELESTE AIDA ESCOTTO de OLIVEIRA (IUE 2-42811/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27034 Oct 21- Nov 04

MARÍA SILVYA VINCENT MUJICA (IUE 2-65003/2008).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27158 Oct 22- Nov 05

ADELA FERRERIA IRISARRI (IUE 2-39567/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27159 Oct 22- Nov 05

RAMON VAZQUEZ PUGA (IUE 2-37011/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27326 Oct 23- Nov 06

IGNACIO SOGGETTI RUMBO (IUE 2-43517/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27345 Oct 23- Nov 06

JOSÉ CANCELA GÓMEZ (IUE 2-43170/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27509 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOTERCER TURNO

ELVIRA GARCIA FERNANDEZ, MANUEL JOSE RAMON TILVE y JOSE LUIS TILVE GARCIA (FICHA 2-29750/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26057 Oct 14- Oct 27

CARLOS HECTOR BADANO ESPINA (FICHA 2-41970/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26268 Oct 15- Oct 28

BLAS ANGEL CILENTO CIRIGLIANO (FICHA 2-38313/2009).
Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26318 Oct 15- Oct 28

MARIO RODOLFO BOLIVAR SCHINCA (FICHA 2-37279/2009).
Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26531 Oct 19- Oct 30

ADOLFO SUBERBIE ISCHI o IZZI (FICHA 64-695/1996).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26535 Oct 19- Oct 30

MAURO MESQUITA SILVA (FICHA 2-33310/2009).
Montevideo, 11 de agosto de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26837 Oct 20- Nov 03

ABRAHAM SALEM MENALLED (FICHA 2-42487/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27041 Oct 21- Nov 04

DANILO OSVALDO CAMMARANO ROQUERO (FICHA 2-15040/2009).
Montevideo, 5 de mayo de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27068 Oct 22- Nov 05

ANACLETO VALENTE PEREIRA o PEREIRA VALENTE (FICHA 2-39965/2009).
Montevideo, 6 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27329 Oct 23- Nov 06

EDGARDO ROBERTO GARRIDO DEVINCENZI (FICHA 2-40386/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27346 Oct 23- Nov 06

JOSE REMIGIO PESQUEIRA BURIANI, DOMINGA PETRONILA CERRRATO FACCELI, MARIA ESTHER PESQUEIRA CERRRRATO (FICHA 2-45609/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27402 Oct 26- Nov 09

ARIEL ALVAREZ, MARIA ANGELICA DIAZ de ALVAREZ y ANDRES ANTONIO ALVAREZ (FICHA 2-4454/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27404 Oct 26- Nov 09

JULIO CESAR MASELLI YAURRECHE o IAURRECHE (FICHA 2-40865/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27537 Oct 26- Nov 09

JUAN CARLOS ANDREOLI RODRIGUEZ, ELVIRA SARA GARCIA CESIO (FICHA 2-17655/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 27545 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOCUARTO TURNO

JULIO CESAR LUPINACCI GABRIEL (FICHA 2-32429/2009).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26063 Oct 14- Oct 27

LUIS ALBERTO ROMAN (FICHA 2-39113/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26203 Oct 15- Oct 28

MARIO LADO (FICHA 2-39266/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26232 Oct 15- Oct 28

PESLA MEHR HIRSCHFELD o HROSCHFELD o KNOSCH (FICHA 2-36530/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26427 Oct 16- Oct 29

FRANCISCO ANTONIO JOSE SARUBBI CANTISANI (FICHA 2-35795/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26777 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARMEN DIANO (FICHA 2-35198/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26117 Oct 14- Oct 27

GERVASIO ARTIGAS SABIA CARRATU (FICHA 2-41228/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26277 Oct 15- Oct 28

CARLOS ALBERTO SUAREZ VARO y ADRIANA ELIA SUAREZ BENITEZ (FICHA 2-29729/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26302 Oct 15- Oct 28

SABINO BOUZAS MARCHESE (FICHA 2-42575/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26755 Oct 20- Nov 03

RUBEN BARTOLOME PIVA DORSI (FICHA 2-40231/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26760 Oct 20- Nov 03

JUSTO FLORENTINO MIRABALLES RIVOIRA (FICHA 2-42884/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27011 Oct 21- Nov 04

JOSE JACINTO FERNANDEZ o JOSE JACINTO FERNANDEZ Y FERNANDEZ (FICHA 2-43290/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27119 Oct 22- Nov 05

VICTOR ALFREDO MIRANDA RODRIGUEZ (FICHA 2-29904/2009).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27203 Oct 23- Nov 06

ROQUE GUARINO (FICHA 2-45231/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27349 Oct 23- Nov 06

CARLOS ENRIQUE MONTECORAL SANCHEZ (FICHA 2-30857/2009).
Montevideo, 28 de julio de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27456 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN MARCELO PIÑEIRO GONZALEZ (FICHA 2-40998/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 25997 Oct 14- Oct 27

DELIA MARIA MASSAFERRO PEIRANO (FICHA 2-38565/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26056 Oct 14- Oct 27

DULCE MARLIRA OLIVEIRA (FICHA 2-39172/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26129 Oct 14- Oct 27

ROCIO DEL ALBA MONTERO MEDINA (FICHA 2-40694/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 26391 Oct 16- Oct 29

JUAN FRANCISCO BELTRAN URTAZUN y HADA IRMA BRITOS CIOLI (FICHA 2-43921/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26461 Oct 16- Oct 29

GUILLERMO SOTELO FARIÑA y CONSUELO FARIÑA FREIJEIRO o FREIJERO o FREJEIRO o FREIGEIRO (FICHA 2-37998/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26470 Oct 16- Oct 29

SILVIA BEATRIZ GOMEZ PARARD (FICHA 2-29630/2008).
Montevideo, 20 de agosto de 2008.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26660 Oct 19- Oct 30

JORGE FEDERICO HERBERTH o HERBERT MARTINEZ (FICHA 2-41910/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26779 Oct 20- Nov 03

EUSEBIO RAUL FERRARI BERRUTTI (FICHA 2-41470/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26888 Oct 21- Nov 04

ELINA JOSEFINA FLORES RODRIGUEZ o ELINA FLORES RODRIGUEZ (FICHA 2-34814/2009).

Montevideo, 18 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26969 Oct 21- Nov 04

OMAR SEGUNDO BONFIGLIO DEFAZIO (FICHA 2-44480/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27051 Oct 22- Nov 05

OLIMAR RODRIGUEZ CURBELO y CARLOS RODRIGUEZ o CARLOS RODRIGUEZ CHOCHO (FICHA 2-33291/ 2009).
Montevideo, 12 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27510 Oct 26- Nov 09

GLADYS RAQUEL MIER RIVERO (FICHA 2-43379/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27534 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ELSIRA ALLO AMADO (FICHA 2-39750/ 2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26168 Oct 15- Oct 28

BLANCA LILA PEREZ OTEGUI (FICHA 2-42192/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26233 Oct 15- Oct 28

BAJLA o BERTA BOCIAN BOCIAN o BOCIAN o BOCIAN de GERTNER (FICHA 2-37560/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26234 Oct 15- Oct 28

CANDIDO FERNANDEZ RODRIGUEZ y ROSA CEVERINA o SEVERINA PIRIZ (FICHA 2-43284/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26251 Oct 15- Oct 28

OLGA YOLANDA QUINTELA PEREZ (FICHA 2-41060/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26305 Oct 15- Oct 28

NINA GRECZANIK GOLOVANCHUK (FICHA 2-40695/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26306 Oct 15- Oct 28

OTILIA DA ROSA FERREIRA (FICHA 2-42491/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26308 Oct 15- Oct 28

MARGARITA JOSEFINA FERRARO GRECCO (FICHA 2-40064/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26376 Oct 16- Oct 29

ELENA SAFIER BROT (FICHA 2-41237/ 2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26414 Oct 16- Oct 29

NICOLASA LUISA LABELLA ABELENDA (FICHA 2-41996/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26428 Oct 16- Oct 29

CORINA DORILA LIZARRALDE ANSEL o LIZARRALDE ANCEL (FICHA 2-39434/ 2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26656 Oct 19- Oct 30

LUIS NELSON CHARAMELO ROLANDO (FICHA 2-40227/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26759 Oct 20- Nov 03

JOSE LAZARO PAGANO LAGRECA (FICHA 2-31761/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26829 Oct 20- Nov 03

AVELINO MENDEZ LORENZO e HILDA CURBELO o CURVELO MEDINA (FICHA Nº 2-38902/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26898 Oct 20- Nov 03

ZULMA OLANO MENDEZ y EDUARDO HOFFMANN OLANO (FICHA 2-41402/ 2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27137 Oct 22- Nov 05

ALBA INOCENCIA MENCHACA (FICHA 2-42151/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27168 Oct 22- Nov 05

JOSE NUÑEZ VAZQUEZ (FICHA 2-41710/ 2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27347 Oct 23- Nov 06

RAMONA GADEA GALLARDO (FICHA 68-474/1998).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27474 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

ANA VERONICA FRANÇA CABRERA o ANNA VERONICA FRANCA CABRERA (FICHA 2-40442/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25971 Oct 14- Oct 27

MARIA ELISA MURO MASSINI (FICHA 2-41990/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26274 Oct 15- Oct 28

GLORIA DE MARIA ABATTE FERNANDEZ (FICHA 2-42142/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26321 Oct 15- Oct 28

JULIO CESAR ANZA PARLES (FICHA 2-41205/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26454 Oct 16- Oct 29

FRANCISCO CARLOS LYNCH SPIKA (FICHA 2-41491/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26459 Oct 16- Oct 29

TELÉMACO ACOSTA SORIA (FICHA 69-176/1992).
Montevideo, 19 de agosto de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26475 Oct 16- Oct 29

ILMO MARTINEZ POU (FICHA 2-11386/ 2009).
Montevideo, 21 de abril de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26610 Oct 19- Oct 30

GUINTON ALEJANDRO OCAÑO (FICHA 2-43278/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26639 Oct 19- Oct 30

ROSA JULIA CAPECE DE DOVITIIS (FICHA 2-41867/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26642 Oct 19- Oct 30

MARIA JULIA GONZALEZ SUAREZ (FICHA 2-38931/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26676 Oct 19- Oct 30

DOMINGO MORENO GONZALEZ (FICHA 2-41679/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26756 Oct 20- Nov 03

BASILICIO OSMAR u OMAR LARROSA o BASILISIO OSMAR o BASILICIO OMAR o BASILISIO OMAR LARROSA y ANGELA PRIMITIVA CORREA (FICHA 2-38061/2009).

Montevideo, 16 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26764 Oct 20- Nov 03

JOSE EDUARDO PORTELA VIO (FICHA 2-42701/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26828 Oct 20- Nov 03

ELSA CARMEN MARTINEZ PEREYRA (FICHA 2-36937/2009).
Montevideo, 4 de septiembre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27234 Oct 23- Nov 06

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OMAR HUGO MIRAGLIA FERREIRA RAMOS (FICHA 156-393/2009).
Artigas, 21 de septiembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26330 Oct 16- Oct 29

CARLOS ISMAEL GIMENEZ RODRIGUEZ SANTANA (FICHA 156-401/2009).
Artigas, 30 de septiembre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26331 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

AMERICO RODRIGUEZ o AMERICO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (FICHA 461-203/2009).
Artigas, 21 de agosto de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27079 Oct 22- Nov 05

SIRO RAMON LOSSIO FAVALE (FICHA 461-296/2009).
Artigas, 2 de octubre de 2009.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27080 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON GERMÁN CHAMORRO MARTINEZ (IUE 444-144/2009).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 25 de septiembre de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27273 Oct 23- Nov 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO NELSON LAVALLEJA ROMEGO (IUE 168-490/2009).
Canelones, 18 de septiembre de 2009.
Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26824 Oct 20- Nov 03

SERGIO ROBERTO RISSO BUENO (IUE 168-479/2009).
Canelones, 13 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27064 Oct 22- Nov 05

ANGEL NESTOR GALLO ASTORGA (IUE 459-78/2009).
Canelones, 15 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27376 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

ELBA AZUZENA INMEDIATO CLEDON (IUE 459-367/2009).
Canelones, 3 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26227 Oct 15- Oct 28

RAFAEL MESSERE MACCHIAVELLO (IUE 459-444/2009).
Canelones, 24 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26513 Oct 19- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

ERNESTO CLODINO LENZI SECCO y TEOFILO VENICIO LENZI SECCO (FICHA IUE 458-1314/2009).
Las Piedras, 25 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26064 Oct 14- Oct 27

MANUEL PRIMITIVO TEJEIRA TRIBELLI (FICHA 440-1512/2009).
Las Piedras, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26065 Oct 14- Oct 27

ANIBAL JOSE o ANIBAL JOSE EUGENIO ROSSELLO PEREZ (FICHA IUE 440-1066/2009).
Las Piedras, 16 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26465 Oct 16- Oct 29

ANA MARIA MACEDO MELLO (FICHA IUE 440-1024/2007).
Las Piedras, 11 de junio de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26466 Oct 16- Oct 29

ELBIO RODRIGUEZ SOTTO DUARTE (FICHA IUE 440-1171/2009).
Las Piedras, 13 de agosto de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26560 Oct 19- Oct 30

JOSE MARIA BEITTONE CALERO (FICHA IUE 440-1568/2009).
Las Piedras, 9 de octubre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27310 Oct 23- Nov 06

ELIDA JUANITA GUTIERREZ BETHENCOURT y PEDRO BERNABE RONDAN CASTRO (FICHA IUE 440-1491/2009).
Las Piedras, 28 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27311 Oct 23- Nov 06

SEXTO TURNO

NESTOR LINO FREITAS (FICHA IUE 458-927/2009).
Auxiliado de pobreza.
Las Piedras, 7 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 26019 Oct 14- Oct 27

CELVIO MARIA VITABAR y ELIDA MARCELINA RAVERA BREGANTE (FICHA IUE 458-1692/2008).
Las Piedras, 2 de abril de 2009.
Esc. Leticia Féola López, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26275 Oct 15- Oct 28

JOSÉ MARÍA BONELO RODRÍGUEZ (FICHA IUE 458-1423/2009).
Las Piedras, 30 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26464 Oct 16- Oct 29

ORLANDO QUIRQUE BONIFACCINO o BONIFACINO (FICHA IUE 458-1316/2009).
Las Piedras, 17 de septiembre de 2008.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26633 Oct 19- Oct 30

LAURIANA ANTONIA CABRERA POU y DIONISIO RODRIGUEZ BENTANCOR (FICHA IUE 458-1434/2009).
Las Piedras, 1 de octubre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27309 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

FIDEL BRAULIO de LEON HERNANDEZ o FIDEL BRAULIO DE LEON HERNANDEZ (FICHA 175-525/2009).
Pando, 7 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26207 Oct 15- Oct 28

JUAN CARLOS GONZALEZ DIVERIO (FICHA 175-372/2006).

Pando, 29 de septiembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26208 Oct 15- Oct 28

GREGORIA ZULMA VIERA o VIERA PEREZ (FICHA 175-660/2009).
Pando, 23 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26210 Oct 15- Oct 28

NIBYA NOEMI o NYBIA NOEMI o NIBIA GUALCO GERMINO (FICHA 175-574/2009).
Pando, 23 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26735 Oct 20- Nov 03

OROSMAN CAPUTO GANCIO (FICHA 175/778/2009).
Pando, 23 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26736 Oct 20- Nov 03

ANDEMAR o AUDEMAR HERMOGENES DUQUE DUARTE (FICHA 175-577/2009).
Pando, 30 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26737 Oct 20- Nov 03

JACINTO ARTURO GONZALEZ DELGADO (FICHA 175-573/2009).
Pando, 23 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26738 Oct 20- Nov 03

ANGEL CERIANI BERTOLI o BERTOLE o BERTOLO (FICHA 175-714/2009).
Pando, 25 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26739 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

ADEMAR o ADHEMAR o LUCIANO ADEMAR VIERA o VIERA PEREZ (FICHA 176-705/2009).
Pando, 18 de septiembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26209 Oct 15- Oct 28

LUIS LORENZO SANDOVAL MUNIZ (FICHA 176-201/2004).
Pando, 14 de septiembre de 2009.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26211 Oct 15- Oct 28

ALBERTO ELIAS NUÑEZ LEMOS (FICHA 176-662/2009).
Pando, 18 de septiembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26557 Oct 19- Oct 30

GREGORIA INES VENTURA MARTINEZ (FICHA 176-693/2009).
Pando, 18 de septiembre de 2009.
Dra. Mariela Moraglio, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27124 Oct 22- Nov 05

JUAN BAUTISTA RODRIGUEZ OLIVERA (FICHA 176-848/2007).
Pando, 21 de abril de 2008.
Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27162 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JORGE SCORZA DURAN (IUE 179-287/2008).
Ciudad de la Costa, 30 de abril de 2008.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26206 Oct 15- Oct 28

ROBERTO ALFREDO ALVAREZ CASTRO (IUE 179-565/2009).
Ciudad de la Costa, 6 de octubre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26645 Oct 19- Oct 30

ARNOLDO FERREYRA (IUE 179-634/2009).
Ciudad de la Costa, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26743 Oct 20- Nov 03

ESTEBAN GAYOSO DIAZ (IUE 179-749/2009).
Ciudad de la Costa, 6 de octubre de 2009.
Esc. LUCIA MARIA CARBALLA, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27261 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

NICANOR ULALIO MORALES FERNANDEZ (IUE 180-612/2009).
Ciudad de la Costa, 3 de septiembre de 2009.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26379 Oct 16- Oct 29

SARA BUGAIOV TOLSTOY (IUE 180-613/2009).
Ciudad de la Costa, 21 de agosto de 2009.
SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26741 Oct 20- Nov 03

RUBENS JOSE GUTIERREZ IGLESIAS (IUE 180-641/2009).
Ciudad de la Costa, 2 de octubre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27047 Oct 21- Nov 04

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

RICARDO, MAMONE MARTINEZ (FICHA 207-414/2009).
Melo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 26189 Oct 15- Oct 28

MIGUEL ANGEL MENESES (FICHA 207-411/2009).
Melo, 25 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 26194 Oct 15- Oct 28

JUAN LEONIDIO SILVA CAMAÑO (FICHA 207-438/2009).
Melo, 1 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27224 Oct 23- Nov 06

CUARTO TURNO

LUIS MENESES ó MENESES DORNELL y LIDE JACINTA GOMEZ NUÑEZ ó JACINTA LIDE GOMEZ NUÑEZ ó LIDE GOMEZ NUÑEZ (FICHA 208-448/2009).
Melo, 5 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 26195 Oct 15- Oct 28

MARÍA del CARMEN CANALE JORGE ó CANALES JORGE (FICHA 208-444/2009).
Melo, 1 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 26904 Oct 21- Nov 04

HERMÁN o HERNÁN VÍCTOR CIRION MARTINEZ y GRECIA CORONEL BEJEREZ o BEJERES (FICHA 208-595/2004).
Melo, 29 de junio de 2009.
Dr. JORGE TABARES MAIZ, ACTUARIO ADJUNTO, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 26907 Oct 21- Nov 04

EVA NELLY ó NELLI SUAREZ GONZALEZ (FICHA 208-347/2009).
Auxiliado de pobreza.
Melo, 31 de agosto de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 26909 Oct 21- Nov 04

WASHINGTON PINTOS SORIA (FICHA 208-417/2009).
Melo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27216 Oct 22- Nov 05

NEREO JESÚS DIAZ ABAD (FICHA 208-460/2009).
Melo, 15 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27223 Oct 23- Nov 06

QUINTO TURNO

RIVERO ALVAREZ, JORGE EDUARDO (FICHA 468-169/2009).
Melo, 10 de junio de 2009.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2420 10/p 26173 Oct 15- Oct 28

PEDRO ALBERTO GONZALEZ ABREU (FICHA 468-295/2009).
Melo, 1 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 26188 Oct 15- Oct 28

EMIR BENTANCUR ALBERTI ó ALBERTTI (FICHA 468-106/2009).
Melo, 1 de octubre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 26190 Oct 15- Oct 28

DOMINGO ALVEZ PEREZ (FICHA 208-301/2009).
Melo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 26191 Oct 15- Oct 28

QUINTINO SILVA MARQUEZ (FICHA 468-338/2009).

Melo, 18 de septiembre de 2009.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 26192 Oct 15- Oct 28

MARIO HUGO ALONSO (FICHA 468-737/2008).
Melo, 24 de octubre de 2008.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2420 10/p 26197 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

SEGUNDO TURNO

PAULO DURAN BARROS (IUE 446-136/2009).
Río Branco, 28 de septiembre de 2009.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26908 Oct 21- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GLORIA YOLANDA ALONSO CHEVALIER y JORGE RAMA ALONSO (IUE 223-760/2009).
Colonia, 1 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26546 Oct 19- Oct 30

SIMON ABRAHAM, MARIA INES BERRETTA BLANCO y SALVADOR ANTONIO ABRAHAM BERRETTA (IUE 223-691/2009).
Colonia, 1 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26548 Oct 19- Oct 30

ELSA FLORENCIA ODIARD (IUE 223-723/2009).
Colonia, 24 de septiembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26549 Oct 19- Oct 30

MARIA ILDA o MARIA HILDA CASAL ESTENFLE o STEMPHELET (IUE 223-583/2009).
Colonia, 17 de septiembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26550 Oct 19- Oct 30

ROSA RINA CATALINA CANEPA DE BARES (IUE 223-682/2009).
Colonia, 16 de septiembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26552 Oct 19- Oct 30

CARLOS MEVLJA MEVLJA (IUE 223-756/2009).
Colonia, 1 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27382 Oct 26- Nov 09

INES LAURO OVIEDO OVIEDO y DOMINGA FONTANA LESICH o FONTANA LECI (IUE 223-510/2009).
Colonia, 10 de agosto de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27383 Oct 26- Nov 09

JUANA CIRILA SILVA GUISOLFO (IUE 223-769/2009).
Colonia, 7 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27384 Oct 26- Nov 09

LUIS ALBERTO IBAÑEZ GARCIA y LUIS ALBERTO IBAÑEZ IRIARTE (IUE 223-777/2009).
Colonia, 7 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27385 Oct 26- Nov 09

FRANCISCO ROMAN BENTANCUR MANCEBO y ROSA DELIA OHACO (IUE 223-792/2009).
Colonia, 13 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27386 Oct 26- Nov 09

MARIA ESTHER DELMONTE PONS (IUE 223-800/2009).
Colonia, 16 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27388 Oct 26- Nov 09

AMBLES IDOIR GARCIA FIGUEIRAS (IUE 223-782/2009).
Colonia, 13 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIÉRREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27389 Oct 26- Nov 09

AROLHD ALLIO FONT (IUE 223-780/2009).
Colonia, 13 de octubre de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27390 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

OMAR MARIO VIGGIANO CAYRUS (IUE 227-483/2009).
Carmelo, 26 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26006 Oct 14- Oct 27

BLANCA ISABEL OTAROLA y MARCELINO ARCANGEL FERNANDEZ (IUE 227-270/2009).
Carmelo, 4 de junio de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26708 Oct 20- Nov 03

NESTOR LELO CHAUVIE BEIN (IUE 227-570/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26709 Oct 20- Nov 03

ADHEMAR CRISTOBAL ROSSI OLIVER (IUE 227-564/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26711 Oct 20- Nov 03

ENRIQUE ANTONIO SOSA LEON (IUE 227-563/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26712 Oct 20- Nov 03

ALFREDO RAUL BARALE GOMEZ (IUE 227-225/2009).
Carmelo, 22 de mayo de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26713 Oct 20- Nov 03

HILDA ESTELA CASTILLO (IUE 227-416/2009).
Carmelo, 7 de agosto de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27107 Oct 22- Nov 05

MIGUEL BIENVENIDO BANCHERO BANCHERO (IUE 227-577/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27108 Oct 22- Nov 05

HIGINIO RUBEN ANDRADE ARNOLDI (IUE 227-595/2009).
Carmelo, 7 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27109 Oct 22- Nov 05

JOSE EDUARDO BANEGA CHIESA (IUE 227-599/2009).
Carmelo, 9 de octubre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27110 Oct 22- Nov 05

OLGA ESTHER DE ARMAS VALIKOSQUI (IUE 227-575/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27111 Oct 22- Nov 05

JULIO CÉSAR TAGLIAFICO IBALDI (IUE 227-569/2009).
Carmelo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. ESTHER STABILITO DE BATTO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27112 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CELEDONIO ORLANDO VELAZQUEZ (IUE 225-367/2009).
Rosario, 29 de junio de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26370 Oct 16- Oct 29

ROGELIO ALFREDO STEMPHELET (IUE 225-564/2009).
Rosario, 19 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26371 Oct 16- Oct 29

VICTOR HUGO DE LOS SANTOS GODOY (IUE 225-692/2009).
Rosario, 1 de octubre de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27085 Oct 22- Nov 05

JUAN RAMON LECOR GARCIA y MARIA WALLER MENY (IUE 225-909/2008).
Rosario, 5 de diciembre de 2008.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27086 Oct 22- Nov 05

OSVALDO MARTIN LISSARRAGUE MUNIST (IUE 225-518/2009).
Rosario, 7 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27087 Oct 22- Nov 05

NESTOR HILARIO INGOLD AGUINAGA (IUE 225-505/2009).
Rosario, 7 de agosto de 2009.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27088 Oct 22- Nov 05

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARY GALLI MORAN (IUE 241-513/2009).
Durazno, 28 de septiembre 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26218 Oct 15- Oct 28

LEDA DUARTE (IUE 241-556/2009).
Durazno, 8 de octubre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26922 Oct 21- Nov 04

JOSÉ RAMÓN DEL RIO VIÑAS y DIONICIA MERCEDES MORALES (IUE 241-533/2009).
Durazno, 30 de septiembre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27241 Oct 23- Nov 06

ARMÍN BLAS GONZALEZ FIORI (IUE 241-520/2009).
Durazno, 28 de septiembre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27242 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

GIROLAMO CENOZ GULARTE (IUE 242-418/2009).
Durazno, 21 de agosto de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26219 Oct 15- Oct 28

DIONISIA BELEN RODRIGUEZ, ISMAEL BELEN y LAURA LETICIA BELEN FERNANDEZ (IUE 242-415/2009).
Durazno, 2 de octubre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26630 Oct 19- Oct 30

MARTINA MARÍA ANSOLABEHERE IDIARTE ó IRIARTE (IUE 242-135/2009).
Durazno, 7 de octubre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26923 Oct 21- Nov 04

HEBER WILDIOMAR PELUFFO CABRERA (IUE 242-485/2009).
Durazno, 10 de septiembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26924 Oct 21- Nov 04

ALBA LILIÁN BONINA GARCIA (IUE 242-551/2009).
Durazno, 2 de octubre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27338 Oct 23- Nov 06

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

HECTOR AMILCAR NACCARATO BOBENRIETH (IUE 254-621/2009).
Trinidad, 30 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26201 Oct 15- Oct 28

RUBEN ORIBE CABRERA GABARROT (IUE 254-569/2009).
Trinidad, 16 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26202 Oct 15- Oct 28

MANUEL ESTEBAN CABRAL y ESTER ó ESTHER ANDRADA LAFONT (IUE 254-606/2009).
Trinidad, 22 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26327 Oct 16- Oct 29

RAMON RUDECINDO PUGLIA BARRAGAN (IUE 254-155/2009).
Trinidad, 14 de abril de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26832 Oct 20- Nov 03

RUDEBER MARIO PERDOMO FLORES (IUE 254-164/2009).
Trinidad, 15 de abril de 2009.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26833 Oct 20- Nov 03

JOSE PEDRO UGARTE ARTOLA (IUE 254-609/2009).
Trinidad, 22 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27210 Oct 23- Nov 06

MAXIMO PLACERES GARCIA SOSA (IUE 254-582/2009).
Trinidad, 16 de septiembre de 2009.
Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27211 Oct 23- Nov 06

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CÉSAR ARNELLI ANZA o ANSA y ANGELA ROSA POGGI (FICHA 260-591/2009).
Florida, 30 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26246 Oct 15- Oct 28

HILDA IRMA ABELLA GRELA (FICHA 260-602/2009).
Florida, 30 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26587 Oct 19- Oct 30

LUJÁN MABEL BERDÍAS BENTANCOR (FICHA 260-538/2009).
Florida, 24 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26588 Oct 19- Oct 30

PEDRO NICASIO PAREDES ACOSTA (FICHA 260-573/2009).
Florida, 24 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26930 Oct 21- Nov 04

HÉCTOR ANÍBAL CÁMPORA VARÓN o CÁMPORA BARÓN (FICHA 260-526/2009).
Florida, 9 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27420 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

KLEBER DE LIZARZA o de LIZARZA GARCÍA (FICHA 261-377/2009)
Florida, 5 de agosto de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26244 Oct 15- Oct 28

MANUELA RUEDA QUIROGA (FICHA 261-312/2009).
Florida, 20 de julio de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26245 Oct 15- Oct 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MABEL OLGA BONILLA BATISTA (IUE 274-436/2009).
Minas, 27 de agosto de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26043 Oct 14- Oct 27

MIRIAN ELBA CARDOZO RIAÑO (IUE 274-435/2009).
Minas, 27 de agosto de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26044 Oct 14- Oct 27

IRIS VIOLETA MOYANO PEREIRA y LUCIO CLODOMIRO CISNEROS PEREIRA (IUE 274-422/2009).
Minas, 14 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26047 Oct 14- Oct 27

MARIA PETRONA del PUERTO ZEBALLOS o MARIA PETRONA del PUERTO (IUE 274-497/2009).
Minas, 30 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26592 Oct 19- Oct 30

SANTIAGO MARTINEZ HUERTA (IUE 274-834/2008).
Minas, 13 de febrero de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26597 Oct 19- Oct 30

EDAVIHE o EDAVHIE ESTHER o ESTER GARCIA CLAVIJO (IUE 274-495/2009).
Minas, 30 de septiembre de 2009.
Pedro M. Díaz Prieto, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27443 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

FELIX ESPINOSA MALO (IUE 432-457/2009).
Minas, 14 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26041 Oct 14- Oct 27

RODOLFO VILLALBA y RENEE LUZARDO MARTINEZ (IUE 432-235/2009).
Minas, 28 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26042 Oct 14- Oct 27

DELFINA RAMONA RAMOS URTIBEREA (IUE 432-615/2008).
Minas, 20 de noviembre de 2008.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26046 Oct 14- Oct 27

MARIO HORACIO GULVENZO RODRIGUEZ (IUE 432-470/2009).
Minas, 28 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26049 Oct 14- Oct 27

ADELINA DELFINA GONZALEZ CORNELLI (IUE 432-453/2009).
Minas, 14 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26050 Oct 14- Oct 27

RICHARD ANDRES CASTILLO PEREIRA (IUE 432-481/2009).
Minas, 28 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26593 Oct 19- Oct 30

OLGA ALVARIZA PECOYTS (IUE 432-493/2009).
Minas, 28 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26594 Oct 19- Oct 30

EFRAIN GABITO DOS SANTOS CRUZ (IUE 432-126/2009).
Minas, 29 de abril de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26595 Oct 19- Oct 30

EUGENIO LUIS CLAVIJO ALVARIZA o EUGENIO LUIS CLAVIJO e ISABEL MAXIMA LARROSA REYES o ISABEL MAXIMA LARROSA (IUE 432-482/2009).
Minas, 28 de septiembre de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27444 Oct 26- Nov 09

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ELDA ARANZAZU ALVAREZ TEJERA (FICHA 284-533/2009).
Maldonado, 1 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26177 Oct 15- Oct 28

LEONEL CARLOS OLIVERA (IUE 284-285/2009).
Maldonado, 28 de julio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26386 Oct 16- Oct 29

MARTA ISABEL BERGAMIN COTELO (FICHA 284-593/2009).
Maldonado, 29 de septiembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26387 Oct 16- Oct 29

SARA ASCORRETA PUCHALBET (FICHA 284-299/2009).
Maldonado, 27 de julio de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26916 Oct 21- Nov 04

ELSA BARRETO SOSA (FICHA 284-555/2009).
Maldonado, 29 de septiembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26920 Oct 21- Nov 04

MARÍA LUCÍA RODRIGUEZ (FICHA 284-989/2008).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 9 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 26962 Oct 21- Nov 04

CARMEN RUSSI LAUYE ó LAUYÉ (FICHA 284-531/2009).
Maldonado, 29 de septiembre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26965 Oct 21- Nov 04

TERCER TURNO

ROSALINA SOLE NADAL (FICHA 285-475/2009).
Maldonado, 4 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26178 Oct 15- Oct 28

MARIA RAMONA AYUSTO ACUÑA (FICHA 285-533/2009).
Maldonado, 15 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26294 Oct 15- Oct 28

SUSANA STELLA FIGUEREDO MACHADO (FICHA 285-494/2009).
Maldonado, 4 de septiembre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27248 Oct 23- Nov 06

JUANA JULIA CABRERA CABRERA (FICHA 285-448/2009).
Maldonado, 20 de agosto de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27250 Oct 23- Nov 06

MARIA MERCEDES LAZARO PEREZ (FICHA 285-579/2009).
Maldonado, 6 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27252 Oct 23- Nov 06

OCTAVO TURNO

RUBEN MILTON KAHRS CARMONA (FICHA 286-1048/2008).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26176 Oct 15- Oct 28

MARIA MARGARITA LOPEZ ZAFFARONI (FICHA 286-642/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26179 Oct 15- Oct 28

HILDA TEODORA GALLETO GONZALEZ (FICHA 286-436/2008).
Maldonado, 14 de mayo de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26180 Oct 15- Oct 28

CELMAR TAVAREZ o TABAREZ FERNANDEZ (FICHA 286-657/2009).
Maldonado, 5 de octubre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27249 Oct 23- Nov 06

FLORENCIO ALBERTO GANDIN o GANDINI SUAREZ (FICHA 286-569/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27253 Oct 23- Nov 06

GLADYS DE LOS SANTOS CASTILLO (FICHA 286-570/2009).
Maldonado, 17 de septiembre de 2009.
ADEMAR PEREZ IGLESIAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27283 Oct 23- Nov 06

LUIS ALBERTO HOPPE CAVASSA (FICHA 286-538/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27285 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

JUAN ISIDORO PEREZ UMPIERREZ (FICHA 456-528/2009).
San Carlos, 22 de septiembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26181 Oct 15- Oct 28

LAURA EMILIA RODRIGUEZ TORT (FICHA 456-178/2009).

San Carlos, 27 de abril de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26182 Oct 15- Oct 28

NICOLAS NERY GONZALEZ ARBELO (FICHA 456-521/2009).
San Carlos, 18 de septiembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26183 Oct 15- Oct 28

EDUARDA ROSA ZENDRON CASTRO (FICHA 456-520/2009).
San Carlos, 18 de septiembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26184 Oct 15- Oct 28

PEDRO WASHINGTON DE LEON BIANCHI (FICHA 456-421/2009).
San Carlos, 13 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26185 Oct 15- Oct 28

ELIA NICOLASA SAN MARTIN GOMEZ (FICHA 456-239/2008).
San Carlos, 19 de mayo de 2008.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26382 Oct 16- Oct 29

GERARDO BUSTAMANTE MENDEZ (FICHA 456-482/2009).
San Carlos, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26384 Oct 16- Oct 29

ILDAMAR BATISTA FERNANDEZ CHAVES (FICHA 456-538/2009).
San Carlos, 25 de septiembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26385 Oct 16- Oct 29

MATILDE ADEN BARATTA BONILLA (FICHA 456-397/2009).
San Carlos, 13 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26914 Oct 21- Nov 04

INES MARILU CHOCHO PEREZ (FICHA 456-341/2009).
San Carlos, 16 de julio de 2009.
Dra. Esc. Natalia Guasco Perrone, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26915 Oct 21- Nov 04

ERESMA CELEDONIA SUAREZ PEREIRA (FICHA 456-495/2009).
San Carlos, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26917 Oct 21- Nov 04

IRMA TEODORA MOREIRA (FICHA 456-496/2009).
San Carlos, 10 de septiembre de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26918 Oct 21- Nov 04

ALFREDO ARISTARAN CAMPOS (FICHA 456-545/2009).
San Carlos, 30 de septiembre de 2009.
Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27245 Oct 23- Nov 06

ASUNCION MARTINEZ (FICHA 456-400/2009).
San Carlos, 7 de agosto de 2009.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27286 Oct 23- Nov 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANTONIO DOMINGO LEMES y DILIA ARGENTINA AZCOITIA DAFONSECA (IUE 300-812/2009).
Paysandú, 29 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26335 Oct 16- Oct 29

CARMEN EFIGENIA GONZALEZ CORREA (IUE 300-752/2009).
Paysandú, 21 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26336 Oct 16- Oct 29

ERNESTO COLACE SIROMBRA (IUE 300-471/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 29 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 26339 Oct 16- Oct 29

NELIDA ELENA MATTOS MATTIAUDA (IUE 300-696/2009).
Paysandú, 15 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26340 Oct 16- Oct 29

GLADYS MARIA DE AGOSTINI DE AGOSTINI y CARLOS HUGO FALLINI MARSICO (IUE 300-725/2009).
Paysandú, 15 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26343 Oct 16- Oct 29

JOHANN ANDRES LOPEZ (IUE 300-340/2009).
Paysandú, 18 de junio de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26346 Oct 16- Oct 29

ORLANDO RENE MAYA FUIDIO (IUE 300-827/2009).
Paysandú, 8 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27093 Oct 22- Nov 05

PALMIRA FRANCISCA PRATESI MARCUCCI (IUE 300-774/2009).
Paysandú, 29 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27101 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

EDUARDO NERY TUR BIANCARDI (IUE 301-619/2009).
Paysandú, 7 de septiembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26334 Oct 16- Oct 29

RENE ENRIQUE BIGLIERI BLANC (IUE 301-611/2009).
Paysandú, 7 de septiembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26341 Oct 16- Oct 29

VIDAL AMERICO NOGUERA (IUE 301-432/2009).
Paysandú, 30 de junio de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26342 Oct 16- Oct 29

SANTA MARIA BAZZINI BELASSI y GERONIMO HERNANDEZ IARQUE o JARQUE (IUE 301-499/2009).
Paysandú, 2 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27094 Oct 22- Nov 05

DANTE ARTIGAS FERREIRA o FERREYRA ECHETO y MANUELA SANCHEZ TERRA (IUE 301-662/2009).
Paysandú, 17 de septiembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27095 Oct 22- Nov 05

GASPAR TARTARIN RIET GIANONI (IUE 301-674/2009).
Paysandú, 2 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27096 Oct 22- Nov 05

TEODORO ASUNCION ROA (IUE 301-355/2009).
Paysandú, 11 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27097 Oct 22- Nov 05

FABRICIO MARTIN DA COSTA (IUE 301-371/2009).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 2 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27099 Oct 22- Nov 05

OSCAR MARIA TABAREZ y CELESTINO BERNABE TABARES o TABAREZ ARBELO (IUE 301-483/2009).
Paysandú, 7 de septiembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27102 Oct 22- Nov 05

EMERENCIANA MATILDE RODRIGUEZ DE SANTO, RICARDO LUIS SANTOS y LUIS MARIA SANTOS RODRIGUEZ (IUE 301-481/2009).
Paysandú, 11 de agosto de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27103 Oct 22- Nov 05

ORLANDO CABRERA (IUE 301-623/2009).
Paysandú, 7 de septiembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27104 Oct 22- Nov 05

TERESITA YOLANDA FLEITAS FLEITAS (IUE 301-689/2009).
Paysandú, 2 de octubre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27106 Oct 22- Nov 05

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

AMERICO, GARCIA MUÑIZ o MUNIZ (FICHA 317-312/2009).
Fray Bentos, 4 de agosto de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26162 Oct 15- Oct 28

FLORES MARIO JESUS (FICHA 317-263/2008).
Fray Bentos, 7 de mayo de 2008.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26163 Oct 15- Oct 28

PASCUAL HERMENEGILDO CAVIGLIA ICATTE o ICATT (FICHA 317-571/2009).
Fray Bentos, 9 de octubre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27370 Oct 26- Nov 09

PUYOL RIOLFO, CAROLINA ALBINA (FICHA 317-329/2009).
Fray Bentos, 9 de octubre de 2009.
Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27371 Oct 26- Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EMILIO DORSE DORSE o EMILIO DORCE DORCE y EMILIO LEONEL DORSE FERNANDEZ (FICHA IUE 329-272/2009).
Rivera, 9 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26939 Oct 21- Nov 04

ELEUTERIO CAMARGO LENCINA e HILMA PORTO TORRES o IRMA PORTO (FICHA IUE 329-250/2009).
Rivera, 2 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27117 Oct 22- Nov 05

QUINTO TURNO

JUAN CARLOS MENDOZA BLANCO e IVONNE GONZALEZ CONNIO (FICHA IUE 462-404/2009).
Rivera, 17 de septiembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26158 Oct 15- Oct 28

SEXTO TURNO

AMANDA GUTIERREZ (FICHA IUE 477-53/2009).
Rivera, 7 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27115 Oct 22- Nov 05

SHIRLEY BORBA BORBA o DE BORBA BORBA (FICHA IUE 477-32/2009).
Rivera, 2 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27217 Oct 23- Nov 06

ANGELA MARIA DE LOS SANTOS (FICHA IUE 477-72/2009).
Rivera, 7 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27219 Oct 23- Nov 06

JUAN ROMAN SEPULVEDA GIOVANELLI (FICHA IUE 477-115/2009).
Rivera, 16 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27221 Oct 23- Nov 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS JORGE SARACHAGA CURBELO (FICHA 341-471/2009).
Rocha, 1 de octubre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 25975 Oct 14- Oct 27

KLEIN GONZALEZ LORENZO (FICHA 341-216/2009).
Rocha, 18 de agosto de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26094 Oct 15- Oct 28

VICTOR LIBORIO SOSA PEREYRA (FICHA 341-597/2008).
Rocha, 3 de noviembre de 2008.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26707 Oct 20- Nov 03

RONDAN RAMOS ROCHA (341-602/2008).
Rocha, 10 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26896 Oct 21- Nov 04

MARIA GLORIA SILVA OTERO (FICHA 341-451/2009).
Rocha, 21 de septiembre de 2009.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27407 Oct 26- Nov 09

CUARTO TURNO

HUMBERTO ENRIQUE GARAY VERO (FICHA 342-530/2009).
Rocha, 28 de septiembre de 2009.
Esc. Marta Fernández Pereyra, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 25976 Oct 14- Oct 27

DON JUAN MARCIAL ABREU (FICHA 342-123/2005).
Rocha, 23 de mayo de 2007.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26093 Oct 15- Oct 28

PAUL MIGUEL PRIETO PEZZOLO (FICHA 342-436/2009).
Rocha, 18 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26710 Oct 20- Nov 03

ARIEL MOLINA CASTELLANOS (FICHA 342-408/2009).
Rocha, 18 de septiembre de 2009.
Esc. MARTA FERNANDEZ PEREYRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26897 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

HUGO TELLECHEA CONTRATTI (FICHA 343-166/2009).
Chuy, 1 de octubre de 2009.
JULIA IRABEDRA, ESCRIBANO, Mat. 8840, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26366 Oct 16- Oct 29

ELMER PEREZ BAEZ (FICHA 343-171/2009).
Chuy, 6 de septiembre de 2009.
JULIA IRABEDRA, ESCRIBANO, Mat. 8840, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26368 Oct 16- Oct 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CAMACHO IGARI, YOLANDA (FICHA IUE 352-907/2009).
Salto, 9 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26216 Oct 15- Oct 28

SZMAGALCKY SENEK, ESPERANZA (FICHA IUE 352-1033/2009).
Salto, 1 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26312 Oct 15- Oct 28

RODRIGUEZ CHIAPPA, ANA GLORIA (FICHA IUE 352-993/2009).
Salto, 22 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26821 Oct 20- Nov 03

PACHECO REGUEIRA, JOSE LAUREANO (FICHA IUE 352-900/2009).
Salto, 7 de septiembre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 26823 Oct 20- Nov 03

DI RAIMUNDO ó DI RAYMUNDO, JUAN PEDRO (FICHA IUE 352-1019/2009).
Salto, 1 de octubre de 2009.
Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27270 Oct 23- Nov 06

ABREU LOPEZ, LEODATO (FICHA IUE 352-896/2009).
Salto, 7 de septiembre de 2009.

Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27271 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

FEDORCHUK ó FEDORCHUK ZAS ó ZAZ, LILA (FICHA IUE 353-793/2009).
Salto, 3 de agosto de 2009.
ANGEL MALVASIO LAXAGUE, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26214 Oct 15- Oct 28

SEQUEIRA LEDESMA, ÉLIDA (FICHA IUE 353-1131/2009).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 9 de octubre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 26817 Oct 20- Nov 03

MACHIAVELLO LANDA, ORESTES ENRIQUE (FICHA IUE 353-1102/2009).
Salto, 2 de octubre de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 26819 Oct 20- Nov 03

LANGORTES, ANGELA (FICHA IUE 353-1078/2007).
Salto, 21 de noviembre de 2007.
Esc. Luis Alberto AVELLANAL, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 26820 Oct 20- Nov 03

VAGNER SANCRISTOBAL, HUGO MARIO (FICHA IUE 353-829/2009).
Salto, 11 de agosto de 2009.
Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27269 Oct 23- Nov 06

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBEN ALDEMAR FONTES TEJERA (FICHA 370-541/2009).
San José, 22 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25981 Oct 14- Oct 27

NELKY ANTONIA LOPEZ METTETIERI (FICHA 370-624/2009).
San José, 2 de octubre de 2009.
Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26099 Oct 14- Oct 27

ELDA AMINA BUELA VANOLI (FICHA 370-574/2009).
San José, 22 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26360 Oct 16- Oct 29

JOSÉ MAURO BONILLA GONZÁLEZ (FICHA 370-516/2009).
San José, 4 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26437 Oct 16- Oct 29

JUAN CARLOS FURES o FURHES o FUHRES QUIAN (FICHA 370-479/2009).
San José, 4 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26439 Oct 16- Oct 29

FROILAN SERENA RODRIGUEZ (FICHA 502/2003).
San José, 16 de septiembre de 2003.
Dra. MARIA DEL CARMEN PERCAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27144 Oct 22- Nov 05

HUMBERTO BISIO PALECCHI o PALLECCHI y NELSA MARIA BENTANCOR CASAÑA (FICHA 370-589/2009).
San José, 22 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27475 Oct 26- Nov 09

MIRTA ESTHER GONZALEZ (FICHA 370-560/2009).
San José, 22 de septiembre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27478 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

JULIA GARCIA PERDOMO (FICHA 371-503/2009).
San José, 31 de agosto de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 25978 Oct 14- Oct 27

LEON FLORENCIO PERDOMO SANCHEZ (FICHA 371-197/2009).
San José, 22 de abril de 2009.
Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 2420 10/p 25980 Oct 14- Oct 27

PETRONA PEREZ LEAL (FICHA 371-531/2009).
San José, 5 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26440 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

DOMINGA GONZALEZ REVERON (IUE 471-541/2009).
Libertad, 6 de octubre de 2009.
Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26100 Oct 14- Oct 27

ABEL JESUS ESPINOSA BARBOZA (IUE 471-603/2009).
Libertad, 6 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26101 Oct 14- Oct 27

VALENTINA PACI BIGONZI (IUE 471-692/2.009).
Libertad, 2 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26102 Oct 14- Oct 27

VICTORIANO SOTO SELLANES y MARIA MIRTA TORRES ZAMANIEGO (IUE 471-634/2009).
Libertad, 14 de septiembre de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26362 Oct 16- Oct 29

RICARDO ISIDORO HERNANDEZ HERNANDEZ (IUE 471-687/2009).
Libertad, 2 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27143 Oct 22- Nov 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO EUGUI VILLATE (IUE 381.549/2009).
Mercedes, 18 de septiembre de 2009.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26911 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

SANTOS JACINTO GONZALEZ ACUÑA (IUE 382-185/2009).
Dolores, 24 de septiembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26838 Oct 20- Nov 03

FRANCISCO ANIBAL AMUZ FERREIRA (IUE 382-8/2009).
Dolores, 10 de febrero de 2009.
Dra. Wilma Fernández Correa, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26910 Oct 21- Nov 04

SEGUNDO TURNO

LEONARDO GILLES BERTON (IUE 443-202/2009).
Dolores, 21 de septiembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26005 Oct 15- Oct 28

MONICA CARLOTA DELLA BERNARDA MOREIRA (IUE 443-14/2007).
Dolores, 14 de febrero de 2007.
Esc. ROBERTO FERNANDEZ OLIVERA, Actuario.
01) $ 2420 10/p 27257 Oct 23- Nov 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

LUZARDO EVANGELISTO CORREA BARRERO (FICHA 469-481/2009).
Tacuarembó, 12 de agosto de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26938 Oct 21- Nov 04

GUILLERMO ALVEZ CASURIAGA (FICHA 469-1134/2009).
Tacuarembó, 22 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26943 Oct 21- Nov 04

HECTOR GUALBERTO ALBERTI SANCHEZ (FICHA 469-1100/2009).
Tacuarembó, 22 de septiembre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26946 Oct 21- Nov 04

FERNANDO ASSIS da ROSA (FICHA 469-1037/2009).
Tacuarembó, 5 de octubre de 2009.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 26948 Oct 21- Nov 04

GREGORIO SILVESTRE ROSAS (FICHA 469-385/2008).
Tacuarembó, 3 de noviembre de 2008.
Esc. Carol Morón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27075 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

JORGE GERARDO ECHAVARRIA (IUE 463-199/2009).
Paso de los Toros, 8 de junio de 2009.
ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27243 Oct 23- Nov 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ISABEL REINA MONFORTE ALVAREZ (FICHA 412-315/2009).
Treinta y Tres, 11 de septiembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26510 Oct 19- Oct 30

RAUL OMERO RODRIGUEZ (FICHA 412-361/2009).
Treinta y Tres, 21 de agosto de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26511 Oct 19- Oct 30

DONATO SIGALES SOSA (FICHA 412-226/2009).
Treinta y Tres, 10 de junio de 2009.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26956 Oct 21- Nov 04

CARLOS ALBERTO MARROCHE CORTI (FICHA 412-484/2009).
Treinta y Tres, 6 de octubre de 2009.
Esc. NANCY CAMEJO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27290 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

AGUSTIN LEONEL GUTIERREZ (FICHA 449-174/2009).
Treinta y Tres, 30 de abril de 2009.
Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26504 Oct 19- Oct 30

GLORIA ILSA GUTIERREZ SARAVIA (FICHA 449-680/2008).
Treinta y Tres, 11 de diciembre de 2008.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 26953 Oct 21- Nov 04

BRENDA ACOSTA ALTEZ (FICHA 449-484/2009).
Treinta y Tres, 18 de septiembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 26957 Oct 21- Nov 04

MARIA ROSA ORGA MARTINEZ (FICHA 449-142/2009).
Auxiliado de pobreza.
Treinta y Tres, 6 de octubre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27415 Oct 26- Nov 09

LOPEZ PEREIRA BLANCA ROSA y MARTINEZ SARAVIA APARICIO BARTOLOME (FICHA 449-506/2009).
Treinta y Tres, 23 de septiembre de 2009.
Esc. SILVINA UBAL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27417 Oct 26- Nov 09

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO DUEK (FICHA 284-599/2009).
Maldonado, 1 de octubre de 2009.
ESCRIBANA SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27247 Oct 23- Nov 06

TERCER TURNO

NORBERTO CESAR LISCHINSKY KENIGSON (FICHA 285-575/2009).
Maldonado, 6 de octubre de 2009.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27287 Oct 23- Nov 06

OCTAVO TURNO

CARLOS EDUARDO GARBERO (FICHA 286-594/2009).
Maldonado, 30 de septiembre de 2009.
Nelson Richart, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 26187 Oct 15- Oct 28

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3° Turno en autos caratulados MARTINEZ MARIA VICENTA-SUCESION-FICHA 2-11012/2009, en cumplimiento del auto N° 5183/2009 de fecha 07/10/2009, SE INTIMA a PEDRO LUJAN OLIVERA MARTINEZ y SANTOS VICENTE BONILLA MARTINEZ, a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de MARIA VICENTA MARTINEZ, de acuerdo al art. 1071 inciso 3 del Código Civil, bajo apercibimiento de designar Curador de Bienes, que acepte por ellos la herencia con beneficio de inventario.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día nueve de Octubre del año dos mil nueve.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 4999 10/p 27507 Oct 26- Nov 09

SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7ª Turno, se dispuso la apertura de la sucesión de EDISON DROETTI MORETTA (Ficha 54-264/2002) citándose a todos los interesados por el término de noventa días.
Montevideo, 30 de junio de 2009. Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
01) (Cta. Cte.) 30/p 25233 Oct 06- Nov 18

NOVENO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 9º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA AMELIA COITINHO PRADIE de GALLARDO -HERENCIA YACENTE, Ficha 2-60892/2008, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.
Montevideo, 3 de Setiembre de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 23284 Set 17- Oct 29

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "MACIEL MILLER LUZ DEL CARMEN. SUCESION" IUE: 2-42656/2008, SE INSTA al Sr. FRANCISCO MELUSO MACIEL en el plazo de 60 días a que acepte o repudie la herencia de LUZ DEL CARMEN MACIEL MILLER, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio en caso de no comparecer. Se deja constancia que por decreto Nro 3624 de fecha 17.08.2009 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
y a los efectos legales se hacen estas

publicaciones. Montevideo, quince de octubre de 2009.- ESC GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 27543 Oct 26- Nov 09

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO SUCESION

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión testamentaria de MARIA AZUCENA SILVERA MADEIRO IUE 274-482/2009 citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 30 de setiembre de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27442 Oct 26- Nov 09

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CASH - COCASH
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita en primera convocatoria a todos los asociados de la Cooperativa de Ahorro y Crédito CASH - COCASH, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 13 de noviembre de 2009 a las 17:30 hrs. en el Club Platense Patín Club sito en Daniel Muñoz 2183 Esq. Juan Paullier. De no obtenerse el quórum necesario, la Asamblea sesionará una hora después en el mismo lugar en segunda convocatoria con el número de asociados que concurran. Se contemplarán los mínimos previstos en el numeral 5) del Art. 165 de la Ley 18.407.
Orden del día:
1. Política de sucursales y atención al interior del país.
2. Servicios al socio.
3. Política de créditos, préstamos especiales, cobranzas y colocaciones financieras.
4. Pautas presupuestarias.
5. Situación de la Cooperativa ante organismos de contralor.
6. Consideración del Balance General del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009, de la Cuenta de Resultados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
7. Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Se encuentra a disposición de los Sres. asociados el Balance General del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2009, de la Cuenta de Resultados, Notas, Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Memoria e Informe de la Comisión Fiscal.
A tal fin, se ha dispuesto transporte gratuito desde todos los departamentos, previéndose el regreso a cada lugar de origen al finalizar el mencionado acto. Para reservar su lugar, comuníquese al 08002274.
03) $ 3249 3/p 27230 Oct 23- Oct 27

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "4 de Diciembre"
Llamase a Asamblea General Ordinaria

Fíjese para el día 20 de Noviembre/09 hora 17:00 (Primera Convocatoria) y a la hora 18:00 hrs (Segunda Convocatoria), en el CENTRO DE SUB-OFICIALES DE LA FUERZA AEREA, sito en CARLOS QUIJANO Nº 1182 a dos cuadras de la (Jefatura de Policía de Montevideo) a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de tres asambleístas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario.-
2) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.-
3) Aprobación de Memoria Anual.-
4) Aprobación del informe de la Comisión Fiscal.-
5) Aprobación de los Estados Contable al 31 de Mayo 2009
6) Aprob. Del Presupuesto año 2009/2010 (Concesión de Crédito y Endeudamiento)
7) Proyecto de distribución de excedentes.-
8) Mecanismo de Actualización de Ahorro Individual.-
9) Pago Dev. Capital de Socios bajas.-
10) Fijar Acto Eleccionario y fecha de realización, horario y lugar de Recepción de Votos Art. 64 del estatuto de esta Coop.-
11) Desígnese Tres Miembros Titulares y Tres Suplentes para la (Comisión Electoral) Art. 65 del estatuto de esta Coop.
03) $ 2499 3/p 27237 Oct 23- Oct 27

ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La ASOCIACION COOPERATIVA ELECTORAL, cita a los señores delegados para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su local sito en Avenida 8 de Octubre 2923, el día 20 de noviembre de 2009, a las 19:30 horas en primera convocatoria y 20:30 horas, en segunda respectivamente, de conformidad con lo que establecen los artículos 26to. y 36to. literal C de los Estatutos Sociales, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1) Memoria Anual correspondiente al ejercicio 2008/2009.
2) Balance General y Proyecto de Distribución de Excedentes correspondientes al Ejercicio Económico 2008/2009.
3) Presupuesto General correspondiente al Ejercicio 2009/2010.
4) Absorción de pérdidas acumuladas con cargo a rubros de reserva, considerados de libre disponibilidad.
5) Designación de tres asambleístas para la firma del Acta.
Roberto Alberti, Presidente; Nicanor Larrandaburu, Secretario.
03) $ 2916 5/p 27262 Oct 23- Oct 29

CONVOCATORIA - DAVALD CORP. S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de DAVALD CORP. S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA que se realizará el 10 de noviembre de 2009 a las 11:00 horas en la calle Rincón 468 Pº 7 de Montevideo, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:
l. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/10/04, 31/10/05, 31/10/06, 31/10/07 y 31/10/08.
3. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para poder tomar parte en la Asamblea, deberán registrar sus acciones o certificados bancarios hasta el momento de iniciarse el acto. (Art. 11° de los Estatutos Sociales).
03) $ 1750 3/p 27300 Oct 23- Oct 27

CO.PO.CA
Asamblea General

El Consejo Directivo de la Cooperativa Policial de Canelones (CO.PO.CA) cita a sus asociados de acuerdo al Art. 18 y subsiguientes de los estatutos, para la asamblea general extraordinaria a realizarse en la sede social de Canelones el día 9 de noviembre a la hora 16, con el siguiente orden del día:
1) Informe sobre observaciones de la Auditoria Interna de la Nación y el levantamiento de las mismas.
2) Cuota social.
3) Alquiler local Canelones.
En caso de no contarse con el mínimo requerido del 15% de socios se cita para (segundo llamado) el día 30 de noviembre a la misma hora.
03) $ 1500 3/p 27377 Oct 26- Oct 28

ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ASOCIADOS DE C.A.L.U.V.A.-

Cita a sus asociados para la misma a realizarse el 21 de noviembre de 2009, para la hra. 11:00 en Primera Convocatoria para hra 13:00 en Segunda Convocatoria.

ORDEN DEL DÍA:

1. Lectura Acta anterior.-
2. Memoria Anual, Balance General, Distribución del Excedente e Informe de la Comisión Fiscal al 30 de junio 2009, ejercicio comprendido entre el 1 de julio de 2008 y el 30 de junio de 2009.
3. Elección de dos miembros titulares y dos miembros suplentes para el Consejo Directivo de tres miembros para la Comisión Fiscal y tres miembros para la Comisión Electoral.-
4. Nombrar dos asambleístas para firmar el acta.
03) $ 1500 3/p 27387 Oct 26- Oct 28

Sociedad de Previsión Salto SRL
Asamblea General Extraordinaria

De acuerdo al decreto 2026/2009 de la Sra Jueza Letrada de 1ª Instancia de 6º Turno de Salto se convoca a los Sres socios para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Brasil 1034 escritorio 2 de la ciudad de Salto, el día 06/11/09 a las 18.30 horas para considerar el siguiente órden del día:
1) Designación de un socio para suscribir con los Sres Presidente y Secretario, el acta de Asamblea.
2) Designación de Administrador.
Cr. Alejandro Campos, Interventor.
03) $ 1250 3/p 27400 Oct 23- Oct 27

CONVOCATORIA
CAYCFUP
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE FUNCIONARIOS POSTALES
LLAMADO A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y a lo estipulado por la Comisión Electoral designada al efecto, el Consejo Directivo de CAYCFUP convoca a sus asociados para las elecciones parciales para Consejo Directivo y Comisión Fiscal a llevarse a cabo el día 4 de noviembre del año 2009. El voto será emitido por correspondencia en todo el territorio nacional en esa fecha.
Firmado: Ruben D. Orausclio Presidente; Lilián Ballestrero Secretaria.
03) $ 2083 5/p 27440 Oct 26- Oct 30

CITA S.A.

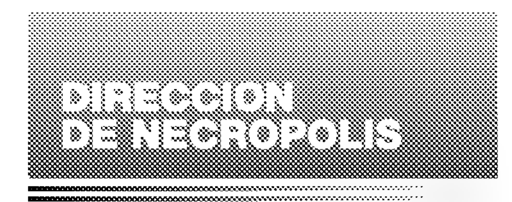
Convocase a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la Sede Social de la calle Zapicán 2849, el día 30 de octubre de 2009 a la hora 11:00 en primer convocatoria y a la hora 12:00 en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1.- Designación de Secretario de la Asamblea.
2.- Considerar la Memoria y Balance General del Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2009
3.- Designación de Directores y Síndico, sus cargos y fijación de su retribución.
4.- Ratificación de lo actuado por los Directores
5.- Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Se recuerda a los Sres. Accionistas que para asistir a la Asamblea deben depositar sus Acciones o los Certificados correspondientes en la sede Social (Secretaría), por lo menos 24 horas antes del comienzo de la misma.
La Asamblea se tendrá por constituida cuando se encuentre presente en ella un número de accionistas que represente por lo menos la mitad del capital integrado.
En segunda convocatoria la Asamblea podrá sesionar validamente y tomar resoluciones con los accionistas presentes.
EL DIRECTORIO.
03) $ 2499 3/p 27517 Oct 26- Oct 28

BACARDI - MARTINI URUGUAY S.A.
Convocatoria

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la ley 16.060, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "Bacardi - Martini Uruguay S.A." para el día 13 de noviembre de 2009 a las 17 horas, en el local ubicado en la calle Eduardo Pondal 782 de esta ciudad, a los efectos de considerar la siguiente
ORDEN DEL DÍA:
1.- Consideración de la Memoria, Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados) y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de marzo de 2009.
2.- Consideración de la actuación del Directorio.
3.- Remuneración al Directorio.
4.- Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5.- Designación de los Accionistas para firmar el acta de Asamblea (art. 24 de los estatutos Sociales).
El registro de acciones será en la sede social de la calle Eduardo Pondal 782 en el horario de 9:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00. Cierre de inscripción: 13 de Noviembre de 2009.
03) $ 2249 3/p 27541 Oct 26- Oct 28

Asociación de Funcionarios Portuarios
Desde 1939 a su Servicio
CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo con lo preceptuado en el Estatuto Social se convoca a los Socios Activos, Honorarios y Vitalicios para el Acto Eleccionario a realizarse el día 6 de noviembre de 2009, para la Elección de Autoridades para el periodo 2009 - 2013 de las siguientes comisiones:
COMISION DIRECTIVA: 7 TITULARES Y 7 SUPLENTES.-
COMISION FISCAL: 3 TITULARES Y 3 SUPLENTES.-
El Acto Eleccionario se realizara en Montevideo, en la Sede Social en la calle Piedras Nº 415/19 y en la Sociedad Medica Uruguaya, Av. Italia 2497, en el horario de 8.00 a 20.00 horas.-
El Acto Eleccionario se cumplirá de acuerdo a la reglamentación de la ley Nº 12.179.-
Montevideo, 21 de octubre de 2009.-
Héctor Argain, Presidente, Glenda Arzaguet, Secretaria, por Comisión Electoral: Jorge Caraballo, Mario Dandraya y Ruben Nogueira.
03) $ 3333 5/p 27572 Oct 26- Oct 30



INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO FUNEBRE Y DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Habiéndose presentado ante este Servicio la Sra. SARA ISABEL RODRIGUEZ CABALLERO, en su calidad de titular del NICHO ATAUD Nº 507 del CEMENTERIO CENTRAL CUERPO 1, solicitando el traslado al OSARIO GENERAL de los restos de: María P. de Rossi, Rosario Martuchi, Eduardo Paradela, Siriaco Icasuriaga o Icausariaga o Icansariaga y Roberto Sandes se publica esta petición por el término de diez días, emplazando por treinta a interesados, para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita.-
(Solicitud Nº 4330-002370-09).-
Montevideo, 25 de setiembre de 2009
OMAR OBARSKI, ESCRIBANO.
04) $ 4999 10/p 27315 Oct 23- Nov 06

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

UNIDAD GESTION NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis N° 2763/80, se hace saber que: Miryam Beatriz ROMERO HERNANDEZ y Gladys Raquel VIERA ROMERO, solicitan título del PANTEON N° 5 Sector D del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis de Junta Local Santa Lucía estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. 2007-81-1242-00023.
Dra. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA, UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2499 5/p 27063 Oct 22- Oct 28

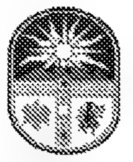
UNIDAD GESTION NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 2763/80, se hace saber que: Angel Bernabé, Isidra Dina y Modesto Deliberto GARCIA FALERO; Violeta Judith, Ross Mary y Robert Hospicio GARCIA VIDAL; Nancy Margarita, Fanny Beatriz, Julián Jovito y Ivanok Enrique GARCIA MENDIBOURE, solicita título del Panteón Nº 39 Sector C del Cementerio de la ciudad de Migues por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Necrópolis de Junta Local Migues estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.-
EXPTE. 2009-81-1261-00031.
Dra. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA, UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2916 5/p 27123 Oct 22- Oct 28

UNIDAD GESTION NECROPOLIS
ASESORIA DE LA UNIDAD

Por disposición del Art. 22 Lit. c) de la Ordenanza de Necrópolis N° 2763/80, se hace saber que: Julio César y Jorge Pablo GUARESCHI WERNER, solicita título del Nicho N° 7b Sector B del Cementerio de la ciudad de La Paz por regularización del mismo.-
En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario para que comparezcan ante Dpto. Necrópolis de Junta Local La Paz estableciendo un plazo de 90 días a partir de la presente publicación.
EXPTE. 2009-81-1211-00445.
Dra. CRISTINA AMORIN, ASESORA JURIDICA, UNIDAD DE NECROPOLIS.
04) $ 2083 5/p 27303 Oct 23- Oct 29

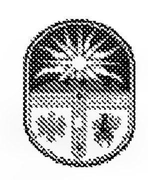
INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO



EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia la SRA. MARIA OTILIA ACOSTA LUNA, en carácter de heredera del señor SIGIFREDO ABERO, titular del nicho 2140 de cementerio de Melo, se hace pública esta petición de

solicitud de expedición del título del bien referido, publicándose por el término de cinco veces consecutivas, emplazándose por noventa días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante esta Intendencia en el expediente 3971/09, vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Melo, 1 de octubre de 2009.-
Esc. Oscar Rodriguez, Secretario General.
04) $ 2083 5/p 26902 Oct 21- Oct 27



EDICTO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia el SR. ROBERTO SARAVIA, en carácter de sobrino de la señora ANARATINA TORRES, titular del nicho 1414 de cementerio de Melo, se hace pública esta petición de solicitud de expedición de nuevo título del bien referido, publicándose por el término de cinco veces consecutivas, emplazándose por sesenta días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan en forma ante esta Intendencia en el expediente N° 4679/09, vencido el término del emplazamiento se procederá como se solicita.-
Melo, 29 de setiembre de 2009.-
Esc. Oscar Rodriguez, Secretario General.
04) $ 2083 5/p 26906 Oct 21- Oct 27

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

ROSITA GRACIELA BRUNO MARICHAL y WILLIAM TROISI FERRARO (FICHA 2-19662/2009).
Montevideo, 3 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26751 Oct 20- Nov 03

GRACIELA PERALTA SUEIRO y JOSE MANUEL PEREZ FONTAN (FICHA 2-18200/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27020 Oct 21- Nov 04

TERCER TURNO

RAFAEL RICO DALL ORSO y MARIANA MONTOSSI CORNELIOUS (FICHA 2-30408/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26419 Oct 16- Oct 29

RICHARD SERGIO FONTOURA CORREA y MONICA ADRIANA RAMPONI URIA (FICHA 2-35822/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26724 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

JOSE GERMAN IRAMENDI SEMERIA y MARIANA GONZALEZ GATTI (FICHA 2-39710/2009).
Montevideo, 30 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26655 Oct 19- Oct 30

QUINTO TURNO

WALTER SERGIO CABRAL MOLINA y CRISTINA GOITIÑO CROCE (EXPEDIENTE 2-42629/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27320 Oct 23- Nov 06

SONJA ANNEMARIE KYOFSKY y VIKTOR EMANUEL PRANGE (EXPEDIENTE 2-43243/2009).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27399 Oct 26- Nov 09

OCTAVO TURNO

SUSANA MELCHOR y WASHINGTON FURTADO (FICHA 2-56221/2008).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 26228 Oct 15- Oct 28

DAMIAN LUIS GAGLIANO VIANA y ANA KARINA ELHORDOY QUINTERO (FICHA 2-30018/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26752 Oct 20- Nov 03

NOVENO TURNO

AMERICO CARLOS FOSSATI VIDONI y ANA MARIA PINTOS DOLDAN (FICHA 2-31812/2009).
Montevideo, 17 de agosto de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 25966 Oct 14- Oct 27

MARTA o MARTHA KHOLMANIAN MENCHOCA y ELBIO ALBERTO DE LEON (FICHA 2-37013/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26976 Oct 21- Nov 04

MARIA GRACIA PARADEDA y JUAN FRANCISCO RUA (FICHA 2-36143/2009).
Montevideo, 10 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27321 Oct 23- Nov 06

DECIMO TURNO

DARWIN HUGO BORRELLI GALLI y ALMA PAOLA GAGLIARDI ALFONSO (FICHA 2-36875/2009).
Montevideo, 9 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27055 Oct 22- Nov 05

DECIMOPRIMER TURNO

DIEGO HERNAN EXPOSITO BIGANZOLI y CARINA LUJAN LABANCA PISSANO (FICHA IUE 2-56337/2008).
Montevideo, 20 de noviembre de 2008.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27468 Oct 26- Nov 09

DECIMOTERCER TURNO

FERNANDO ADRIAN NOVO PAINCEIRA y MARIA DEL ROSARIO ECHAGUE MARTINS (FICHA 2-23479/2009).
Montevideo, 16 de julio de 2009.
Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26598 Oct 19- Oct 30

DECIMOCUARTO TURNO

CARLOS MANUEL DE LA FUENTE y LILIAN MARIA SOSA (FICHA 2-40538/2009).
Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 26132 Oct 14- Oct 27

OROSMAN LIBERTO MAYOL MANGO y MIRIAM RAQUEL VILLASBOAS (FICHA 2-38069/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26420 Oct 16- Oct 29

FERNANDO ALVEZ ALVES y SILVANA CARLA GIOIA ZAZZARI (FICHA 2-43553/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26654 Oct 19- Oct 30

ALVARO DIEGO GUARCH BRIANO y MARIA XIMENA XIMENEZ DE CORES (FICHA 2-40149/2009).

Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA, ACT. ADJ.
05) $ 4166 10/p 26974 Oct 21- Nov 04

LEONARDO DARIO SOSA y GABRIELA JANET GARCIA (FICHA 2-64934/2008).
Montevideo, 24 de diciembre de 2008.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27182 Oct 22- Nov 05

DECIMOSEXTO TURNO

MAGELA LIMONGE y NICOLA CUA DE CONO (EXPEDIENTE 2-39571/2009).
Montevideo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 25999 Oct 14- Oct 27

FLORENCIA GARCIA y LEONARDO GIL (EXPEDIENTE 2-38790/2009).
Montevideo, 23 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26775 Oct 20- Nov 03

MARIO SAVECKI y FANNY CORONA (EXPEDIENTE 2-39814/2009).
Montevideo, 24 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26858 Oct 20- Nov 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARCELO RYBAK JUNGERMAN y JACQUELINE LOURDES BERTOLISSI CABRERA (FICHA 2-19135/2009).
Montevideo, 5 de junio de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26618 Oct 19- Oct 30

DECIMOCTAVO TURNO

ARTURO MITNIK PICA y MARÍA MAGDALENA CARRAU SUPPARO (FICHA 2-34998/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26413 Oct 16- Oct 29

GABRIEL UMANSKY SKUDICKI y CLAUDIA MILLIKONSKY (FICHA 2-19692/2009).
Montevideo, 11 de septiembre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26753 Oct 20- Nov 03

DECIMONOVENO TURNO

CARLOS GABRIEL MIZRAJI BERTIN y VIRGINIA HELENA RODRIGUEZ ROSCIGNO (FICHA 2-64265/2008).
Montevideo, 24 de julio de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4166 10/p 26282 Oct 15- Oct 28

EVARISTO DONALDO ARDANCHE REMEDIOS y ELIDA NELSY ó NELSI SEVERI (FICHA 2-27130/2009).
Montevideo, 7 de septiembre de 2009.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26679 Oct 19- Oct 30

VIGESIMO TURNO

BETIANA PAOLA MIRANDA BASSO y GABRIEL GARCIA DI LUCA (FICHA 2-24078/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26678 Oct 19- Oct 30

JUAN CARLOS DE LEON RODRIGUEZ y JESSICA ALICIA DACHS MIHALY (FICHA 2-3626/2009).
Montevideo, 23 de julio de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26846 Oct 20- Nov 03

VIGESIMOPRIMER TURNO

ISRAEL ALEJANDRO RYBAK SOLSKA y LEONOR JUNGERMAN o YUNGERMAN ALPERT (IUE 2-19134/2009).
Montevideo, 27 de mayo de 2009.
Esc. ADRIANA C. LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26617 Oct 19- Oct 30

SEBASTIÁN PABLO PEREZ PERERA y LUCÍA INÉS ANGENSCHEIDT CAORSI (IUE 2-19681/2008).
Montevideo, 21 de septiembre de 2009.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26975 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SILVIA JACQUELINE PIRIZ COPECHANSKEI y JAVIER TABARES MIRALDO (IUE 2-41581/2009).
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26977 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOTERCER TURNO

SARA GALIMBERTI JONES y VICTOR DANIEL MALCON GONZALEZ (FICHA 2-60170/2008).
Montevideo, 19 de mayo de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 27467 Oct 26- Nov 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

CARLOS ABELINO MENDEZ MASARES y MARIA BELEN POMBO COUSELO (FICHA 2-38943/2009).
Montevideo, 28 de septiembre de 2009.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26599 Oct 19- Oct 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PEREZ MUSSI, DANIEL ANGEL y MARTINEZ CASSINIGA, MARIA DEL CARMEN (IUE 459-468/2008).
Canelones, 13 de febrero de 2009.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 26514 Oct 19- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

ALBERTO JOSE BENTANCOR CHAMPON y FANY VANINA GONZALEZ VIDAL (FICHA IUE 458-1249/2009).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2009.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26463 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

SERGIO GUSTAVO GIANARELLI AVILA y MARTHA BEATRIZ BALBI CASAS (IUE 180-714/2009).
Ciudad de la Costa, 29 de septiembre de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 26000 Oct 14- Oct 27

MARINA ALEJANDRA FERRARI COELHO DE OLIVEIRA y RICARDO FREDERICK GARCIA (IUE 180-304/2009).
Ciudad de la Costa, 23 de junio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 26001 Oct 14- Oct 27

ALICIA FERNANDEZ y RAUL PERAZZO (IUE 180-203/2009).
Ciudad de la Costa, 22 de abril de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27299 Oct 23- Nov 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LOURDES ARAUJO y JUAN JOSE BERRETTA (IUE 223-518/2009).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 10 de septiembre de 2009.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 26545 Oct 19- Oct 30

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ANÍBAL ZARZA ZUBIETA y MARÍA del ROSARIO FERNANDEZ (IUE 241-30.198/1989).
Auxiliado de pobreza.
Durazno, 8 de octubre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
05) (Sin Costo) 10/p 26632 Oct 19- Oct 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RICARDO ANDRÉS CARRIÓN PEÑA y SILVANA MARÍA COSENTINO MAYOBRE (FICHA 260-480/2009).
Florida, 23 de septiembre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 26928 Oct 21- Nov 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CATHERINE RUSLLY BONILLA CORBO y FLORO ANTONIO DELGADO FERREIRA (IUE 274-75/2009).
Minas, 6 de marzo de 2009.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 26505 Oct 19- Oct 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JORGE LUIS ENRIQUE SUAREZ y MIRIAM JACKELINE AIZPURU PEREIRA (FICHA 285-450/2009).
Maldonado, 27 de agosto de 2009.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 26186 Oct 15- Oct 28

GLADYS MELLI y OSCAR JAIMEZ (285-303/2007).
Maldonado, 15 de abril de 2008.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 27251 Oct 23- Nov 06

OCTAVO TURNO

MIGUEL OCTAVIO RODRIGUEZ LOPEZ y ANGELA JANET GUERRA CARRERAS (FICHA 285-588/2008).
Maldonado, 23 de septiembre de 2008.
Nelson Richart, ACTUARIO.
05) $ 4166 10/p 27284 Oct 23- Nov 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARCELO ALEJANDRO DELVALLE y MERCEDES SILVANA TABORDA (IUE 300-693/2009).
Paysandú, 17 de septiembre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 26347 Oct 16- Oct 29

GILBERT EDGARDO QUEQUIN y MARIA TERESITA GODOY (IUE 300-647/2009).
Paysandú, 8 de octubre de 2009.
ESC. ALICIA DAMINI, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27100 Oct 22- Nov 05

TERCER TURNO

MARIA DEL CARMEN MAULELLA y JULIAN RAFAEL VARGAS (IUE 301-424/2009).
Paysandú, 30 de septiembre de 2009.
ESC. MARTA DIAZ ESTRELLA, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26345 Oct 16- Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

MARIA VICTORIA FERNANDEZ RUSSI y JUAN ANDRES MINARRIETA ABELENDA (FICHA IUE 462-406/2009).
Rivera, 17 de septiembre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26358 Oct 16- Oct 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

MARIA AURORA RIVERO SILVERA y JUAN EDUARDO MOLINA MENDEZ (FICHA 342-379/2009).
Rocha, 24 de agosto de 2009.
Esc. Marta Fernández, Act. Adjunta.
05) $ 4166 10/p 25977 Oct 14- Oct 27

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

ELDA CHARITO ODELLA BAUZA y HERYS ROAL ALVAREZ SANDES (IUE 471-656/2009).
Libertad, 17 de septiembre de 2009.
ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 26812 Oct 20- Nov 03

FABIO MARÍA RODRIGUEZ CABRERA y MÓNICA LUCÍA SCHWAGER GOMEZ (IUE 471-717/2009).
Libertad, 9 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27476 Oct 26- Nov 09

ALDRIN JOSÉ MUJICA MÉNDEZ y MARÍA del CARMEN PINTOS VILLA (IUE 471-723/2009).
Libertad, 20 de octubre de 2009.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27477 Oct 26- Nov 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

RICARDO AMUZ OLGUIN y MARIA ESPERANZA MERNIES (IUE 443-64/2009).
Dolores, 17 de abril de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4166 10/p 27256 Oct 23- Nov 06

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN FERNANDO PEREIRA BENITEZ y GLADYS MARIA IRIARTE GONZALEZ (FICHA 397-305/2009).
Tacuarembó, 29 de septiembre de 2009.
Esc. Patricia Justo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 26936 Oct 21- Nov 04

MILTON CESAR COITIÑO MARTINEZ y ANA MARIA FERRARO CURBELO (FICHA 397-320/2009).
Tacuarembó, 6 de octubre de 2009.
Esc. Patricia Justo, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 26944 Oct 21- Nov 04

CUARTO TURNO

RAQUEL MARLENE PIRIS PIRIZ y HUGO DANIEL BASTOS da SILVA (FICHA 469-858/2009).
Tacuarembó, 1 de octubre de 2009.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
05) $ 4166 10/p 26026 Oct 14- Oct 27

DIVORCIOS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado

de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "ALVEZ, MARIA MERCEDES CONTRA: BUSCARON, JUAN CARLOS - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA, SEPARACIÓN DE HECHO POR MAS DE TRES AÑOS" Ficha Nº 2-7909/2009, se cita, llama y emplaza al Sr. JUAN CARLOS BUSCARON, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (arts. 89 y 127 C.G.P.).- Se deja constancia que en autos se concedio el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, autorizando a la parte su publicación únicamente en el Diario oficial. Se deja constancia que la parte actora es asistida por Servicio Jurídico - COMUNA DE LA MUJER.
Montevideo, veintinueve de Mayo de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27267 Oct 23- Nov 06

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "VIEGA ROMERO, WALTER NELSON c/ LOPEZ, MARIA LINA.- DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA.- RIÑAS Y DISPUTAS.-"; Ficha 2-16479/2009 se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIA LINA LOPEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 4286/2009 de fecha 26 de agosto de 2009 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, diecinueve de octubre de dos mil nueve. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27128 Oct 22- Nov 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno, en autos: "ALFONSO BLENGIO, CARLOS VICENTE C/ PALACIOS, MAGDA -DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA" I.U.E. 459-339/2009 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MAGDA PALACIOS para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR RESOLUCION N° 3947/2009 DE FECHA 10.8.2009 SE CONCEDIO A LA ACTORA EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Canelones, 16 de octubre de dos mil nueve. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 27379 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PORTA, NILDA C/ LEMOS, ANGEL - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-969/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. ANGEL GREGORIO LEMOS MACHADO a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 16 de Setiembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 26016 Oct 14- Oct 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "BURUCUA, MARIA C/ ROSTAN, JOSE MARIA - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-146/ 2009 se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE MARIA ROSTAN a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 29 de Mayo de 2009.- Esc. Elsa Rodríguez Paredes, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 26017 Oct 14- Oct 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CABRERA, PENELOPE C/ MARTINEZ, ALVARO - DIVORCIO Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-524/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. ÁLVARO MARTÍNEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 15 de Setiembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 26933 Oct 21- Nov 04

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "GAITÁN VILLALBA, GLADYS RAQUEL - Divorcio por Causal - IUE: 381-215/2008", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado GLADYS RAQUEL GAITÁN VILLALBA, C.I. 3.499.406-5, promoviendo trámite de Divorcio por Causal contra SIMÓN ANGEL LAZOGUET. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. SIMÓN ANGEL LAZOGUET, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, veintitrés de Setiembre de 2009. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
07) $ 2143 10/p 27082 Oct 22- Nov 05

EMPLAZAMIENTOS

ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T. X. Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono del cargo del Sr. ROBERTO ELBIO MENÉNDEZ ESTELA, Auxiliar gdo. 1/6, contratado, adscripto a la Escuela Nº 262 de Montevideo, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.
08) (Cta. Cte.) 3/p 27235 Oct 23- Oct 27

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE EMPLAZAMIENTO

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial, conforme al Decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 15 de octubre de 1929 (Leg. Esc. T.X. Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo del Sr. MAXIMILIANO

DANIEL PIRES ROLDÁN, Auxiliar gdo. 1/6, contratado, adscripto a la Unidad Ejecutora de Mantenimiento 02, para que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste Emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se lo tendrá por renunciante.

08) (Cta. Cte.) 3/p 27518 Oct 26- Oct 28

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

A.N.TEL. - ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Emplazamiento al titular de los servicios telefónicos números 708.5727 y 707.5251, habilitados en calle Canelones N° 2368, Montevideo. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo: 30 días calendario.

08) $ 500 3/p 27506 Oct 26- Oct 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "INAU-INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLECENTE DEL URUGUAY C/ ORTIZ ADRIAN NICOLAS Y OTROS" FICHA Nro. 2-43303/2007, por Resolución Nro. 4223/2009 de fecha 30/09/2009, se emplaza mediante edictos a el Sr. ADRIAN JORGE ORTIZ y a la Sra. VERONICA ANDREA LOPEZ, a estar a derecho en estos obrados por el máximo legal bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.-
Montevideo, 8 de octubre de 2009., Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 27412 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1ª Instancia de Trabajo de 13° turno, Dra. Gloria Seguessa Mora y en cumplimiento de lo ordenado por auto 1896/ 2009 de fecha 11 de setiembre de 2009 dictado en los autos caratulados "UMPIERREZ, CARLOS C/ ASOCIACION CIVIL IGLESIA PENTECOSTAL DIOS ES AMOR Y OTROS. COBRO DE SALARIOS, HORAS EXTRAS, DESCANSOS, DESPIDOS, OTROS." FICHA 2-39609/2009, se emplaza a Jorge CAMARA por el plazo de 90 días a fin de que comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. La parte actora goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza (Artículo 4º de la Ley 10,449). Y para constancia se libra el presente en Montevideo el día 5 de octubre de 2009. ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Sin Costo) 10/p 27181 Oct 22- Nov 05

VARIOS

EMPLAZAMIENTO

Cooperativa de Consumo UTE-ANTEL (CUTEANTEL) promovió una modificación de su Concordato Preventivo Extrajudicial con sus acreedores concordatarios mediante la modalidad Acuerdo Privado de Reorganización enteramente Privado de conformidad con lo establecido en el artículo 214 de la Ley N° 18.387.
A los efectos de recabar las mayorías requeridas, CUTEANTEL no pudo contactarse con las siguientes empresas y/ o sus representantes legales, desconociéndose su domicilio, actividad y vigencia; las empresas son:
Aceites del Uruguay y Cidac; Actisol S.A.; Actual Form; Adyra; Aladin Ltda.; Alsusa S.A.; Aracy S.A.; Bacchia y Bruzzese Ltda.; Barreiro y Ramos; Belmod Ltda.; Benit Ltda.; Blanche S.A.; Carey S.R.L.; Cedil S.A.; Center Ltda.; Centor S.A.; Clark Ltda.; Clovert Import S.R.L.; Confitería 3ª Artigas S.R.L.; Cosmex S.A.; Cunder S.A.; Charmant Ltda.; Chossy S.R.L.; Delta Uno; Depormay S.R.L.; Díaz Amoros; Dixon S.A.; E & M S.R.L.; Eder Ltda.; Eficiente S.A.; Fca. de Bebidas; Fenac Cueros S.A.; Ferrari de Agustini; Fideerias y Molinos del Uruguay; Filigran S.A.; Forstar S.A.; Frabel Ltda.; Fusel S.A.; Gapor S.R.L.; Garo Ltda.; Grabilcor S.A.; Grely / Eduan S.A.; Grisby Ltda.; H y N Satdjian; Indelca S.A. Indemed S.R.L.; Intercos Ltda.; Ivon Will S.R.L.; J.R. Moraes y Moraes; Jacobo Mintz S.A.; Jaquemate Ltda.; Jorge Narez; Jorge Rahi; Julio Baladón; Kalita S.R.L; Kaluga S.A.; Katz y La Cruz S.C.; Kenedy S.A.; Kopetin S.R.L.; Larrutz Ltda.; Libran S.A.; Liver S.A.; Lusan S.A.; M & D Confecciones S.R.L.; Mabel Lemos Costa; Mariel Ltda.; Maybe Ltda.; Mercolan Ltda.; Modalan S.R.L.; Multiestilo S.A.; Nigra S.A.; Nuevo Hogar S.A.; Pallaso S.R.L.; Papelería La Selecta Ltda.; Pertix S.A.; Plateros S.A.; Puntalanas S.R.L.; Quintero S.R.L.; Reis y Scholnick S.A.; Rentinor S.A.; Ribereña S.A.; Rotola S.R.L.; S.A. Vitícola Uruguaya; San Pablo S.A. (El Carioca); Selton S.A.; Semar Ltda.; Servihogar S.R.L.; Set S.R.L.; Sinel Ltda.; Supertoy S.A.; Tecnifilm; Tremol S.A.; Tricot; Tubio y Pino S.R.L.; Uver S.A.; Vardento S.A.; Viscardi e Hijos Ltda.; Volf S.R.L.; Yulien S.A.
Por tal motivo se EMPLAZA a las empresas referidas y/o sus representantes legales a comparecer ante CUTEANTEL en Avenida Agraciada N° 2336 de Montevideo, Telfax 9243518, con plazo hasta el 30 de noviembre de 2009 inclusive.
P/ Cuteantel: Eva M. Ramos (Secretaria) María Torielli (Presidente).

08) $ 4499 3/p 27302 Oct 23- Oct 27

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 3ª. Sección Judicial de Canelones - Dr. Alejandro Antonio MENINI - dictada en autos: "O.S.E. c/ PENELA, NESTOR - OBLACION Y CONSIGNACION" IUE: 189-98/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado O.S.E., promoviendo acción de oblación y consignación del monto de la indemnización por concepto de la imposición de la Servidumbre de Acueducto de la fracción de terreno empadronada con el No. 42.807, ubicada en la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Canelones, y que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 10.10.07 con el No. 13.864, se señala como Servidumbre No. 2, tiene una superficie de 599 mc 60 dc y su deslinde es el siguiente: al N 10 m 00 lindando con padrón No. 11.991 (Servidumbre 1); al E 59 m 96 de frente a Camino Vecinal; al S 10 m 00 lindando con padrón No. 42.806 (Servidumbre 3); al O 59 m 96 lindando con padrón No. 42.807.
En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a quien pueda acreditar la calidad de propietario del inmueble de autos y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 10 de Setiembre de 2009.- Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.

08) (Cta. Cte.) 10/p 26085 Oct 14- Oct 27

EXPROPIACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL



EDICTO DE EXPROPIACIÓN Y NOTIFICACIÓN:

Se hace público y notifica que el Poder Ejecutivo, actuando en Acuerdo con el Ministerio de Desarrollo Social, por Resolución de fecha 06 de julio de 2009, ha sido designado para ser expropiado por causas de utilidad pública, el inmueble padrón 5.149, sito en la primera Sección Judicial del departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, Zona urbana,

con frente a la calle Convención, por donde el edificio tiene señaladas sus puertas de acceso con los números 1572 y 1574 y con frente a la calle Paysandú por donde el edificio tiene señalada su puerta de entrada con el número 919, propiedad del Banco Mercantil del Río de la Plata (en liquidación), según lo dispuesto en el Articulo 32 de la Constitución de la República y Artículo 4 de la Ley 3958 de 28 de marzo de 1912, a efectos de continuar con las políticas de refugio para personas en situación de calle, llevadas a cabo por el Ministerio de Desarrollo Social.
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Jurídico Notarial (MIDES), calle 18 de julio Nº 1453 piso 2º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
09) (Cta. Cte.) 8/p 27523 Oct 26- Nov 05

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica que por Resolución del Directorio de OSE N° 507/09 de fecha 29/04/09, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino al saneamiento de Ciudad de la Costa, empadronada con el N° 16.031, ubicada en la Localidad Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones, cuya posesión detentan los Sres.: Claudia Teresita Ciminera De Luca; Daniela Esther Ciminera De Luca, Tony Mario Ciminera De Luca y Estefanía Lucía De Luca Biondo, y que conforme al Plano de Mensura de la Ing° Agrim. Magali Martínez Núñez, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Pando) el día 08/01/09 con el N° 12.766, tiene una superficie de 406 m2 39 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noreste, 25 m 31 cm de frente a la calle Pensamiento; al Sureste, 10 m 76 cm también de frente a la calle Kennedy, uniendo ambos frentes ochava recta de 5 m 00 cm; al Suroeste, 28 m 85 cm lindando con el Padrón N° 16.030 y al Noreste, 14 m 30 cm lindando con el Padrón N° 16.032.
El bien fue tasado en UR 792,76
-Expediente N° 182/09
El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo N° 1275, Piso 5° de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley N° 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien. A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.
09) (Cta. Cte.) 8/p 26537 Oct 19- Oct 28

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a los propietarios Alejandro, Sara, Elvira y Carlos Echeverría Vaz Ferreira, Martín Echeverría Bargas y Blanca Bargas y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 177301, que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente por Decreto No. 32961 de fecha 28/05/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 109/09 del Departamento de Planificación de fecha 9 de julio de 2009, con destino a la apertura de la calle Tauro entre Cno. Maldonado y calle Centauro, dentro de los límites del C.C.Z. N° 9. El expediente No. 6402-001023-09, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 27526 Oct 26- Nov 09

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a la propietaria Mariana Schneck Coraglia y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre los bienes inmuebles empadronados con los Nos. 129332, 129329 y 46853 que los mismos han sido designados para ser expropiados totalmente por Decreto No. 32840 de fecha 5/03/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 113/09 del Departamento de Planificación de fecha 27 de julio de 2009, con destino al Parque de Actividades del Oeste y Terminal de Carga Logística. Los expedientes Nos. 6402-001180-09, 6402-001196-09 y 6402-001201-09 se encuentran de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 27527 Oct 26- Nov 09

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y notifica a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el No. 187210, por no surgir nombre de titulares en el Registro de Traslaciones de Dominio, que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente por Decreto No. 32916 de fecha 30/04/2009 de la Junta Departamental de Montevideo y Resolución N° 87/09 del Departamento de Planificación de fecha 8 de junio de 2009, con destino al Programa de Integración de Asentamientos Irregulares (PIAI). El expediente No. 6402-000894-09, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su Sede del Palacio Municipal, 18 de Julio 1360, piso10, Sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 27528 Oct 26- Nov 09

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "CHARLE, MAYRA -INCAPACIDAD" FA: 2-24575/2007 se hace saber que por auto Nº 4099/2009 de fecha 21 de agosto de 2009, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: MAYRA ALEJANDRA CHARLE VELAZCO, designandose curadora propietaria a la Sra. NANCY VELAZCO, la que acepto el cargo con fecha 06/10/2009-
SE DEJA CONSTANCIA QUE ES UN JUICIO PATROCINADO POR LA DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA.
Montevideo, 19 de octubre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 27145 Oct 22- Nov 05

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1er. Turno, en autos caratulados "ZITO, LIDIA OFELIA -INCAPACIDAD" FA: 2-5389/2008 se hace saber que por auto N° 4446/2009 de fecha 04 de setiembre de 2009, se declaro en estado de INCAPACIDAD a: LIDIA OFELIA ZITO, designandose curadora propietaria a la Sra. MARIA SOFIA HOREYKI, la que acepto el cargo con fecha 09/09/2009-
Montevideo, 02 de octubre de 2009.- Mª Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 27157 Oct 22- Nov 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "BONFIGLIO MACHADO, ADRIANA-INCAPACIDAD, Ficha 2-39596/2008" se hace saber que por auto Nº 4463/2009 de fecha 7/9/2009 se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ADRIANA BONFIGLIO MACHADO designándosele curador a RUBEN FAGETTI.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 6 de Octubre de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 26958 Oct 21- Nov 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "MACKINNON ANTIA, EMA MARIA" - Expediente Nº 2-63420/2008, se hace saber que por decreto 243/2009 de fecha 13 de febrero de 2009, se designó curador interino de la presunta incapaz EMA MARIA MACKINNON ANTIA a el Sr. LUIS PEDRO MACKINNON ANTIA quién acepto el cargo el día 10 de marzo de 2009.
Montevideo, veintiuno de setiembre de 2009. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1785 10/p 27232 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ ABREU, LEONOR ESTHER - INCAPACIDAD" Ficha 2-37470/2008; se hace saber a sus efectos que por providencia N° 431/2009 de fecha 19/02/2009 se designó CURADOR INTERINO a MARTHA WILLIAM PEREZ MARTÍNEZ del presunto incapáz HARRY ROBINSON MIRANDA GARRIDO, la cual aceptó el cargo el día 19 de Marzo de 2009.- Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite el beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, Diecinueve de Marzo de dos mil nueve.- Esc. MADELON COUSO NASTA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 25985 Oct 14- Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "ALTMINC CORREA, AGUSTINA" -Otros. Designacion de Curador Especial- Ficha: 2-32510/2009, se cita, llama y emplaza a DAVID ALTMINC GODOY, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, treinta de setiembre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) $ 1428 10/p 26469 Oct 19- Oct 30

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26° turno, en los autos caratulados: "MENDEZ, HAYDEE INCAPACIDAD" IUE: 2-48527/2008 por resolución 4229 del 17,09,2009 se declaró en estado de Incapacidad a Haydee MENDEZ y se designó como curador propietario de la interdicta a DIEGO JORGE FERNANDEZ.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 02 de octubre de 2009 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 26508 Oct 19- Oct 30

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28° turno, en autos caratulados "IBARBURU PORCHETTO, AIDA - INCAPACIDAD-", FICHA Nº 2-4235/2008, se hace saber que por auto Nº 711/2009 de fecha 27/2/2009 se declaró en estado de incapacidad a AIDA IBARBURU PORCHETTO, C.I. 235,968-9, designándose curador definitivo al Sr. CESAR AUGUSTO BENTOS IBARBURU. El mismo aceptó el cargo el 19 de Mayo de 2009.
Montevideo, veinticuatro de Setiembre de 2009. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
10) $ 1428 10/p 27030 Oct 21- Nov 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "ACUÑA, CLAUDIO DAMIAN - INCAPACIDAD," FICHA 440-1138/2005, se hace saber que por auto Nº 5126/2009, de fecha 24 de junio de 2009, se ha declarado en estado de incapacidad a CLAUDIO DAMIAN ACUÑA, C.I. 4.443.905-9 y por el mismo auto se designó curadora del incapaz a MARGOT ACUÑA, C.I. 1.445.005-5, quién aceptó el cargo con fecha 1º de setiembre de 2009.
Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 10 de setiembre de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 26015 Oct 14- Oct 27

EDICTO: Por disposición de el Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 5to. Turno, dictada en los autos: SOSA PAULET MONICA MARICEL. "INCAPACIDAD." Ficha 440-1672/2008, se hace saber que por auto Nº 7105/2009 de fecha 26 de agosto de 2009 se ha declarado en estado de incapacidad a MONICA MARICEL SOSA PAULET. CI. 5,171,163-2, y por el mismo auto se designo curador de la incapaz al Sr. JULIO SOSA MILANO. CI. 4,607,295-0, quien acepto el cargo el auto antes mencionado, teniendo los mismos el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 31 de agosto de 2009. Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 26932 Oct 21- Nov 04

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "MARTINEZ ACOSTA, LETICIA - INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-197/2009, se hace saber que por auto Nº 7145/2009, de fecha 13/08/2009 se declaró la incapacidad de la Sra. LETICIA MARTINEZ ACOSTA, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. SILVIA RAQUEL ACOSTA, quien acepto el cargo con fecha 04/09/2009. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras, 08 de Setiembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 26020 Oct 14- Oct 27

EDICTO: En autos caratulados: "NOCELLI, HECTOR - INCAPACIDAD", ficha IUE: 172-650/2006, se hace saber que por auto Nº 5654/2008, de fecha 17/07/2008, se declaró la incapacidad del Sr. HECTOR ANTONIO NOCELLI, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la Sra. ALICIA MAGDALENA NOCELLI PLACERES, quien acepto el cargo con fecha 01/08/2008.-
Las Piedras, 28 de Setiembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 26931 Oct 21- Nov 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º turno, dictada en los autos: "BORGES, RUBEN OMAR - INCAPACIDAD", ficha 170-30484/1986, se hace saber que por auto Nº 6621/2008 de fecha 12 de agosto de 2008, se ha designado nuevo curador del incapáz de autos RUBEN OMAR BORGES, a la Sra. OLGA DUTRUEL, quien aceptó el cargo con fecha 3 de octubre de 2008.-
Las Piedras, 16 de diciembre de 2008. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE CUENTA CON EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. LOURDES RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27304 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno en autos caratulados: "FERNANDEZ PERDOMO WALTER ADRIAN. INCAPACIDAD. IUE 179-201/2009", se hace saber que por Decreto No. 4960/2009 de fecha 26/08/2009, se declaró en ESTADO de INCAPACIDAD a WALTER ADRIAN FERNANDEZ PERDOMO, designándose Curador a WALTER ALADINO FERNANDEZ, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA VEINTIDOS DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 26742 Oct 20- Nov 03

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 4º Turno en autos caratulados: "SILVEIRO ALVAREZ ESTHER ALBA. INCAPACIDAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 180-88/2009", se hace saber que por Decreto No. 4857/2009 de fecha 11/08/2009, se declaró en ESTADO de INCAPACIDAD a ESTHER ALBA SILVEIRO ALVAREZ, designándose Curador a ENRIQUE GONZALEZ GARAY, sirviendo ésta Providencia de suficiente discernimiento. CIUDAD DE LA COSTA TRES DE SETIEMBRE DE DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES BENEFICIARIO

DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 26389 Oct 16- Oct 29

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SUAREZ, ANA MABEL. INCAPACIDAD. Fa. 1022-40184/1989", surge que por Auto Nº 3350/2009 del 12 de agosto de 2009, se designó Nueva Curadora de la incapaz Ana Mabel SUAREZ, C.I. 3.260.965-6, a la Sra. Lidia Aracellis SUAREZ LIMA, C.I. 3.090.844-6, domiciliada en calle 7 y Timoteo Aparicio del Barrio "La Palma", quien ACEPTO EL CARGO el día 18 de marzo de 2009, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. La mencionada Ana SUAREZ, fue declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD por Auto Nº 30 del 01/02/1990 y designada curadora Elcia LIMA. Por Decreto Nº 820 del 29/11/1995, se relevó del cargo de curador a la Sra. Elcia LIMA, designándose al Sr. Casiano SUAREZ, el cual queda relevado del cargo. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 9 de setiembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 27226 Oct 23- Nov 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: Washington Américo BUSCHIAZZO ALLIO,- INCAPACIDAD", IUE 225-456/2006, por Resolución Nº 4704/2008 de fecha 24 de Octubre de 2008, se declaró en estado de INCAPACIDAD, a Washington Américo BUSCHIAZZO ALLIO, y se designó Curador del incapaz al Sr. Ruben BUSCHIAZZO LANERI, quien aceptó el cargo el día 22 de Julio de 2009.
Rosario, 23 de Setiembre de 2009.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1428 10/p 26372 Oct 16- Oct 29

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

"Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Lavalleja dictada en autos: Hernandez Olga Cristina. Incapacidad IUE 274-275/2007 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 26 de marzo de 2009, se declaró el estado de incapacidad a Olga Cristina Hernandez designándose curador del mismo a Maria Fernanda Correa Hernandez
Se hace saber que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Minas, 27 de mayo de 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) (Sin Costo) 10/p 26596 Oct 19- Oct 30

TERCER TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3ER. Turno de Lavalleja dictada en autos: ROSAS BURGUEÑO JONATHAN. Incapacidad. IUE 432-226/2007 se hace constar que por resolución de este Juzgado de fecha 22 de abril de 2009 se declaró el estado de incapacidad de JONATHAN ROSAS BURGUEÑO designándose curadora del mismo a RAQUEL BURGUEÑO GOMEZ. MINAS, 16 DE JULIO DE 2009 PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
10) $ 1428 10/p 26048 Oct 14- Oct 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos: "MACHADO FERREIRA, ANGELA PAOLA. INCAPACIDAD- AUXILIATORIA DE POBREZA." Ficha 317.308/2008 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: ANGELA PAOLA MACHADO, Designándose Curador a GABRIELA VIVIAN FERREYRA, habiéndose otorgado, el beneficio de la auxiliatoria de pobreza, a los efectos de estas publicaciones. Fray Bentos, ocho de octubre del año dos mil nueve. Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 27372 Oct 26- Nov 09

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza LETRADA del Juzgado Letrado de Primera Instancia de FAMILIA de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "ALBINO, BLANCA NIEVE. INCAPACIDAD", FICHA número IUE: 352-1211/2008, se hace saber que por RESOLUCION número 6263/2009, de fecha UNO de SETIEMBRE del año 2009, se declaró en estado de incapacidad a: BLANCA NIEVE ALBINO, designándose CURADORA de la misma, a su hija: MARIA de los ANGELES RAMIREZ ALBIN, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 24 (VEINTICUATRO) de SETIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE).- Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de SALTO, REPUBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 28 (VEINTIOCHO) de SETIEMBRE del año 2009 (DOS MIL NUEVE). Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Sin Costo) 10/p 26822 Oct 20- Nov 03

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "RAMIREZ MILTON ANDRES" INCAPACIDAD F. A. 370-850/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 4065/2009 de fecha 26/08/2009 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a MILTON ANDRES RAMIREZ, designándose como curadora a CELIA ESTHER RAMIREZ FONTES.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 22/09/2009. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
10) $ 1428 10/p 26363 Oct 16- Oct 29

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "LAGUNA ANIBAL RUBEN" INCAPACIDAD F. A. 370-370/2006, se hace saber que por Providencia Nº. 3714/2009 de fecha 10/08/2009 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a RUBEN ANIBAL LAGUNA, designándose como curadora a MARIA DEL CARMEN CABARA PUCHE.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
SAN JOSÉ, 22/09/2009.
TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 26364 Oct 16- Oct 29

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "GUTIERREZ MANEIRO, MARTIN NICOLAS" -Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza-IUE 381.779/2008, se hace saber que por Decreto Nº 4993/09, de fecha 27/08/09, se declaró en estado de Incapacidad a MARTÍN NICOLAS GUTIÉRREZ MANEIRO, C.I. 4.171.008-8, habiéndose designado curadora, a su madre, SONIA ELISA MANEIRO, C.I. Nº 3.739.702-4, quien aceptó el cargo el día 17 de Setiembre de 2009. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza y es

Patrocinada por Defensoria de Oficio.- Mercedes, 22 de setiembre de 2009.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 25988 Oct 14- Oct 27

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "REINA NOVA, HECTOR RAMON" - Incapacidad - IUE 286.731.2005, se hace saber que por Decreto Nº 2096/09, de fecha 20/05/09 se declaró en estado de Incapacidad a HÉCTOR RAMÓN REINA, C.I. 3.976.606-5, habiéndose designado curador a ALFREDO ANIBAL ZAPATA MACHADO, C.I. 4.118.158-6, oriental, mayor de edad, domiciliado en calles Nº 11 y 5 del Barrio Maldonado Nuevo, Maldonado, quien aceptó el cargo el día 04/09/09.-
Se deja Constancia que: la justiciable goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza, es patrocinada por Defensoria de Oficio.- Mercedes, 21 de setiembre de 2009.- Esc. Fiorella Guarino Gatti, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 25989 Oct 14- Oct 27

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos "GARCIA MONTES, CARYL ANTONIO" - Incapacidad - IUE 381.564.2008, se hace saber que por Decreto Nº 6011/2009, de fecha 25/09/09 se declaró en estado de Incapacidad a CARYL ANTONIO GARCIA MONTES, C.I. 2.697.475-6, habiéndose designado curador a ROSA DEL CARMEN MONTES, C.I. 3.721.952-1, oriental, mayor de edad, domiciliada en Careaga 157, Mercedes, Soriano, quien aceptó el cargo el día 01/10/09.-
Mercedes, 06 de octubre de 2009.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
10) $ 1785 10/p 27092 Oct 22- Nov 05

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTODE INCAPACIDAD

El Juzgado Letrado de Primera Instancia del depto. de Treinta y Tres, de Segundo Turno, en autos caratulados "RAMALLO, MIRIAM TERESITA. INCAPACIDAD" FA. 412-84/2001, se hace saber que por decreto Nº 5253/2001, de fecha 17 de setiembre de 2001, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MIRIAM TERESITA RAMALLO y se designó curadora a la Sra. MARIA TERESA LATORRE, quién tomó aceptación del cargo el día 03 de octubre de 2001. Por auto Nº 1855/2009, de fecha 06/05/2009, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Treinta y Tres, 8 de mayo de 2009.- Dra. ADRIANA DE LEON SARAVIA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 27416 Oct 26- Nov 09

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 26 de 2009

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil: "En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

LUIS ALFREDO AMARELLE, 36 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1361/603 y ANA JACQUELINE BOUVIER, 32 años, soltera, analista RRHH, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1361/603.
14) $ 253 3/p 27358 Oct 26- Oct 28

ANDRES FEDERICO ANDRADA, 38 años, soltero, publicista, oriental, domiciliado en Guayaquí 3269/502 y ROXANA DORA GOMEZ, 37 años, soltera, publicista, argentina, domiciliada en Guayaquí 3269/502.
14) $ 253 3/p 27359 Oct 26- Oct 28

EDUARDO HOLENWEGER, 42 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en José Belloni 6477 y ROXANA MARIA RAMOS, 38 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José Belloni 6477.
14) $ 253 3/p 27363 Oct 26- Oct 28

JUAN JOSE ALVAREZ, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ejido 1516/11 y BLANCA AIDA DUARTE, 64 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Ejido 1516/11.
14) $ 253 3/p 27375 Oct 26- Oct 28

ENRIQUE LEOCADIO AVENDAÑO, 71 años, divorciado, jubilado, argentino, domiciliado en Plaza Independencia 848/303 y NELLY MABEL GONZALEZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Plaza Independencia 848/303.
14) $ 253 3/p 27391 Oct 26- Oct 28

LEONARDO MATÍAS de los SANTOS, 25 años, soltero, cocinero, oriental, domiciliado en Calle 126 2071/302 Malvín Norte y PAOLA YANET COSSIO, 28 años, soltera, cocinera, oriental, domiciliada en Calle 20 mts. 7668 Piedras Blancas.
14) $ 253 3/p 27426 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 2

RICARDO DAVID BALDUVINO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster 4525 y MARIA XIMENA RODRIGUEZ, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lancaster 4525.
14) $ 253 3/p 27362 Oct 26- Oct 28

MARCELO ABDON BARRIOS, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Michigan 1442/6 y BETTINA LASSENAY, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Michigan 1442/6.
14) $ 253 3/p 27381 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 3

EDUARDO GABRIEL CORDERO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Estivao 1739/6 y MARIA ANGELA COLLAZO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estivao 1739/6.
14) $ 253 3/p 27357 Oct 26- Oct 28

FERNANDO JAVIER CUELLO, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Garzón 973 y JESSICA PAEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Garzón 973.
14) $ 253 3/p 27361 Oct 26- Oct 28

DANIEL VICTOR CANTERO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Osvaldo Rodríguez 4529 y VIRGINIA VALERIA MENDEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Camino Fénix 4072 bis.
14) $ 253 3/p 27369 Oct 26- Oct 28

SERGIO ARIEL CORREA, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Schinca 2505 y LAURA LETICIA BARZABAL, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Schinca 2505.
14) $ 253 3/p 27419 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 4

ENRIQUE LUZ, 56 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Zelmar Michelini 1173/2 y ELENA COITINHO, 45 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Zelmar Michelini 1173/2.
14) $ 253 3/p 27364 Oct 26- Oct 28

WALTER WILME GALINAT, 70 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Ricaute 808/1 y MARIBEL ELVIRA MOLINA, 59 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Ricaute 808/1.
14) $ 253 3/p 27368 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 5

FEDERICO WENSKO, 31 años, soltero, arquitecto, oriental, domiciliado en Acevedo Díaz 2169 bis/102 y NATALIA REY, 33 años, soltera, diseñadora, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2169 bis/102.
14) $ 253 3/p 27374 Oct 26- Oct 28

PAULO ALEJANDRO OLIVERA, 30 años, soltero, técnico, oriental, domiciliado en Amézaga 2217-007 y BEATRIZ VICTORIA CHEVALIER, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Amézaga 2217-007.
14) $ 253 3/p 27405 Oct 26- Oct 28

GERARDO MARCELLO MANNUCCI, 49 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2285 y ANA CAROLINA

GALDO, 44 años, soltera, técnica, oriental, domiciliada en Nueva Palmira 2285.
14) $ 253 3/p 27437 Oct 26- Oct 28

HUGO ROBERTO OLIVERA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aguapey 3440 Bis y MARIA LUCIA CAMACHO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José A. Cabrera 3664/ 401.
14) $ 253 3/p 27469 Oct 26- Oct 28

GIOVANNI RINO TURRA, 31 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en Juan M. Espinosa 1588 bis y GIOVANA GRANIERO, 30 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Juan M. Espinosa 1588 bis.
14) $ 253 3/p 27470 Oct 26- Oct 28

OSCAR ANTONIO MARTIN, 31 años, divorciado, técnico, argentino, domiciliado en Libertad 2864/202 y MARTHA ALICIA POLZONI, 32 años, soltera, maestra, argentina R/L, domiciliada en Fco. Solano López 1686/001.
14) $ 253 3/p 27471 Oct 26- Oct 28

JAVIER MARCELO MUSETTI, 22 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Blanca Burgueño 5446 y YOSELIN OLIVERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 5195/14.
14) $ 253 3/p 27473 Oct 26- Oct 28

LUIS ERNESTO MUÑOZ, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Fierro 2583/223 y LETICIA PAULA TORTEROLO, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en M. Fierro 2583/223.
14) $ 253 3/p 27529 Oct 26- Oct 28

JAIME ADRIAN TOLENTINO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Escuchas 4794 Bis y VERONICA CECILIA SAMANIEGO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Escuchas 4794 Bis.
14) $ 253 3/p 27530 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 6

PABLO SANTIAGO SCHIAVI, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en José Ma. Delgado 1881 y LUCIA COLL, 30 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Luis Piera 1807 ap. 625.
14) $ 253 3/p 27439 Oct 26- Oct 28

HERNANI ROCCO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Serratosa 3942 y MONICA CECILIA PUIDOKAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Martínez 3587 ap. 1.
14) $ 253 3/p 27480 Oct 26- Oct 28

NICOLAS SERGIO SILVA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 6002 y MARIA JOSE COLLAZZO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Durán 5353.
14) $ 253 3/p 27544 Oct 26- Oct 28

OFICINA No. 7

ENRIQUE STELIO PELLEJERO, 41 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Concepción del Uruguay 1861 y ADRIANA FORLAN, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Potosí 1538.
14) $ 253 3/p 27531 Oct 26- Oct 28

Montevideo, octubre 23 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

PABLO ISABELINO DA SILVEIRA, 29 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Martín Berinduague 742/3 y LUCÍA MÉNDEZ, 33 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martín Berinduague 742/3.
14) $ 253 3/p 27215 Oct 23- Oct 27

OFICINA No. 2

EDISON PABLO BORGES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4578/ 4 y VICTORIA FELISA POLLERO, 27 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Millán 4578/4.
14) $ 253 3/p 27199 Oct 23- Oct 27

CARLOS FABIAN BERNOTTI, 21 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado en José Llupes 6272 y GABRIELA OCAMPO, 25 años, soltera, empleada, boliviana r/l, domiciliada en José Llupes 6272.
14) $ 253 3/p 27207 Oct 23- Oct 27

OFICINA No. 3

RODRIGO JORGE CASTELO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 1998 y FERNANDA LUCIA TRILLO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Líbano 1483.
14) $ 253 3/p 27205 Oct 23- Oct 27

JOSE ANDRES CANEPA, 36 años, soltero, instructor, oriental, domiciliado en Reyes 1635 y ALICIA ISABEL BONDAD, 41 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Reyes 1635.
14) $ 253 3/p 27240 Oct 23- Oct 27

OFICINA No. 5

DIEGO LEONEL MORENO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3861-15 y CLAUDIA GRACIELA MORAES, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Av. Italia 3861-15.
14) $ 253 3/p 27343 Oct 23- Oct 27

OFICINA No. 6

CARLOS MARIA SUAREZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1730/003 y MONICA GISEL MELLO, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1730/ 003.
14) $ 253 3/p 27200 Oct 23- Oct 27

CRISTIAN FRANCISCO SILVA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Loreto Gomensoro 838/103 y MARIA NOEL MARTINEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruy Barboza 1299.
14) $ 253 3/p 27268 Oct 23- Oct 27

ROBERTO CARLOS SILVERA, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agraciada 2676/301 y LORENA ZUNINO, 32 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Chayos 4662.
14) $ 253 3/p 27279 Oct 23- Oct 27

RAUL SEVEGLIEVICH, 33 años, soltero, tornero, oriental, domiciliado en San Pettesburgo 4259 y ROSSANA EDITH FERNANDEZ, 43 años, divorciada, modista, oriental, domiciliada en San Pettesburgo 4259.
14) $ 253 3/p 27312 Oct 23- Oct 27

VITAL ASUNCIÓN SILVA, 27 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en Mateo Vidal 3183 y ANDREA SILVANA ROMERO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mateo Vidal 3183.
14) $ 253 3/p 27313 Oct 23- Oct 27

OFICINA No. 7

DAOIZ SEBASTIAN URIARTE, 27 años, soltero, trab. independiente, oriental, domiciliado en Batoví 2232 y ANA LAURA GUTIERREZ, 30 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en Batoví 2232.
14) $ 253 3/p 27314 Oct 23- Oct 27

WASHIGTON DANIEL URRUTY, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Corrales 3133 y MARIA VALERIA VITOLA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Corrales 3113.
14) $ 253 3/p 27340 Oct 23- Oct 27

PRESCRIPCIONES

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de 5º Turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos: "KAYLA S.A - ACCION DECLARATIVA DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA - IUE 467-286/2008 y según providencia Nº 3646/2008 de fecha 17/11/ 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral LISIMACO CORREA LUNA Y SUS SUCESORES A CUALQUIER

TITULO sobre el padrón nº 2628 de la 19º Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral "Ciudad de la Costa", que según plano del Agrimensor FRANCISCO GERVAZ BARDELLI, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el nro. 973 de fecha 09/12/2008; tiene una superficie de 974 m, 66 dm y se deslinda así: al NW 19 m 49 dm de frente a la calle Oficial 8; al NE 50 metros limitando con los Padrones Nº 2629 Y 2630; al SE 19 m, 49 dm limitando con Senda de Paso (terreno natural) y al SW 50 metros limitando con el Padrón Nº 2627; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
En fe de ello y de Mandato Judicial se expide el presente que sello y firmo en Ciudad de la Costa, el dieciseis de octubre de dos mil nueve. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 9165 10/p 27228 Oct 23- Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposicion del señor Juez del Juzgado de Paz Departamental de 2° turno de Ciudad de la Costa, dictada en autos "ALDACOR, Mary Rosa e Hilda Raquel. Prescripcion adquisitiva., Ficha 179-325/2006, se hace saber que se promovio accion de prescripcion adquisitiva treintenal sobre el inmueble padron 1791, de la 8° seccion judicial de Canelones, localidad de Cuchilla Alta, con frente sobre calles 19 y 8, y un area de 961 metros con 68. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados, eventuales titulares de derechos reales en el inmueble y a sus sucesores y al lindero Mirta Nelly De Souza Suarez (padron 1790) para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa 21 de agosto de dos mil nueve. Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
16) $ 5832 10/p 26315 Oct 15- Oct 28

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Ciudad de la Costa, dictada en autos: "Llanes, Florencio y otros - Prescripción adquisitiva treintenaria" IUE 187-460/2008, y según providencia nº 1723 de 9 de setiembre de 2009, se confiere traslado de la demanda, emplazándose por el término de 90 días al último titular y a todos los que se consideren con derechos, sobre el inmueble y su vivienda PADRON 1347, sito en la Localidad Catastral Colonia Nicolich, solar 8, manzana 96, Departamento de Canelones, el que según plano de mensura para prescripción, del Ing. Agr. Juan ESTEVE de 2008 inscripto en forma provisoria en la Dirección de Catastro Oficina Delegada de Pando, con el nº 941, el 24 de setiembre de 2008, tiene una superficie de 2046 mc., y se deslinda así 21 metros de frente calle Victor Benavidez, lindando 66 metros con padrón 1346, 21 metros con padrón 1366 y 66 metros con padrón 1348, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Ciudad de la Costa 23 de setiembre de 2009. Dra. Alejandra Mexigos, JUEZ DE PAZ.
16) $ 7498 10/p 27259 Oct 23- Nov 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno, dictada en autos: ALVEZ ALVEZ, MARTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. FICHA 208-360/2007 y según Providencia No_ 1647/2008 del 15 de Abril del 2008, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAZ a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón urbano número 2823 de la Primera Sección Judicial de la ciudad de Melo, departamento de Cerro Largo, Manzana 262 que según plano del Agrimensor Francisco López Chirico inscripto en la Oficina Departamental de Catastro en forma provisoria con el número 210 el 10/11/2006, tiene una superficie de 549 metros 82 decímetros, se deslinda así: 19.39 metros al NORESTE de frente a calle José Pedro Varela formando esquina con la calle Juan Francisco Ferreira por donde limita al NOROESTE en 30 metros: al SURESTE 18.28 metros con el padrón 2838 y 30 metros al SUROESTE con el Padrón 10709; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Melo, 25 de julio de 2008.- Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
16) $ 7498 10/p 26905 Oct 21- Nov 04

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Carmelo, dictada en autos: "SOSA, María y Otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (I.U.E 227-304/2009) se hace saber que se han presentado María Armantina Sosa Siliezar y Humberto Darío Fernandez Nuñez solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto de un solar ubicado en la localidad catastral Carmelo, zona urbana del Departamento de Colonia, empadronado con el No. 2043, con un área de cuatrocientos cincuenta y un metros, con frente a la calle Wilson Ferreira Aldunate (ex Constituyente) No. 2, esquina Paseo de los Argentinos.-
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por 30 días a todos los que se consideren con derecho en el presente proceso bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se continuarán los procedimientos.-
Carmelo, 11 de Septiembre de 2009. Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
16) $ 6665 10/p 26010 Oct 14- Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO

Por disposición de la Sra Jueza de Paz Subrogante de Carmelo dictado en autos GARRONE MARIA ISABEL Y OTROS PRESCRIPCION ADQUISITIVA IUE 234-79/2008, se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien PADRON Nº 8924 ubicado en la 9º Sección Judicial de Colonia-el Chileno, con un área de dos hectáreas nueve mil setecientos veintitrés metros cuadrados, y especialmente a los sucesores de LUIS GARRONE BARCHELINA, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Carmelo 29 de setiembre de 2009. DRA. IVON OLIVERA KAMAID JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 26011 Oct 14- Oct 27

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ

NOVENA SECCION

EDICTO:
Por disposición de la Sra Juez de Paz de la Novena Sección Judicial del Departamento de Durazno, en autos "RODAO RODAO, Teresa Nahir - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" IUE 251-200/2009, según providencia Nº 345 del 18 de agosto de 2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa dias a todos los que se consideren con derecho y especialmente a Idelmaro Rodao Sosa y/o sucesores a cualquier título, sobre el padrón urbano Nº 1697, manzana 148, solar 019, Localidad Catastral Sarandí del Yí, según plano del Agrimensor Horacio Corvo del 9 de Junio de 2009, inscripto en Catastro con el Nº 212 el 23 Julio 2009, con una superficie de 556 m2 y 60 dms con el siguiente deslinde: Al Este con padrón 1582, al Oeste con padrón 1151, al Norte con padrón 1145 y al Sur con calle continuación Oribe, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Sarandí del Yí, dieciseis de setiembre de 2009. Dra. Silvia Reyes Curbelo - Juez de Paz.
16) $ 7498 10/p 27244 Oct 23- Nov 06

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Florida de 2º Turno, dictada en autos "PEREYRA DELGADO, Jorge Fernando. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 263.195/2009, se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre los siguientes bienes: tres fracciones de campo ubicadas en la novena sección catastral del departamento de Florida, zona rural, Paraje Puntas de Masavillagra, las que según el plano de Mensura de los Agrimensores Liliana Barreto y Natalia Canneva de fecha 10 de mayo de 2008, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Florida con el número 8354, el 30 de mayo de 2008. Empadronadas con los Nº 7691, con una superficie de 13

hectáreas 3764 metros; Nº 6277, con una superficie de 11 hectáreas, 2231 metros; Nº 11005, con una superficie de 11 hectáreas, 2216 metros; y en especial a los sucesores a cualquier título de María Enofilía Martínez y Bernardina Martínez de Pereira. Se notifique a los linderos: Del Padrón 7691: Padrones 18663 y 18662, Jorge Vignale Lopete; Padrón 7693 y Parte del padrón 6277 Jorge Pereyra; Del Padrón 6277: Padrones 7691 y 7693 Jorge Pereyra; Padrón 18662 Jorge Vignale Lopete; Padrón 15194 Hugo Gilberto Martínez Cal; Padrón 7049 Jorge Pereyra; Del Padrón 11005: Padrones 7694 y 7049, Jorge Pereyra; Padrón 15194 Hugo Gilberto Martínez Cal; Padrón 8412 Ernesto Oronoz, para que comparezcan a deducir los derechos dentro del término legal bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Florida 8 de octubre de 2009. Dra. Karen Cuadrado Fernández Chávez, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 26247 Oct 15- Oct 28

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno en autos caratulados Vilche Morandi Aniceto. Prescripción Treintenaria. IUE 274-292/2009, se hace saber que en este Juzgado se presentó Aniceto Vilche Morandi promoviendo juicio de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: inmueble padrón nro. 4882 de la localidad catastral Minas, departamento de Lavalleja, con una superficie de 882 metros cuadrados y 41 decímetros con una extensión de frente a calle Arostegui de 20 metros 33 cm. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien y a los propietarios de los predios linderos y en especial a los sucesores de Morandi para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.
Minas, 28 de setiembre de 2009. Esc. OFELIA SENCION DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 6665 10/p 26591 Oct 19- Oct 30

TERCER TURNO

PRESCRIPCION TREINTENARIA

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. turno, en autos Renzen Sociedad Anónima. Prescripción Treintenaria. IUE 432-1077/2005, se hace saber que en este Juzgado se presentó Juan José Moratorio Amelotti en representación de Renzen Sociedad Anónima, promoviendo juicio de prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: padrón 10857 (antes 2307 mayor área) señalada como fracción 5, ubicado en la 7ma. sección catastral del departamento de Lavalleja, paraje El Aigua con una superficie de 21 Hác. 8670 mts.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, a los propietario s de los predios linderos y en especial a Hilda Singlan Rios, a Caraciolo Rafael Acosta a sus sucesores, a Roberto Antonio Larzabal o sus sucesores, a Gregorio Natalio Luzardo a sus sucesores, a Sebastián Luzardo a sus sucesores y a Wildner Correa, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.
Minas, 3 de setiembre de 2007 ESC. OFELIA SENCION DE LEON, Actuaria Adjunta.
16) $ 7498 10/p 26045 Oct 14- Oct 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos "FERNANDEZ CHAVEZ, MIGUEL ANGEL C/ SARUBBI, FRANCISCO Y OTROS = PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE: 293-374/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el Padrón N° 4874 (antes m/á 2479) manzana catastral 1104, señalado según plano de junio de 1958 del Agrimensor Juan A. González Uslenghi como solar 6 de la manzana 18, inscripto con el N° 1672 el 17/9/1958; y especialmente al ultimo titular del mismo: Sr. Francisco Ramón SARUBBI FARACCO y a sus Herederos: Rosa Flor y Francisco Enrique SARUBBI GUAZZZO y Rosa GUAZZO BALDOMIR, así como a los linderos: por Padrón N° 4873: Sara Aidé SOSA DE SANTIS, por Padrón N° 4875: Celia MARTINEZ, Sandra, Silvia, Virginia, Pablo y Verónica LOPEZ MARTINEZ; por Padrón N° 4888: Victoriano FERNANDEZ CHAVES CALABUIG y Servando LITO PACHECO, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Maldonado, 17 de setiembre de 2009.- Dra. ADRIANA NAVARRO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL SUBROGANTE.
16) $ 7498 10/p 26297 Oct 15- Oct 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San Carlos, en autos caratulados: ""Barbosa Acosta, Gloria. Prescripción adquisitiva" I.U.E: 299-24/2009, se hace saber que se promovió adquisitiva treintenaria sobre el Padrón 6831 de la Sexta Sección Judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires. Según plano de mensura y prescripción del Agr. Alvaro Luzardo de fecha octubre de 2002, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Maldonado con el Nº 177, posee frente al Noreste y Sureste a calles 27 y 53 por ser esquinero, constando con una superficie total de 300 m, siendo lindero al Noroeste con los padrones 6830 y 6805 y al Suroeste con el padrón 6806. En consecuencia se cita, llama y emplaza al último titular del Padrón objeto de prescripción y a Juan José Navarro titular del padrón 6805, así como a todo aquel que se considere con derechos en el inmueble para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. San Carlos, 9 de octubre de 2009. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 8331 10/p 26383 Oct 16- Oct 29

Por disposición N° 642 el 28 de agosto de 2009, de la Sra. Jueza de Paz Departamental de San Carlos dictados en autos caratulados "Odizzio, Guillermo, Prescripción Adquisitiva, IUE: 460-148/2009" se hace saber que ante este juzgado se ha presentado Guillermo José Odizzio, promoviendo prescripción adquisitiva de bien mueble, con respecto al automotor marca Fiat Duna Berlina - Año 1991 - Sedan 4 puertas Padrón 350303 Matricula B 501116 del Departamento de Maldonado, Motor N° 1008645 gas oil de 4 cilindros. Por lo que se cita y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de 90 días, a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio.
San Carlos, 25 de setiembre de 2009. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5832 10/p 27246 Oct 23- Nov 06

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCION

Por disposición de la Jueza de Paz de San Carlos, dictada en autos caratulados "Bilbao La Vieja, Francisco - Prescripción Adquisitiva Treintenal" IUE 299-3/2009, se hace saber que ante este juzgado se ha presentado Francisco Bilbao La Vieja, promoviendo prescripción adquisitiva treintenal, con respecto del padrón N° 11.542, sito en la localidad de "San Vicente", Sexta Sección Judicial de Maldonado, solar 13, manzana 12, según plano del Ing. Agrimensor Hugo Tarocco Motta, de agosto de 1957, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado, con el N° 1.931, el día 19 de agosto de 1959. Tiene un área de 509 m² y 22 dm², que se deslinda así: 31.06 metros al oeste, lindando con el padrón N° 11.541, 20.50 metros al sur, lindando con calle "El Tajamar", 18.62 metros al este, lindando con el padrón N° 11.543, y 23.73 metros al noreste, lindando con el padrón N° 11.544. Por lo que cita y emplaza al último titular, y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el bien citado, para que comparezcan dentro del término de noventa días, a estar a derecho bajo apercibimientos de designárseles Defensor de oficio.
San Carlos, 11 de agosto de 2009. Dra. Isabel Rodríguez, Juez de Paz Departamental.
16) $ 7498 10/p 26298 Oct 15- Oct 28

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Paysandú, en autos caratulados: "SILVA BIURRARENA, RUBEN DARIO C/ SILVA BIURRARENA, BRENDA AMABELIA Y OTROS. Prescripción adquisitiva treintenaria y Auxiliatoria de Pobreza. IUE 307/251/2007" se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado RUBEN DARIO

SILVA BIURRARENA, iniciando acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: Padrón Nº 7933, manzana Nº 77, ubicado en la 1ª Sección Judicial de Paysandú, Localidad Catastral Paysandú; señalado en el plano del Agrimensor Gerónimo Ramos, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, con el Nº 247, con fecha 02/12/1949; compuesto de una superficie de 317 metros, 40 decímetros. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a CLAUDIA YOELLE ROSSI, LUCIA BIURRARENA y/o sus sucesores, para que comparezcan a deducir derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el solicitante Sr. RUBEN DARIO SILVA BIURRARENA está auxiliado de pobreza.- Paysandú, 2 de Junio de 2009. Dra. MONICA IVANOVICH OUJO. JUEZ DE PAZ DPTAL. DE SEGUNDO TURNO.

16) (Sin Costo) 10/p 26338 Oct 16- Oct 29

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Cerrudo, Flavia Yisela c/ Homero Pereira S.A. Prescripción Adquisitiva." IUE 308-236/2009 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Flavia Yisela Cerrudo a promover acción de prescripción adquisitiva respecto del siguiente vehículo: camioneta tipo rural, marca Volkswagen, modelo Kombi, matrícula de Paysandú IAA 3275, padrón de Paysandú Nº 582079, año 1993, motor Nº UG 139495 a nafta. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 (noventa) días a todos los que se consideren con derecho sobre el vehículo descripto, especialmente a Homero Pereira S.A. y/o sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.

Paysandú, 9 de setiembre de 2009. Dr. Francisco Rodríguez. Juez de Paz Departamental.

16) $ 6665 10/p 26333 Oct 16- Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado MARTA SUAREZ DENIS, Ficha IUE 329-701/1999, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, respecto del inmueble Padrón 525 ubicado en la Localidad Catastral Tranqueras, Dpto. de Rivera, manzana 138, con una superficie de 1250 metros cuadrados. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a todos los interesados, en el Padrón de referencia, especialmente a los Sres. EDELMA SILVA Y/O SUCESORES, LOREZOM O LORENZO DA SILVA Y/O SUCESORES y a NORIVAL QUINTANA y/o SUCESORES, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 02 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) (Sin Costo) 10/p 26941 Oct 21- Nov 04

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera, dictada en autos: "EMILSIA DE GUADALUPE ALVAREZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", I.U.E.: 331-475/2009, y según providencia Nº 1526 de fecha 17/08/2009, CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Antonio Minuti Viana y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nº 9530 de la localidad catastral de Rivera, manzana 474, tiene una superficie de 1110 metros cuadrados con 00 decímetro cuadrado. Dra. Ana Claudia Ruibal. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Rivera. Rivera, 06 de Octubre de 2009. Dra. ANA CLAUDIA RUIBAL, JUEZ DE PAZ DPTAL. 1er. TURNO.

16) $ 4999 10/p 27218 Oct 23- Nov 06

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Tercer Turno de Salto, y en autos caratulados: "BARBAT IRRAZABAL, NICOLAS PRESCRIPCION ADQUISITIVA.", IUE: 360-315/2009, se hace saber que ante esta sede se ha presentado NICOLAS BARBAT IRRAZABAL a promover prescripción sobre el 50% del automovil tipo sedan, tres puertas, Marca Fiat, Modelo 147C, año 1983, motor Nº 0022757, empadronado en el departamento de Salto con el No. 104.393, matricula HAP 44, por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el 50% del vehiculo y especialmente al último titular Francisco Eladio Aris Silva y/o a sus sucesores a cualquier título, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse defensor de Oficio con quien se seguiran los procedimientos.- Se deja constancia que el accionante esta auxiliado de pobreza. Salto, 1 de octubre de 2009.- Dra. GABRIELA RODRIGUEZ MARICHAL, JUEZA DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) (Sin Costo) 10/p 26217 Oct 15- Oct 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "PEREZ GUELBENZU NELLY TOMASA" PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL F. A. 371-924/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 6730/2008 de fecha 23/10/2008 se EMPLAZA a SOFIA DOROTEA y MARIA GREGORIA VALLES TRAVIESO, QUIENES SE CONSIDEREN CON ALGUN DERECHO SOBRE EL PADRON Nº. 00439 sito en la Localidad Catastral de San José de Mayo, Departamento de San José, que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

San José, 08 de Octubre de 2009 Esc. FERNANDA CAPOTE, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 4999 10/p 26438 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "VERA DE ARMAS Juan Carlos c/ MORALES Fernando. Prescripción de vehículo automotor." IUE 471-226/2009 se hace saber que ante ésta Sede se presentó Juan Carlos Vera De Armas, iniciando acción de prescripción sobre le vehículo marca Fiat Modelo año 1994, padrón actual 110954 de Río Negro matrícula actual JAC 375, antes padrón 00064008 matrícula J1-4008, motor nafta, número 5453939, chasis SD, 2 ejes. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a los últimos titulares del BIEN: Fernando Morales y su esposa Patricia Díaz con domicilio en Tomás Gomensoro 2977, Montevideo, a sus causahabientes y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien, por el término de dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso, Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Libertad, 28 de setiembre de 2009.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

16) $ 7498 10/p 25979 Oct 14- Oct 27

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de San José, en autos caratulados: "MENDEZ PINTOS Mary Ethel - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" - FICHA 374-32/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARY ETHEL MENDEZ PINTOS, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre un solar de terreno y mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 218, ubicado en la localidad de Dieciocho de Julio, zona suburbana de la 2da. Sección Judicial y Catastral del Departamento de San José, el que según, el plano del Agrimensor Gustavo Cornelius Rodríguez, de febrero de 2009, inscripto en forma provisoria en la Oficina de San José de la Dirección Nacional de Catastro (art. 16 del Decreto Nº 318/95), con el Nº 290, el 18 de marzo

siguiente, se compone de un área de 998 metros 88 decímetros, y deslinda así: 20 m. al Suroeste de frente a calle de 17 metros; 50 m. al Noroeste, con padrón 371; 20 m. al Noreste, con padrón 221; y, 50 m. al Sureste, con padrón 259.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y muy especialmente al BANCO INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SAN JOSE, en la persona de sus representantes legales, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
VILLA RODRIGUEZ, SETIEMBRE 9 DE 2009.- Raúl Arrejuría Paradiso, JUEZ DE PAZ.
16) $ 10831 10/p 27142 Oct 22- Nov 05

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "SAUCEDO, PEDRO WASHINGTON Y LISTUR VIOLA, MERCEDES FILOMENA.- RESCRIPCION BIEN INMUEBLE.- I.U.E. 384- 468/2009, se hace saber que ante esta Sede se presentaron PEDRO WASHINGTON SAUCEDO Y MERCEDES FILOMENA LISTUR VIOLA, promoviendo acción de prescripción adquisitiva con respecto al siguiente bien inmueble: padrón Nº 1, manzana 1, localidad catastral Risso, 8va. sección judicial del Departamento de Soriano, que según plano de mensura del agrimensor Luis Pose, inscripto provisoriamente en la Dirección de Catastro de Soriano con el Nº 177 el 28 de Julio de 2009, consta de una superficie total de 1403 m2 98 dm2 y se deslinda: al Sur 27 mts 74 dms con el padrón Nº 267; al Oeste 101 mts 23 dms con Administración de Ferrocarriles del Estado (vía férrea), y al Este 105 mts 08 dms con calle Nº 8.- EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) dias, a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien descripto, a efectos de que comparezcan a deducir sus intereses, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se continuaran las actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 8 de octubre de 2009.- Dra. Soledad Nin Zaffaroni, JUEZ DE PAZ.
16) $ 9998 10/p 27091 Oct 22- Nov 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "ALMA ELIDA CASTELLANO CARDOZO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL", IUE 463-322/2007, se hace saber que se presentó ALMA ELIDA CASTELLANO CARDOZO, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva, sobre los inmuebles situados en la 9na. sección catrastral del departamento de Tacuarembo, paraje Los Cerros. Padron No. 4905: el que según plano de mensura para prescripción adquisitiva del Ingeniero Marcos Alonso inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Tbó con el No. 270 el 17/4/2007 al solo efecto de servir de base a la sentencia de prescripción adquisitiva se compone de una superficie de 4 has 8614 mc que se deslinda asi: al oeste 295,97 con el camino vecinal yh al norte 207,10 mts, con el padron 2801 de Francisco Martinez y al este 309,70 mts, con el padron 2997 sucesores de Felix Arias y al sur 181,30 mts, con padron 547. Padron No. 6166: con una superficie por 0 has. 4009 mc. según el plano ya referido y se deslinda asi: el este 78 mts con el camino vecinal, al sur 29,10 mts. padron 547 de UTE, al oeste 87,20 mts, con el padron 9886 de UTE y al norte 75,80 mts, con el padron 3845 de Petrona Justa Hernandez. Padrón No. 2997: Fracción "A" que se compone de una superficie por 6 has. 8930 mc, según plano de prescripción del Ing. Marcos Alonso inscripto la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Tacuarembó, No. 271 el 17/4/2007 al solo efecto de servir de base a la sentencia de la prescripción adquisitiva (art. 286 Ley 12.804 y dec. 318/95) se deslinda así: al norte 174,80 mts. con el padrón 2801 de Francisco Martinez y al este con padrón 6128 de Manuel Silveira y con el Rio Negro, al sur 264,80 mts, padron 547 urbanos UTE y al oeste 309,70 con el padrón 4905. Padrón 2997: Fracción "B" con una superficie por 2 has. 6055 mc según el plano antes referido que se deslinda asi: al este 112,40 mts con Ex-ruta 43, al sur 196,10 mts padron 6531 de UTE, al oeste 154 mts, con el Rio Negro y al norte 197,50 mts, con el padron 2869 de Ricardo Nieves y 3904 de Celia Alonso. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los inmuebles a prescribir y asi tambien a los linderos padron 4905: Sres Francisco Martinez, UTE, sucesión Felix Arias. Padron 6166 Petrona Justo Hernandez, UTE, padron 2297 Fracción "A" Sres Francisco Martinez, UTE y Manuel Silvera. Padron 2997 Fracción "B" Sres Ricardo Nieves y Celia Alonso y UTE para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguiran los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Paso de los Toros, dieciocho de setiembre de dos mil nueve.. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 20828 10/p 27077 Oct 22- Nov 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "PIRES SOTTO, HECTOR ADAN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 399-183-2009, por providencia Nº 1939 del 15-09-09, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos y especialmente a los últimos titulares,. Marcial, Teresita Glacy, María Aida y Silvio Antonio Gonzalvez de Mezquita García Montejo o Goncalvez de Mezquita García Montejo o Gonzalves de Mezquita García Montejo o González de Mezquita García Montejo o Gonzalves Mesquita García Montejo o Mesquita García Montejo, y a Sara García Montejo Cardozo de Mezquita o Montejo Cardozo de Mezquita y sus sucesores a cualquier título, sobre el bien cuya prescripción se solicita: CAMIONETA MARCA TOYOTA, modelo STARLET, año 1980, motor Nº 2K0833066, chasis KP 60662117, Padrón Nº 48542, matrícula de Tacuarembó RAA 4118, a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, veintinueve de setiembre de dos mil nueve.- Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Sin Costo) 10/p 26937 Oct 21- Nov 04

EDICTOS.-

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Dptal. de Primer Turno de Tacuarembó, en autos: "OLIVERA IBAÑEZ, JOSE ENRIQUE- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 399-264-2009, por providencia Nº 1938 del 15-09-09, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos, y especialmente al último titular Laura Susana Viana Casco y sus sucesores a cualquier título, sobre el bien cuya prescripción se solicita: inmueble rural padrón Nº 1274 sito en la 6º sección catastral del Departamento de Tacuarembó, a comparecer y estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
A los efectos legales se realizan estas publicaciones- Tacuarembó, 29 de setiembre de 2009. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) $ 5832 10/p 27238 Oct 23- Nov 06

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Jueza de Paz Dptal. de Segundo Turno de Tacuarembó, en autos: "GOMEZ TRINDADE, AUGUSTO- PRESCRIPCION TREINTENARIA" IUE 400-375/2009, por auto Nº 1874 del 29-09-09, se da traslado de la demanda por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los sucesores a cualquier título de Ebradina Godín sobre el siguiente bien: fracción de campo, con mejoras ubicado en el departamento de Tacuarembó, 5ta sección judicial de Tacuarembó, empadronado con el Nº 11174, zona rural, paraje Cañas, pueblito Treinta y Tres, que consta de un área de 19 há, 9930 metros cuadrados, según plano del Ingeniero Agrimensor Gabino Ríos Suanes, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro de Tacuarembó el 21 de agosto de 2009 con el Nº 340, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones. Tacuarembó, 30 de setiembre de 2009- Dra. Ma. Eugenia Ferrer Sugo, Jueza de Paz Departamental.
16) $ 7498 10/p 26025 Oct 14- Oct 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos caratulados: TECHERA BLANCO FLORO JUSTO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA.= FICHA IUE 413-86/2007, tramitados ante ésta Sede, SE HACE SABER: Que ante ésta Sede, se ha presentado el Sr. Floro Justo TECHERA BLANCO, iniciando Juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA sobre el siguiente BIEN MUEBLE: CAMION con volcadora, marca FORD, modelo 1311, motor Nº 012466, año 1981, PADRON Y MATRICULA actuales Nº DTP 0241 del Departamento de Treinta y Tres, padrón y matrícula anteriores: PADRON 56219, MATRICULA ALC 74143 del Departamento de Canelones y PADRON Nº 1460, MATRICULA D. 1516 del Departamento de Treinta y Tres.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el referido bien, y muy especialmente al Sr. Adam Valdez Artigas y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Treinta y Tres, 13 de junio de 2007. Dra. Ma. Gabriela Rodriguez.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 8331 10/p 27291 Oct 23- Nov 06

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, en autos caratulados: "IGLESIAS ALVAREZ, MANUEL Y OTROS - RECTIFICACION DE PARTIDA" FA: 2-29255/2009, atento al auto N° 3367 de fecha 22 de julio de 2009, se hace saber que ante esta Sede se tramitan las siguientes Rectificaciones de Partidas: de MATRIMONIO de: MANUEL IGLESIAS ALVAREZ Y MARTHA LUCIA GRASSENI TURCONI, expedida por la Intendencia Municipal de Montevideo, en el sentido de donde dice: "8 de febrero de 1958" (fecha de matrimonio de Manuel Iglesias Alvarez y Martha Lucia Grasseni Turconi) debe decir: "10 de febrero de 1958" por asi corresponder; donde dice: "17 de enero de 1922" (fecha de nacimiento de Manuel Iglesias Alvarez) debe decir: "17 de enero de 1933" por asi corresponder; donde dice: "25 de setiembre de 1932" (fecha de nacimiento de Martha Lucia Grasseni Turconi) debe decir: "25 de setiembre de 1931" por asi corresponder. Partida de MATRIMONIO de MANUEL IGLESIAS ALVAREZ Y MARTHA LUCIA GRASSENI TURCONI, expedida por el Registro Civil, en el sentido de que donde dice: "17 de enero de 1932" (fecha de nacimiento de Manuel Iglesias Avarez) debe decir: "17 de enero de 1933", por asi corresponder; en el sentido de donde dice: "25 de setiembre de 1932" (fecha de nacimiento de Martha Lucia Grasseni Turconi) debe decir: "25 de setiembre de 1931" por asi corresponder. Partida de NACIMIENTO de MARTHA CECILIA IGLESIAS GRASSENI expedida por el Registro Civil y por la Intendencia Municipal de Montevideo, en el sentido de donde dice: "27 años" (edad de Manuel Iglesias), debe decir: "26 años" por asi corresponder; en el sentido de donde dice: "26 años" (edad de Martha Lucia Grasseni) debe decir: "27 años" por asi corresponder. Partida de NACIMIENTO de MARIA INES IGLESIAS GRASSENI, expedida por el Registro Civil y por la Intendencia Municipal de Montevideo, en el sentido de donde dice: "29 años" (edad de Manuel Iglesias), debe decir: "28 años" por asi corresponder; en el sentido de donde dice: "29 años" (edad de Martha Lucia Grasseni) debe decir: "30 años" por asi corresponder. Partida de NACIMIENTO de GUSTAVO MANUEL IGLESIAS GRASSENI, expedidas por el Registro Civil y por la Intendencia Municipal de Montevideo, en el sentido de donde dice: "34 años" (edad de Manuel Iglesias) debe decir: "33 años" por asi corresponder; y en el sentido de donde dice: "33 años" (edad de Martha Lucia Grasseni), debe decir: "34 años" por asi corresponder. Montevideo, 05 de octubre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 26653 Oct 19- Oct 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno en los autos caratulados "REBAGLIATTI PISANO, OSCAR FEDERICO- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-40999/2008, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de NACIMIENTO de OSCAR FEDERICO REBAGLIATTI, nacido el día 23/4/1963 y registrada con el N° 248 ante el oficial del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección del Dpto. de Montevideo el día 24/4/1963, en el sentido que donde dice en el texto y al margen el nombre de "OSCAR FEDERICO" se debe suprimir el primer nombre de "OSCAR" y decir exclusivamente "FEDERICO", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430).
Montevideo, 14 de SETIEMBRE de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 15/p 25991 Oct 14- Nov 04

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, en autos caratulados: "MARSICANO FERNANDEZ, JORGE DANIEL- RECTIFICACION DE PARTIDA-" Ficha 2-50332/2008, se hace saber que por Auto N° 1543/2009 de fecha 28/04/2009, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida De NACIMIENTO correspondiente a JORGE DANIEL MARSICANO FERNANDEZ, nacido el día 20/12/1974 en la ciudad de Montevideo, e inscripta por el Oficial de Registro de Estado Civil de la Oficina Nro. Adj'D de Montevideo, el día 26/12/1974, Acta Nro. 7096, en el sentido que donde dice "JORGE DANIEL MARSISCANO", debe decir: "JORGE DANIEL MARSICANO" por así corresponder.-
Montevideo, 21 de mayo de 2009.- Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 27436 Oct 26- Nov 09

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición del Señora Juez Letrado de Familia de 15° Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FACELLO SCALESSE, EDUARDO MARIA Y GARCIA Y SANTOS LARROBLA, ELENA ELVIRA - RECTIFICACION DE PARTIDA MATRIMONIO Y NACIEMIENTOS"- Ficha 2-40402/2009, se ha solicitado la rectificación de la partida de MATRIMONIO de EDUARDO MARIA FACELLO Y ELENA ELVIRA GARCIA Y SANTOS; Acta N° 807 de fecha 5 de diciembre de 1991 - inscripta en la 4a. Oficina de Estado Civil del Departamento de MONTEVIDEO en el sentido de establecer en el texto donde dice: "EDA LINA SCALESSE"; DEBE DECIR: "EDDA LINA SCALESSE" por así corresponder. La partida de NACIMIENTO de PAULA FACELLO GARCIA Y SANTOS; Acta N° 934 de fecha 18 de junio de 1997 - inscripta en la 4ª Oficina de Estado Civil del departamento de MONTEVIDEO en el sentido donde dice en el texto: "EDA LINA SCALESSE"; debe decir: "EDDA LINA SCALESSE", por así corresponder.
La partida de NACIMIENTO de BRUNO FACELLO GARCIA Y SANTOS, Acta N° 1397 de fecha 13 de Diciembre de 2001 - inscripta en la Oficina 4ª de Estado Civil del departamento de MONTEVIDEO en el sentido donde dice en el texto: "EDA LINA SCALESSE", DEBE DECIR: "EDDA LINA SCALESSE", por así corresponder.
La partida de NACIMIENTO de LUCAS FACELLO GARCIA Y SANTOS, Acta N° 626 de fecha 16 de Junio de 2003 - inscripta en la Oficina 4ª de Estado Civil del departamento de MONTEVIDEO en el sentido donde dice en el texto: "EDA LINA SCALESSE", DEBE DECIR: "EDDA LINA SCALESSE", por así corresponder. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 26643 Oct 19- Oct 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21° Turno, en autos caratulados: RAMIREZ LARREGUI ZULIMA- rectificacion de partida nacimiento IUE 2-31801/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de Zulima Ramírez Larregui, nacido el 10,07,1935 e inscripto el 13.07.1935 ante el oficial del registro de la 17 sección del departamento de Montevideo-Acta 91, donde

dice "María Zulima" debe decir "Zulima", por así corresponder.
Artículo 74 de la Ley 1430
Montevideo, 22 de setiembre del 2009 Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 26262 Oct 15- Oct 28

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ESTELLANO CHARQUERO GABRIEL y otro-Rectificación de Partida IUE 2-41574/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de nacimiento del Sr. Matias Gabriel Estellano Echavarren, nacido el 08,04,2006 e inscripto el 20,04,2006 ante el oficial del registro de estado civil de la oficina Nº 3 del departamento de Montevideo-Acta 514, en cuanto donde dice por error "Estallano" debe decir "Estellano", por así corresponder-
Montevideo, 05 de octubre del 2009 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26457 Oct 16- Oct 29

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 23ER. Turno en autos caratulados "KACPRZYÑSKI AZEVEDO, SONIA ELENA Y OTROS" -RECTIFICACION DE PARTIDA -FICHA: 2-43522/2007.-
Se hace saber que en ésta Sede se solicitó la Rectificación de las siguientes partidas de SONIA ELENA Y MARIA NOEL:
NACIMIENTO: ACTA N° 619 de fecha 13 de Abril de 1988 de la Oficina N° 2 de Montevideo en el sentido que donde dice "CIRILO" debe decir "CARILIO".-
NACIMIENTO: ACTA N° 620 de fecha 13 de Abril de 1988 de la Oficina N° 2 de Montevideo en el sentido que donde dice "CIRILO" debe decir "CARILIO".-
Montevideo, 3 de Setiembre de 2009.- PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 26119 Oct 14- Oct 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en autos "PEREIRA, ROSA - RECTIFICACION DE PARTIDA." FICHA 172-415/2006, se hace saber que ante esta sede se presentó la Sra. Rosa Lilian Pereira, solicitando la rectificación de la partida: de defuncion de: CARLOS PIEDRA RODRIGUEZ, fallecido el 17 de mayo de 2005 en la ciudad de Las Piedras, e inscripto el 19 de mayo en la Oficina 15 Seccion del Departamento de Canelones, acta Nº 231, en el sentido que donde dice: "de estado casado", debe decir "de estado divorciado" por asi corresponder.
Las Piedras, 15 de Junio de 2006. Dra. VERONICA PUÑALES URBAN, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26256 Oct 15- Oct 28

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. turno, dictada en autos "LATORRE LUIS EDUARDO Y PINTOS PINTOS MARIA CRISTINA." FICHA 440-648/2009, se hace saber que ante esta sede se presentaron el Sr LUIS LATORRE CABALLERO. C.I. 2,533,556-7 Y MARIA CRISTINA PINTOS PINTOS. C.I. 1,859,278-8, solicitando la rectificacion de la partida de nacimiento de MILAGROS LATORRE PINTOS PINTOS, acaecido el 27 de diciembre de 1997 en la ciudad de Montevideo e inscripta el 13 de enero de 1998 en la Oficina General del Registro Civil del Hospital Pereira Rosell del Departamento de Montevideo, acta Nº 253 en el sentido que fue inscipta como hija, debiendo decir hija legitima de ellos, y en el marginal debe decir: LATORRE PINTOS MILAGROS: por asi corresponder, publiquese por el termino de 15 dias.- Las Piedras 7 de agosto de 2009 Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 25741 Oct 09- Oct 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "MESQUITA, PATRICIA Y FABRAS, CLAUDIO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS", Ficha 176-500/2009, se solicitó la rectificación de partidas de nacimiento de Claudio Rodolfo Fabras Martínez, de matrimonio de Patricia Mesquita y Claudio Fabras y la de nacimiento de Leonardo Sebastián Fabra Mesquita, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "FABRA" deberá decir "FABRAS".
Pando, 13 de Agosto de 2009. Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27125 Oct 22- Nov 05

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "FARIAS RAMOS, ANDREA PATRICIA. RECTIFICACION DE PARTIDAS. FA. 208-322/2009", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Andrea Patricia FARIAS RAMOS, nacida el 8 de octubre de 1977 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 11 de octubre de 1977, ACTA Nº 1160, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "de Hermes FARIAS", debe decir: "de Hermes de FARIAS", y en el margen de la misma acta donde dice: "FARIAS", debe decir: "de FARIAS", por ser lo correcto.
Y la rectificación de partida de nacimiento de María Agustina SANTANA FARIAS, nacida el 19 de octubre de 2006 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la 1a. sección del departamento de Cerro Largo, el 31 de octubre de 2006, ACTA Nº 1031, pues en la misma se incurrió en el siguiente error en el cuerpo de dicha acta donde dice: "Andrea Patricia FARIAS", debe decir: "Andrea Patricia de FARIAS", donde dice: "Hermes FARIAS", debe decir: "Hermes de FARIAS", y en el margen de la misma donde dice: "SANTANA FARIAS", debe decir: "SANTANA de FARIAS", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 15 de setiembre de 2009. Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 26198 Oct 15- Oct 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo de Segundo Turno, en autos: "GONZALEZ TACHINI, María de los Angeles. RECTIFICACION DE PARTIDA" Exp. IUE 227-235/2009, por resolución No. 5420/2009 de fecha 16 de septiembre de 2009 se dispuso la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DE LOS ANGELES GONZALEZ TACHINI en cuanto a que su fecha de nacimiento es 1o. de agosto de 1949 y no 17 de marzo de 1954.-
A los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 28 de Septiembre de 2009.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 26714 Oct 20- Nov 03

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Flores, en autos caratulados: "SANCHEZ LAMELA, José Pablo y OTRA-RECTIFICACION DE PARTIDAS" IUE. 254-614/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas que se detallan a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 734, de JUAN MARTIN SANCHEZ GOÑI, extendida el 05/05/2009, por el Oficial del Estado Civil de Oficina 6 del Dpto. de Montevideo donde dice "... hijo legítimo de "Jorge Pablo Sánchez Lamela" debe decir "JOSE PABLO SANCHEZ LAMELA"; y donde dice: "... y de Elena Carolina Goñi Antoniaccio" debe decir "...ELENA CAROLINA GOÑI ANTONACCIO", por así corresponder.
ACTA DE NACIMIENTO Nº 735 de MALENA SANCHEZ GOÑI, extendida el 05/05/2009, por el Oficial del Estado Civil de Oficina 6 del Dpto. de Montevideo donde dice "...hijo legítimo de "Jorge Pablo Sánchez

Lamela" debe decir "JOSE PABLO SANCHEZ LAMELA", donde dice "... y de "Elena Carolina Goñi Antoniaccio" debe decir "ELENA CAROLINA GOÑI ANTONACCIO", agregando además los datos faltantes de su madre lo que se debe agregar es "Nº 3.687.558-8, fecha de nacimiento 22/03/1969, cuarenta años, médica, domicilio Herrera Nº 4, Trinidad" por así corresponder. Trinidad, 07 de Octubre de 2009 Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 26834 Oct 20- Nov 03

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Tiurno de Flores, en autos caratulados: "NOVAS CENTURION, Germán Cristian-RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE. 254-597/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida que se detalla a continuación:
ACTA DE NACIMIENTO Nº 164, extendida el 21/05/1990, por el Oficial del Estado Civil de la 1ra. Sección Judicial de Flores, en el marginal donde dice "..doña MARIA SALOME CENTURION", debe decir "... doña MONICA SALOME CENTURION..." por así corresponder.
Trinidad, 22 de Setiembre de 2009 Ana Lucía Realini Invernizzi, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 26835 Oct 20- Nov 03

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, en autos Obal Alberto y Alvarez Margarita, Obal Alvarez Alberto Liber, Walter Jesus, Maria Graciela, Maria Nelly y Roberto Lino. Rectificación de Partidas. IUE 274-340/2009 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio de Alberto Obal y Margarita Alvarez y las partidas de nacimiento de Alberto Liber, Walter Jesus, Maria Graciela, Maria Nelly y Roberto Lino Obal Alvarez en el sentido que donde dice Obal de Diaz debe decir OBAL, por así corresponder.
Minas, 5 de octubre de 2009. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 27441 Oct 26- Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "OSORIO HORFELIN NELLY EDITH. RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 330-415/2009, se solicitó la RECTIFICACION de la partidas de Defunción de: VICTORIA HORFELIN DE MELLO, en el siguiente sentido: donde dice en la partida de Defunción: "casada", debe decir solamente "viuda" por asi corresponder. Rivera, 01 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26157 Oct 15- Oct 28

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5to. Turno, en autos: "ALVAREZ ACOSTA MARIA DEL ROSARIO. AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 462-632/2008, se solicitó la RECTIFICACION de la partida de NACIMIENTO de: BRUNO SEBASTIAN ALVAREZ ACOSTA, en el siguiente sentido: donde dice en la partida de Nacimiento: "Juan Carlos RONDAN del Longo" debe decir: "JUAN CARLOS DONDAN DEL LONGO", por ser lo correcto. Trámite con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 18 de Agosto de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26942 Oct 21- Nov 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

*** EDICTO ***

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º turno de Chuy en autos caratulados: DIAZ MOTA RAQUELINA G.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha 343-177/2009, se hace saber que se ha solicitado la rectificacion de la partida de nacimiento de DIAZ MOTA RAQUELINA GEOVANA, inscripta en la 1ª Seccion del Depto. de Artigas, el 18/01/1978, Acta Nº 55, en el sentidode que en el cuerpo de la partida donde dice: "... y de su esposa Vilma Teresita Mota", debe decir: ".. y de su esposa Vilma Terezinha Mota..."; por ser lo correcto y verdadero.
Chuy, 08 de Octubre de 2009. JULIA IRABEDRA, ESCRIBANO, Mat. 8840, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 26154 Oct 15- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Auxiliatoria de pobreza
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1ª Instancia de Dolores de 1º Turno, en autos: "MACHADO ABALOS, ENRIQUE VICENTE Y SASSO LOUSTALET, KARINA BEATRIZ. Rectificación de partida". IUE. 382-181/2009, se hace saber que se presentaron ante esta Sede ENRIQUE VICENTE MACHADO ABALOS y KARINA BEATRIZ SASSO LOUSTALET, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija JULIETA CAROLINA, en el sentido de que donde dice "ABALOS" debe decir "MACHADO", por asi corresponder.
La menor nació el día 30 de agosto de 2007, en Dolores 3ª sección judicial del departamento de Soriano, acta Nº 214.
Se hace constar que se les concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza, a los efectos de las presentes publicaciones.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Dolores, 1 de octubre de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 26839 Oct 20- Nov 03

REMATES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 3° TURNO, en autos caratulados "SONNENSCHEIN ISAAC, ENRIQUE Y OTROS C/ ALBORNOZ VILLANUEVA, MARIA FELICIA" Ejecución de Hipoteca, IUE 2-60766/2007 se hace saber que el próximo día Viernes 6 de Noviembre de 2009 a las 14,30 horas en la Asociación Nacional de Rematadores, Avda. Uruguay 826, asistido de la Sra. Alguacil de éste Juzgado y por intermedio del Rematador Eduardo Franchi Soria, Mat. 4974, RUT 212496480010, se procederá al remate, sin base, al mejor postor y en dólares, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con el edificio en el construido y demás mejoras que le acceden, sito en la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, manzana 67 de Fray Bentos, empadronado con el número OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS (886), el que según plano del Agrimensor Luis A. Carballo de 11/1981, inscripto en lo Oficina de Catastro de Río Negro con el N° 2.845 el 23/11/1981, según el cual consta de una superficie de 340 metros 5 decímetros y según títulos 345 metros 93 decímetros que se deslindan así: 10 metros 40 centímetros al Nord-Este de frente a la calle Rivera entre las calle 19 de Abril e Ituzaingó; distando su punto medio 26 metros 86 centímetros de la esquina formada por las calle Rivera e Ituzaingó; 32 metros 68 centímetros al Nord-Oeste lindando con el padrón 885; al Sud-Oeste 10 metros 40 centímetros lindando con padrón 883; y al Sud-Este 32 metros 62 centímetros lindando con padrón 887. SE PREVIENE QUE:
I) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma. II) Existe deuda de impuestos y tributos municipales. III) Se desconoce el estado

ocupacional del inmueble. IV) Se desconoce si existe deuda, ni el estado de las construcciones (BPS etc,). V) Se desconoce si existen deudas por OSE. VI) Los gastos de escrituración y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador deberán ser afrontados por el adquirente VII) Será de cargo del comprador la comisión del martillero (3%), más IVA. VIII) Será de cargo del expediente la comisión de venta (1%) más IVA. IX) Los títulos de propiedad, antecedentes y el expediente se hallan de manifiesto en la Sede, los que podrán ser consultados por los interesados. X) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales agregados. A los efectos legales se hacen estas publicaciones Montevideo 16 de Octubre de 2009.- Esc. Ma. EUGENIA NONI VELASCO, Actuaria.

20) $ 7419 5/p 27052 Oct 21- Oct 27

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil de 4° Turno dictada en AUTOS "WINTERBOTHAM FIDUCIARIA S.A. (Adm. de FONDOS de INVERSION) c/ LEGUIZAMON ETCHEVERRITO, Ruben Henry y Otros" EJECUCION HIPOTECARIA (Fa 2-7036/ 2005) se hace saber que el próximo 9 de noviembre del 2009 a partir de las 15:00 hs en el local de la Bolsa de Comercio sito en Rincón 454 5° piso el martillero OSCAR CASTRO MAT 5259 RUT 211900880013, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en publica subasta, sin base, en Pesos Uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble y sus anexos: un solar de terreno con sus edificaciones y demás mejoras que contiene y le acceden, sito en la manzana catastral número 66 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, localidad catastral Dolores, tercera sección judicial y catastral del Departamento de Soriano, - actualmente empadronado con el NUMERO TRES MIL SETECIENTOS SESENTA Y SEIS (3.766), - antes formaba parte del padrón 301, - señalado como lote numero "cuatro" en el plano de mensura, división y amojonamiento practicado por el Agrimensor C. Gilberto Roberts en Enero de 1962, inscrito en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano el primero de Marzo del mismo año con el número 2083, según el cual y el título, dicho solar se compone de una superficie de TRESCIENTOS SESENTA Y UN METROS CATORCE DECIMETROS (361 metros 14 decímetros), - y se deslinda así: - 12 metros al Suroeste, de frente a la calle Santiago Gadea y 30 metros al Nordoeste, también de frente a la calle San José, formando esquina con la anterior; - al Nordeste en 12 metros, limita con parte del solar número 5; - y cerrando el perímetro, 30 metros 21 centímetros al Sureste, confinando con el solar número 3, todos lotes del mismo plano. SE PREVIENE: 1.) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña en el acto y en efectivo o cheque certificado, así como la comisión de compra del martillero, 3.66% incluido impuesto. 2.) Que será de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo. 3.) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión de venta del rematador e impuesto o sea el 1.22% del precio del remate. 4.) Que deberá abonarse el 1% del impuesto departamental que será abonado por el comprador al momento del remate y descontado posteriormente del saldo de precio. 5.) Que se desconoce la situación ocupacional y contributiva del bien. 6.) Únicamente se podrá descontar del saldo del precio lo adeudado por Contribución Inmobiliaria y Primaria hasta la fecha del Remate. 7.) Que se remata en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación e información agregada. 8.) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Pasaje Derechos Humanos 1309 2° piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 9 de Octubre de 2009. Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 5058 3/p 27438 Oct 26- Oct 28

DECIMOTERCER TURNO

Miguel H. Wolf
Remate Judicial

EDICTO.- Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ª Instancia en lo Civil de 13° Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Santander SA C/ Echevarría Sgnaten, Washington Antonio y otros - Crédito Hipotecario - IUE 27-206/2003" el próximo 5 de noviembre de 2009 a las 15.00 hs, en el local sito en la calle Solís Nº 1463- el martillero Miguel H Wolf mat 1454, RUT 210368380017 procederá asistido del Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien inmueble, sus anexos, construcciones y demás mejoras que le acceden: Unidad de propiedad horizontal 007, padrón individual N° 10862/007, que forma parte del edificio ubicado en un terreno sito en la 8ª Sección Jud de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, padrón matriz N° 10862, el que según plano del Ing Agr Andrés Dibarboure de abril de 1998 inscripto en la DGCN con el N° 30923 el 30/ 10/998, tiene una superficie de 405 m. 40 dm con 8.60 m de frente al NO a la calle Santa Fe, entre la Av. Millán y Melo, distando el punto extremo de su frente 38 m. 81 cm de la esquina con la calle Melo; al SO linda 47 m 14 dm con padrón N° 10861 y parte del padrón N° 10852; al SE lindando 8 m. 60 cm con padrón Nº 10842, al NE lindando 47.14 m con padrón N° 10863. La unidad 007, se desarrolla en tres niveles: PB: a cota vertical +0 m 12 cm, superficie 3,6 m2; 1er. PISO: Parte A. a cota vertical +3 m. 19 cm superficie 106.37 m2; Parte B a cota vertical +2 m. 64 cm, superficie 5 m. 15 dm y en 2° Piso: a cota vertical +5 m. 58 cm con una superficie de 13.48 m2; superficie total en las tres plantas de 128 m. 6 dm.- Le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: "Garage K", "Balcon A1" y "Balcón B1" y "Azotea A3".- SE PREVIENE: A) Los antecedentes del caso se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en la calle Pasaje de los DD HH esquina San José Piso 2°; B) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de la misma, al contado y en efectivo; C) Que será de cargo del mejor postor y deberá abonar al contado y en efectivo la comisión del rematador e impuestos sobre la misma, todo lo cual asciende al 3,66% del precio martillado; D) Que será de cargo de la parte demandada de autos la comisión de venta e impuestos sobre la misma, la que en total asciende al 1,22% del precio martillado; E) Exclusivamente se descontarán del saldo de precio, deudas de contribución Inmobiliaria y de Enseñanza Primaria hasta la fecha del remate; F) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, títulos y certificados registrales; G) Que se desconoce la situación ocupacional y tributaria del inmueble;. A los efectos de su publicación por 3 (tres) días se expide el presente en Montevideo, el 2 de octubre de 2009.- Esc. Gilda E. Caétano, ACTUARIA.

20) $ 4856 3/p 27396 Oct 26- Oct 28

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 17mo. Turno dictada en autos BANCO BANDES S.A. C/ ASOCIACION DEL ALBERGUISTAS DEL URUGUAY - JUICIO EJECUTIVO - IUE 2-63452/2004 se hace saber que el 1ero. de diciembre de 2009 a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, equivalente en dólares de $ 35.813 y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la 7ma. Sección Judicial del Dpto. de Lavalleja zona urbana en paraje Villa Serrana padrón 1231 (antes en mayor área 11221) señalado con el nro. 1688 en el plano del Agrimensor Juan Francisco Bernasconi de enero de 1954 inscripto en la Dirección Gral. De Catastro de Lavalleja con el nro. 602 el 21/6/54 que según plano y título tiene una superficie de 984 mts 06 dms. Y se deslinda así: 12,24 mts. al S; y 8, 78 mts al SE de frente a calle; 45,89 mts al E lindando con solar 1689, 20 mts al N lindando con Villa Serrana S.A. y 50 mts al O lindando con solar 1505 todos del mismo plano.

SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en dólares. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cargo del expediente la comisión de venta o sea el 1,22% y el 1% Municipal del precio de venta. 4) Se desconoce el actual estado de ocupación del bien a rematarse. 5) Existe deuda por concepto de Contribución Inmobiliaria que podrá imputarse al precio hasta la fecha de la subasta. 6) Se desconoce deudas por concepto de Impuesto de Primaria y cualquier otras eventuales deudas que por cualquier otro concepto puedan existir y afectar el bien a rematarse. 7) El bien se remata en el estado de situación jurídica y conservación al momento de aceptar la oferta art 390 del CGP. 8) El remate se realiza en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación agregada y de la información registral adjunta. 9) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 Piso 2. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 7 de Octubre de 2009. GIOVANNA CONTI, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 8093 5/p 27423 Oct 23- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOCTAVO TURNO

GUSTAVO IOCCO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 18° Turno, dictada en autos caratulados: "CUÑETTI ORTIZ, MILKA ALICIA, ENRIQUE ALFONSO Y SUSANA Y OTROS C/ CUNIETTI; CUÑETTI O CUNETTI Mª ANGELICA Y OTRO- PARTICION - Ficha: 59-242/2004", se hace saber que el próximo 4 de noviembre de 2009 a las 14 horas en el local de la calle Rincón N° 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula N°. 1716, RUC 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, con las bases que se dirán (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor de los siguientes bienes inmuebles: 1) con la base de U$S 7.333,33, Padrón 140.726 (antes 50940): solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en el barrio "La Floresta", 21ª sección judicial de Montevideo, según plano del Agrim. Adolfo Díaz Canesa de noviembre de 1929, inscripto en la Dirección General de Topografía, con fecha 26 de los mismos mes y año, es el solar N° 1 y se compone de una superficie de 246 m. 30 dm. y se deslinda así: 10 m. 50 cm. de frente al E a la calle Coronel Raíz (antes Villarón) 25 m. 22 cm. al NE, por formar esquina son también de frente a la calle Las Aromas, 8 m. 75 cmts. al NO lindando con el solar 2 del mismo plano y 36 mts. 10 cm. al SO confinando con bien de Sres. Manuel y Policarpo Fossa. 2) con la base de U$S 6.000, Padrón 170.504: solar de terreno con todas sus construcciones y demás accesorios dominiales, ubicado en la 21ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el N° 170.504 (antes 50.090 y 50.091) señalado con el N° 19 manzana B en el plano del Agrim. Francisco Lanfranconi de 19/2/41, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 24/3/41 con el N° 5397 y según el cual tiene una superficie de 244 m 40 dm y se deslindan así: 8 m 23 cm de frente al NE a la calle Aranguá por donde el edificio se señala con el N° de puerta 4651 y 4653; 21 m 95 cm al E en un línea curva que une alineaciones de las calles Aranguá con la calle Lafayette, indicando el edificio con el N° 1247,23 m 94 cm al SO lindando con el solar 20 padrón 170.503 y 11 m 14 cm al NO lindando con solar 18, padrón 170.505. 3) con la base de U$S 4.000, Padrón 114.573. terreno ubicado en Maroñas 11ª sección judicial de Montevideo, empadronado con el N° 114.753, señalado con el N° 79, de la manzana letra "C" en el plano del Ing. Raúl Regules de suscrito el 16//11/24, inscripto en Topografía el 16 del mes siguiente, compuesto según plano de 354 m 35 dm y se deslinda así: 10 m al NE de frente a la calle "Iberia" ex José P Ramirez, 20 m al SE de la calle Saint Bois, 35 m 65 cm SE lindando con el solar N° 78 escriturado a Luis P. Argimón J. Guianze, 35 m 22 cm en el NO confinando con el solar 80 y 10 m 01 cm en el fondo al SO, por donde linda con parte del costado del solar 82. 4) con la base de U$S 14.000, Padrón 85.990: terreno con mejoras que contiene en la manzana 851, de la 12ª sección judicial de Montevideo, solar 5 en plano trazado de diciembre de 1904, por el Agrim. Mateo Astengo y Diez de 375 m 81 dm 25 cm, y se deslinda: 8 m 75 cm de frente al S a la calle Isla de Gorriti N° 1971 y 1973, entre las de Constitución y Defensa, por 42 m 95 cm de largo o fondo, y linda al N con terreno que fueron de Carlos N. Aguiar, al E con finca de Gabriel A Hernández y al O con el solar 4 de Pablo Cunietti. 5) con la base de U$S 1.000, Padrón 3453 (antes padrón 17628), solar de terreno ubicado en la 8ª sección judicial del Departamento de Canelones, paraje Balneario San Luis, empadronado en m/á 17.628 (hoy padrón 3453), señalado con el N° 5 de la manzana 307, en el plano del Agrim. Uruguay Beca, inscripto el 15/5/45, en la Dirección General de Catastro con el N° 2711, y consta de una superficie de 401 m 82 dm y se deslinda así: 12 m al SE de frente a la calle Florencio Sánchez, 30 m 97 cm al NE lindando con solar 4, 13 m 1 cm al NO lindando con los solares 44, y 45; 36 m al SO lindando con solar 6 y 6) con la base de U$S 16.000 Padrón 85.989: terreno ubicado en la 12ª sección judicial de Montevideo, solar 4 en el plano trazado en diciembre de 1904, por el Agrim. Mateo Astengo Diez, consta de una superficie de 375 m 81 dm 25 cm, y se deslinda así: 8 m 75 cm de frente al S a la calle Isla de Gorriti, entre Constitución y Defensa, por 42 m 95 cm de largo a fondo y linda al N con terreno que fueron de Carlos Aguiar, al E con solar 5 del mismo plano y al O con solar 3, 2 y 1 del mismo plano. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2°) Que serán de cargo del mejor postor los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3,66% del precio de remate. 3°) Que será del cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4°) Por los padrones Nos. 140.726, 114.573, 85.990 y 85.989, no existen planos de mensura o no se conoce numero de inscripción en Topografía. 5°) Que por todos los padrones no se conoce la situación frente a los organismos de recaudación tributaria; enseñanza Primaria, Contribución Inmobiliaria, Tributos Domiciliarios, Tasa de Saneamiento, etc. 6°) Que se desconoce el estado ocupacional de los inmuebles. 7°) Que el remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, de la documentación y titulación agregada y de la información registral adjunta. 8°) Que los bienes se venden en el estado material, tributario y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación alguna. 9°) Padrón 85.990 y 85.989 no se encuentra en la documentación presentada el certificado de resultancia de la sucesión de Cecilia Colombo y el certificado de resultancias de Angel Cuñetti Colombo, no fue inscripto en el registro correspondiente. 10ª) Padrón 170.504, en la sucesión de María Elida Rossi el número de padrón no es el correcto. 11°) Padrón hoy 3453 de Canelones, los certificados de resultancias de la sucesiones de Angel Cuñetti Colombo Y Maria Elida Rossi no fueron inscriptos en los registros correspondientes. 12º) Que en las relación de bienes de varias sucesiones no se han denunciado bienes o si se ha hecho no fue en la cuota ava parte correspondiente. 13°) Padrón 85.989, 114.573 y 140.726 el certificado de resultancia de Emilia Mosquera Cuñetti no fue inscripto. 14°) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Mercedes 953. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de octubre de 2009.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.

20) $ 19895 5/p 27023 Oct 21- Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMO TURNO



EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10° Turno dictada en autos caratulados: "CASTRO, Francisco c/ TEKIN S.A. y José Alonso" - Ejecución de Sentencia - Ficha 122-72/2005 se hace saber que el próximo 10 de noviembre a las 15:30 horas en Blandengues N° 1715 se procederá por intermedio del Rematador Nicolás Pisu Espinosa Mat. 4256 R.U.T. 215471920011 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate con la base de $ 278.262,00 (2/3 partes de su tasación), y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad 101 que integra el inmueble ubicado en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz N° 125.789, y según plano del Agr. Ernesto Spinak, inscripto en la Dirección General de Catastro con el N° 85.432 el 23/3/ 78, y consta de una superficie de 247 m. 95 dm., con 9 m. 49 cm. de frente al SE a la Av. Carlos Ma. Ramírez entre las calles Manuel Herrara y Obes y Luis Batlle Berres, distando el punto más próximo 11 mts. 2 cm. de la esquina formada con la primera. La unidad 101 padrón individual 125.789/101, conforme al plano citado, consta de: (a) acceso ciento uno, en Planta Baja a cota vertical más 0,50 cm., superficie: 3 m. 43 dm. (b) vivienda ciento uno, en planta alta a cota vertical más 3 m. 58 cm., con una superficie de 106 m. 65 dm. y (c) altillo 101, en azotea a cota vertical más 6 m. 08 cm., con una superficie de 10 m. 27 dm. La unidad 101 posee una superficie total de 120 m. 35 dm. y le corresponde el uso exclusivo de balcón B1, balcón C1, terraza D1, azotea 02 y azotea P2 (bienes comunes). SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en concepto de seña y a cuenta del precio, además de la comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 3,66%, en el acto y efectivo. 2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la ley pone de su cargo. 3) Que será de cargo, del expediente el 1,22% de comisión de venta incluido impuestos. (4) Que no se agrego certificado de deuda respecto de los Gastos Comunes, ya que la parte actora estableció en autos la inexistencia del Administrador. (5) Que atento al certificado de gravámenes glosado a fojas 155 se informa que por el padrón que se remata se adeuda por contribución inmobiliaria al 7/05/2009 la suma de $ 398.789,00 (6) Que se remata con testimonio registral del último título. (7) Que segundas copias, antecedentes, y certificados se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en Zabala

N° 1367 Piso 3°. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, 19 de octubre de 2009.- EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO.- Dra. MONICA HERNANDEZ DURAN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 5867 3/p 27448 Oct 26- Oct 28

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 11° Turno, dictada en autos caratulados: "Copropiedad de Edificio Blanes c/ TRAVERSO SANJURJO, Luis Alberto- Juicio Ejecutivo" Ficha: N° 2-35664/ 2007, se hace saber que el día 5 de noviembre del corriente a las 15 y 30 horas, en el local de la A.N.R.C.I., sito en la calle Uruguay N° 826, se procederá por intermedio de la Rematadora Mariela Martínez Carrére, matrícula N° 4562, R.U.C 211220330014, presidida por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta, sin base, al mejor postor del siguiente bien inmueble:: Unidad de propiedad horizontal 301, del edificio construido en un solar de terreno, ubicado en la 2° Sección Judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el N° 16.249, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal (Ley 10.751 y 14.261) del Agrimensor Ernesto Spinak de febrero de 1983, cotejado por la División Capital Departamento de Propiedad Horizontal de la Dirección General del Catastro el 28/2/85, e inscripto en dicha Dirección el 5/3/85 con el N° 6274, consta de una superficie de 98 m 17 cm con 5 m 88 cm de frente al SO a la calle Juan Manuel Blanes, puerta N° 1004. La unidad 301 está empadronada individualmente con el N° 16.249/301, se ubica en tercer piso a cota vertical + 9 m 0.4 cm., consta de una superficie de 47 m 50 dm y le corresponde el uso exclusivo del Balcon "C-3" (bien común).
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, por concepto de seña. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión del martillero e impuestos, 3.66%. III) Que será de cargo del expediente el 1.22% por concepto de comisión e impuestos sobre venta. IV) Que existe deuda de Contribución Inmobiliaria, impuesto Enseñanza Primaria y gastos comunes. V) Que se desconoce la situación ocupacional del bien. VI) Que la hijuela particionaria correspondiente al propietario de la unidad a rematar no se encuentra inscripta en el Registro correspondiente. VII) Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la documentación e información registral agregada. VIII) Que los mismos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 piso 3.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, catorce de octubre de 2009.- Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 7419 5/p 27027 Oct 21- Oct 27

VIGESIMOSEXTO TURNO

Edicto de remate

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental 26 turnos en autos Caratulados Cornacchione Lemmo, Mario Salvador contra Juncal Posse, Juan Carlos EJECUCION HIPOTECARIA ficha Nro. 2-37959/2008, se hace saber que el día martes 10 de noviembre de 2009 a las 15 horas en el local sito en la calle Tristan Narvaja 1724 bis de esta ciudad, saldrá a la venta en en remate publico por intermedio del martillero Asdrúbal Cabrera Mat. 4938, asistido por la Sra. Alguacil de la sede, el siguiente bien inmueble, sin base y al mejor postor: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la decimoséptima sección judicial de Montevideo, localidad catastral del mismo nombre, empadronado con el nro ciento cincuenta y seis mil setenta 156.070, señalado con el número setenta y uno (71), en el plano del agrimensor Angel Filippini de octubre de mil novecientos treinta y cuatro, aprobado por resolución municipal del 21 de enero de mil novecientos treinta y cinco con el expediente numero 32.932 e inscripto en la dirección general de Avaluos con el Numero 78, el 13 de febrero de mil novecientos treinta y cinco, según el cual y titulo antecedentes, se compone de una superficie de quinientos cuarenta y un metros setenta y cuatro decímetros, que se deslindan así: 12 metros de frente al Norte a la calle Artilleros Orientales, numero 4481, entre las calles numeradas dos y siete, distando el punto medio de su frente, 29 metros 14 centímetros de la esquina formada con la primera; 45 metros 17 centímetros al Oeste lindando con los solares números 72 y 74; 12 metros, en el fondo, al Sur lindando con solar 75; y 45 metros 12 cm. al Este, lindando con el solar 70 todos del mismo plano. SE PREVIENE: 1). Que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones en el inmueble. 2). Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 3). Que el mejor postor deberá abonar el 30% de su oferta en efectivo y en el acto por concepto de seña como así también la comisión del martillero del 3% mas IVA. 4). El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la sede, bajo apercimiento. 5). Que el saldo deberá ser abonado a los 60 días de ejecutoriado el acto aprobatorio del remate.
7). Que serán de cargo del expediente el 1,22% por concepto de comisión e impuestos sobre la venta. 8). Solo podrán ser descontados del precio los importes que se adeuden por concepto de contribución inmobiliaria, impuestos a la trasmisiones patrimoniales que corresponden al vendedor e impuesto de enseñanza primaria si correspondiere. 9). Los títulos y documentación relativa al inmueble se encuentran a disposición de los interesados en la sede de este tribunal en calle 18 de julio 1589 segundo piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, Montevideo, 14 Octubre de 2009. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 8430 5/p 27422 Oct 23- Oct 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Quinto Turno, dictada en autos: "BRITOS, MARY c/ MARTINEZ, WILMAN- LIQUIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" -Ficha No. 440-832/2006, se hace saber al público que el día 5 de Noviembre, a partir de las 16 horas y en Tomás Berreta y Brasil, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573-RUT-080000270014, asistido de la Sra. Oficial Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y por las 2/3 partes de su tasación, como base o sea U$S 11.333, del siguiente bien: Inmueble y mejoras que le acceden ubicado en la Cuarta Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, ruta 67, klm. 30, empadronado con el No. 16.988, siendo el solar 15 de la Manzana 4, el cual según plano del Agrimensor Danilo Boggio, inscripto con el No. 9944, el 29 de Marzo de 1958, consta de una superficie de 417 mts. 52 dm. y se deslinda así: al Este 11 mts. 92 centímetros; al Sur 23. mts. 96 centímetros a calle 17 mts., formando esquina, unidos ambos frentes por ochava recta de 5 mts. y linda: al Oeste en 15 mts. 36 centímetros con solar 14 y al Norte en 27 mts. 50 centímetros con solar 13.-
SE PREVIENE.- I)Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador, la comisión e impuestos del rematador, que es el 3.66% sobre la venta, como asimismo los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación del bien.- III) Que la demandada abonará el 1% más IVA, por comisión, y el 1% de Impuesto Municipal, en total el 2.22% sobre el precio martillado.- IV) Se desconoce la situación ocupacional y tributaria del bien.- V) No existen deudas de OSE a Julio del 2009, lo que surge a fojas 77.- VI) Que la subasta se realizará en las condiciones que surgen de la titulación, certificados registrales y demás documentación agregada en autos, la que se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en esta Oficina, calle Avenida General Flores esquina Rivera.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Las Piedras-Octubre, 22 del 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
20) $ 6407 5/p 27566 Oct 26- Oct 30

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno dictada en autos "Castro Sosa Anibal c/ a Da Rosa Viñoles Edemar. Juicio ejecutivo. Ficha: 210-327/1996" se hace saber que el día 8 de Diciembre de 2009 a las 15 horas en las puertas de la Sede Saravia 572, se rematará por parte del Martillero Milton D. Sosa, Matrícula 2980, RUC 030035870011, de la cuota parte que corresponde a Edemar Da Rosa Viñoles, Padrón 1843, de la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, Zona Urbana, Manzana 48, con una superficie de 834 metros, por las 2/3 partes de su tasación. SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e impuestos que la Ley ponen de su cargo. 2°) Que se deberá estar al informe de

los Certificados Registrales y al informe de titulación, el bien se vende en el estado material y jurídico en que se encuentra. Dra. LIVIA PIGNATARO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
20) $ 1821 3/p 27225 Oct 23- Oct 27

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos caratulados: "PEREZ, Matías c/ CARBAJAL, Saturno y otro Juicio Ejecutivo". Ficha 228-489/2000, se hace saber que el día 12 de noviembre de 2009, a la hora 16 en el local de José Pedro Varela 408 por intermedio del Martillero Ernesto BENTANCUR, MAT. 4663. RUT 141990014, asistido del Alguacil de la Sede, se procederá al Remate Público, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, $ 105.422.oo (Pesos Uruguayos Ciento Cinco Mil Cuatrocientos Veintidós). Unidad de Propiedad horizontal ubicada en terreno ubicado en localidad catastral Colonia, primera sección judicial, padrón 2523, según plano del Agrimensor Washington Prandi Agustoni inscripto en la Oficina de Catastro Colonia con el número 869 el 18 de noviembre de 1954. La unidad 001 está individualizada con el padrón 2523/001 de acuerdo a plano del Agrimensor Pablo Zerpa inscripto en la Oficina de Catastro de Colonia con el número 11386 el 29 de marzo de 2006, (AGRACIADA 866).
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá abonar como seña en efectivo y en el acto el 30% de su oferta, más comisión y tributos (3.66%). 2) Serán también de su cargo los gastos y honorarios de Escrituración. 3) Serán de cargo del Expediente la comisión del Vendedor más I.V.A. e Impuesto Municipal 2.22%. 4) El inmueble tiene deuda de contribución inmobiliaria e impuesto de primaria que serán deducibles del Saldo de Precio. 5) Los títulos de propiedad y antecedentes se encuentran depositados en este JUZGADO.
COLONIA, 19 de Octubre de 2009. Dra. SANDRA MOUZO VAZQUEZ, Juez de Paz Departamental.
20) $ 2833 3/p 27581 Oct 26- Oct 28

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Flores dictada en autos: "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. C/ CARLOS DIEGO SANDOVAL MARTIN, VALERIA ISABEL PEDREIRA FIGUEIRA, ANA ELENA MARTIN OLIVERA Y CARLOS DIEGO SANDOVAL DEMONTET. JUICIO EJECUTIVO" IUE 255-33/2005, se hace saber que el próximo 30 DE OCTUBRE DE 2009 A LAS 15 HORAS, y por intermedio del martillero Gerardo Silva Chávez Mat. 5356, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede y en el Hall del Juzgado Letrado de Flores, se procederá al remate público, al mejor postor y sobre la base de los dos tercios de su tasación, U$S 9.528,36 (Dólares americanos nueve mil quinientos veintiocho con 36 cts.) el siguiente bien: inmueble urbano padrón 5731sito en manzana 50 solar 018, del Departamento de Flores, localidad catastral Trinidad, con una superficie de 487 metros cuadrados, según plano del Agrimensor L. Ibiñete, inscripto en la Of. Dptal. de Catastro de Flores con el número 1793 el 10/02/1971
SE PREVIENE:- 1)- Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos, el 30% de su oferta más comisión e impuestos al momento de bajarse el martillo. 2)- Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la comisión de compra del rematador e impuestos que la ley pone de su cargo. 3)- Que serán e cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos. 4)- Que el bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, de la titulación y de los certificados registrales agregados. 5)- Que los antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede judicial. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE TRINIDAD A LOS CATORCE DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2009. MARCOS SILVEYRA ITHURRALDE, Juez de Paz Subrogante.
20) $ 3237 3/p 27209 Oct 23- Oct 27

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados "BANCO BANDES URUGUAY S.A. con SOSA CONTRERAS, MONICA y OTRA", juicio ejecutivo IUE 293-458/2005, se hace saber que el próximo miércoles 28 de octubre de 2009 a partir de las 14 horas, en el local sito en ruta 39 kilómetro 10,500 "Taller La Ruta", el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matrícula 5435, asistido por la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, en dólares americanos, el siguiente bien mueble: auto marca Fiat a nafta, numero de motor 474 3373, modelo UNO CS del año 1996, matricula B- 011014 y padrón 417798 del departamento de Maldonado.
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto, en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio. 2) Que serán de su cargo los honorarios del comprador e impuestos del Rematador, o sea el 12,20% sobre el precio resultante. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2,44% de venta más el 1% de impuesto Municipal. 4) El bien se subasta en las condiciones registrales y jurídicas que surgen del expediente. 5) La titulación se encuentra en esta Sede sita en 25 de mayo 727 a disposición de los interesados.
Y a los efectos legales se hacen 5 publicaciones.
Maldonado, 29 de setiembre de 2009. Dra. Griselda Santoro Carella, JUEZ DE PAZ.
20) $ 4384 5/p 27000 Oct 21- Oct 27

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

-. EDICTO .-

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "REPUBLICA-AFISA C/ DAVILA GROSS, OSCAR RAMON. EJECUCIÓN PRENDARIA" IUE: 318-13/2000, se hace saber que el día 11 DE NOVIEMBRE DE 2009, a la hora 16.00, y el Ruta 3 Km. 310, el Martillero Héctor Coronel, Matrícula 2676, Ruc.: 1300 1652 0015, asistido por la Sra. Alguacil de esta Sede, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares norteamericanos, los siguientes bienes: a). Un Tractor marca ZETOR, Modelo U 1204, doble tracción, Serie Nº. 2837 con motor Diesel 6 cilindros Nº. 18975, con cabina, toma de fuerza, tres puntos a control remoto. b). Una cosechadora MASSEY FERGUSON, Modelo 400, de 14 pies de corte y cosecha a granel, Serie B 4931, con motor Perkins, diesel, cuatro cilindros Nº. 6917815. c). Un cultivador de Campo Marca GIORGI, Modelo CCG7, Serie 1258, de 19 púas, con resortes, rodillo, peines y palas posteriores, levante hidráulico y neumáticos; d). Una cosechadora SCL JOHN DEERE, Modelo 6300, Serie Nº. CQ6300A33984, con motor Diesel de 6 cilindros Nº. J06359T011189.- e). Una excéntrica SUPERTATÚ,, sin número visible, de 24 discos de 28', recortados, aradora y levante hidráulico. SE PREVIENE: 1). Que el mejor postor deberá consignar su oferta AL CONTADO, en el acto de serle aceptada la misma; 2). Que serán de su cargo la Comisión del Señor Rematador y demás gastos que la Ley impone; 3). Se debe tener presente la existencia de acreedores embargantes por el posible remanente que pudiese quedar de la subasta.- Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones, en la ciudad de Young, a los veintiocho días del mes de Setiembre de dos mil nueve. Esc. Luisa María Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
20) $ 3237 3/p 27373 Oct 26- Oct 28

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RUIVAZ S.R.L.

Compromiso de fusión

Prometen fusionarse: MIBECOR S.A., PECHON LIMITADA.
Nueva sociedad: RUIVAZ S.R.L.
Capital acordado: $ 2.000.000

Compromiso y balances especiales de las empresas a disposición en Ramos 4424 - Montevideo, por el plazo legal, convocándose a acreedores para justificar sus créditos y/o deducir oposiciones en dicho plazo y lugar.
22) $ 14729 10/p 26073 Oct 14- Oct 27

VENTA DE COMERCIOS

Ley 2.904. BUONAVITA S.R.L. prometió vender a FERNANDO BERMUDEZ CORRADI rotisería "BUONAVITA" en Rincón 656, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 24876 Oct 01- Oct 29

Ley 1904. Farmacia Machado Ltda. prometio vender a COSBEN Ltda., Farmacia Ibiza, ubicada en local 005, Edificio «Torre Ibiza» Avda. Roosevelt s/ Nº, Parada 14, Puntal del Este, Maldonado. Acreedores presentarse en Julio Herrera y Obes 1342 Apto. 203 Montevideo.
25) $ 2698 20/p 25510 Oct 08- Nov 06

LEY 2.904.- SILVIA GONZALEZ MARTINS PROMETIO VENDER A MIRTHA VILA POSADA MITAD INDIVISA KIOSCO EN EXPLANADA MUNICIPAL. MONTEVIDEO. ACREEDORES ALLI.
25) $ 1349 20/p 25876 Oct 13- Nov 10

Ley 2.904 de 26.9.04: BLINDADOS S.R.L. prometió vender a PROSEGUR TRANSPORTADORA DE CAUDALES SOCIEDAD ANÓNIMA, comercio "Blindados S.R.L." que gira en el ramo de transporte en general, valores, personas, cualquier clase de mercaderías, así como servicios de vigilancia y seguridad de bienes o personas en todas sus formas.
Domicilio comercial en Hermógenes Alvarez 3180 de Montevideo
Acreedores: Guaraní 1531 - Montevideo.
25) $ 4047 20/p 25957 Oct 14- Nov 11

Ley 2-904.- Severino José García Bugallo y María del Carmen Ramilo Varela, prometen vender a Mónica Verónica Ribeiro, Carnicería «García y Ramilo» sita en Carreras Nacionales 4003. Acreedores allí.
25) $ 2698 20/p 26416 Oct 16- Nov 13

Ley 2904. Angel BARCAS GONZALEZ promete vender a Sergio ETCHANDY DOTTA establecimiento "Don Queso" (Av. Brasil 2497, Montevideo). Acreedores allí.
25) $ 1349 20/p 27021 Oct 21- Nov 18

LEY 2.904. Alvaro Kurz prometió vender a KATAL SRL "Farmacia Abril Libertador" Av. Libertador 1851. Montevideo. Acreedores alli.
25) $ 1349 20/p 27066 Oct 21- Nov 18

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL
MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "SEQUEIRA, LUZ -TENENCIA, RATIFICACION, Ficha 2-22219/2009", se cita, llama y emplaza a MARIO GILBERTO ALMEIDA a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 7 de OCTUBRE de 2009. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26998 Oct 21- Nov 04

QUINTO TURNO

EDICTO -Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "MUNIZ TORRADO, ADRIANA ESTELA C/ PEREIRA, LUIS CARLOS. Tenencia. RATIFICACION.", Expediente Nº 2-36195/2009, se cita y emplaza a LUIS CARLOS PEREIRA a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, veintiuno de setiembre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
26) $ 4166 10/p 27293 Oct 23- Nov 06

DECIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10° Turno en autos caratulados "MATTA GLADYS C/ DE MIRANDA PAULO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-FICHA 2-33795/2009", SE HACE SABER QUE: en cumplimiento de auto N° 3281/2009 de fecha 14/08/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al SR. PAULO DE MIRANDA a comparecer a ejercer en forma sus derechos en autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele un defensor de Oficio (ART. S89 Y 127 DEL c.g.p.). EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los diecisiete días del mes de Agosto del año dos mil nueve- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley 18.078.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26314 Oct 15- Oct 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:

Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "VILLALBA MORALES, BETTY RAQUEL CONTRA: RODRIGUEZ, WASHINGTON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD, CON AUXILIATORIA". Nº de ficha 2-22597/2008; se cita, llama y emplaza a WASHINGTON RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.- Se deja constancia que se otorgó para el presente trámite el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Montevideo, Treinta y uno de Julio de dos mil ocho.- Esc. Aricel Fernandez, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27136 Oct 22- Nov 05

EDICTO:

Por disposicion de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ FLORES, MIRZA JACQUELINE Contra: VAZQUEZ, WASHINGTON; PERDIDA PATRIA POTESTAD AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 2-16211/2009, se cita, llama y emplaza a el Sr. WASHINGTON VAZQUEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio (arts. 89 y 127 C.G.P.).- Se deja constancia que se autorizó para el presente trámite el beneficio de la auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, veintitres de Setiembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27301 Oct 23- Nov 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:

Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 16° Turno, dictada en autos: "PORRO, EDUARDO Y CASTRO, MARTA CONTRA: GADEA, HECTOR Y BANEGA, VERONICA - PERDIDA PATRIA POTESTAD, OTROS SEPARACION DEFINITIVA" - Ficha N° 2-40756/2009, se cita, llama y emplaza a los señores HECTOR GADEA Y VERONICA BANEGA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio.- Se deja constancia que trámita por JURIDICA DE INAU.
Montevideo, veinticinco de Setiembre de dos mil nueve.- Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 27410 Oct 26- Nov 09

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "ARIAS DOMINGUEZ, CARMEN C/ MAYA RIVERO, JOSE PABLO" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-" IUE: 2-42625/2009 -se cita, llama y emplaza a JOSE PABLO MAYA

RIVERO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente.
Se concedió por auto Nr. 5238/2009 de fecha 6 octubre 2009 el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, catorce de octubre de dos mil nueve Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 26994 Oct 21- Nov 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "DIAZ CORRENGIA Joni; Diego Zapiran y Brian" - Ratificación de Tenencia- Ficha: 2-15796/2008, se cita, llama y emplaza a ANA CORRENGGIA, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se concedió Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, veintinueve de Junio de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27266 Oct 23- Nov 06

VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "NAPOLITANO GARCIA, GRACIELA c/ BENTOS, RAMON ABELARDO.- PERDIDA PATRIA POTESTAD-"; Ficha 2-23473/2009. Emplacese a la Sr. RAMON ABELARDO BENTOS a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, dos de octubre de dos mil nueve.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26780 Oct 20- Nov 03

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, en autos: "VILLAGRAN CASAÑA, NELLYS C/ MUÑOZ ABELDAÑO, ALLAN -PERDIDA PATRIA POTESTAD-" I.U.E. N° 168-396/2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALLAN WILLIAMS MUÑOZ ABELDAÑO a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 18 de Setiembre de 2009.
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 4744 del 04/08/2009 se concedió el beneficio de AUXILIATRORIA DE POBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 26515 Oct 19- Oct 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, en autos: "GARCIA SUSANA NAHIR -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA-", I.U.E. N° 168-335/2008, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ALEJANDRO ENRIQUE PACHECO y JORGE MARTIN RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 18 de Setiembre de 2009.-
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución N° 6442 del 10/12/2008 se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 26516 Oct 19- Oct 30

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 2° Turno, en autos: "INAU C/ ROSAS, ADRIANA -SEPARACION DEFINITIVA Y PERDIDA DE PATRIA POTESTAD-", I.U.E. N° 168-105/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a ADRIANA ROSAS a estar a derecho en estos autos, en el término de 90 días bajo legal apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
Canelones, 18 de Setiembre de 2009.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27409 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er. Turno, en autos: "MEDINA CASAS, MARIA ALEJANDRA -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA-" I.U.E. 459-256/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a DIEGO ENRIQUE CAYETANI para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR RESOLUCION N° 3957/2009 DE FECHA 10.8.2009 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Canelones, 22 de setiembre del año dos mil nueve. Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27380 Oct 26- Nov 09

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "HUMMERICH CLAUDIA C/ RODRIGUEZ CARLOS MARIA. "PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 440-1560/2008; se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS MARIA RODRIGUEZ, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 04 de setiembre de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 26014 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, CARLOS Y OTRA C/ HORNOS, NORMA - PERDIDA PATRIA POTESTAD Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-960/2008; se cita, llama y emplaza a la Sra. NORMA HORNOS a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 11 de Setiembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26018 Oct 14- Oct 27

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "PEREIRA, LINA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-510/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. RICHARD AUDEMAR GONZÁLEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 15 de Setiembre de 2009.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26258 Oct 15- Oct 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "FONTAN MORALES, SORAYA KHERSTIN - AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA", ficha IUE: 458-917/2009; se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE PIEDRA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 11 de Setiembre de 2009.- Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26259 Oct 15- Oct 28

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "ROSALEZ, HILDA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1127/2009; se cita, llama y emplaza a los Sres. PAULA GIMENO y ROBERT CASTRO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras 01 de Octubre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 26934 Oct 21- Nov 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "PASEGGI ROSA C/ LANDA HUGO ALBERTO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-326/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. HUGO LANDA, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA DIECIOCHO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 26646 Oct 19- Oct 30

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de Carmelo, dictada en autos: "MICOL, Marcela c/ ALVEZ, Jesús. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD". Exp. IUE 227-368/2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al señor JESUS SEBASTIAN ALVEZ CASTRO, a efectos de que comparezca a deducir en forma sus derechos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se le designará Defensor de Oficio, con quien se continuará el procedimiento.-
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.-
Carmelo, 28. de Septiembre de 2009.- Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 26012 Oct 14- Oct 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "CENTENA FLEITAS, María Ester - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/261-98/2009"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a la Sra. Luisa Isabel MARTÍNEZ CENTENA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. María Ester CENTENA FLEITAS, se encuentra auxiliada de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, setiembre 29 de 2009. Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 26248 Oct 15- Oct 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ MENDEZ, MABEL ROSMARY. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 284-902/2008 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. Ana Karen ESCUDERO A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LA REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.
SE DEJA CONSTANCIA QUE POR DECRETO Nº 2808/2009 DE FECHA 2/10/2009, SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS DE ESTE PROCESO.
MALDONADO, 09 DE OCTUBRE DE 2009. ESC. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 27282 Oct 23- Nov 06

EDICTO.-
POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, DRA. SIOMARA BARRETO DE LEON, EN AUTOS CARATULADOS: "INAU C/ CARRASCO SUAREZ, SANDRA VICTORIA SEPARACION DEFINITIVA IUE 284-982/2008" SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. Sandra Victoria, CARRASCO SUAREZ C.I. Nª 4.704.941-1 A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN UN PLAZO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO QUE LO REPRESENTE, CON QUIEN SE CONTINUARA EL PROCESO.-
MALDONADO, 16 DE MARZO DE 2009 Nelson Richart, ACTUARIO.

26) (Cta. Cte.) 10/p 27413 Oct 26- Nov 09

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4TO. Turno, en autos: "CUÑA SILVA CLAUDIA MABEL. RATIFICACION DE TENENCIA", Ficha 330-323/2009, se NOTIFICA a CARLOS ENRIQUE FAGUNDEZ, que se ha presentado la Sra. CLAUDIA MABEL CUÑA SILVA, solicitando la Ratificacion de Tenencia de la menor ALISON FIORELLA FAGUNDEZ CUÑA. Trámite CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Rivera, 02 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

26) (Sin Costo) 10/p 26940 Oct 21- Nov 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.-

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Salto, en los autos caratulados: "DÍAZ M., Carlos María y MOLTENI P., Isabel Elvira contra BENÍTEZ D., Lorena. Aux. Pobreza y Sep. Definitiva. FICHA I.U.E. 353-1481/2008", se cita, llama y emplaza a la parte demandada Sra. LORENA BENÍTEZ DE LOS SANTOS, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, DE CONFORMIDAD al ARTICULO 89 DEL C.G.P..- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA, RESOLUCION 20/4/55, LEY 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día ONCE DE JUNIO de DOS MIL NUEVE.- Esc. Ángel MALVASIO LAXAGUE, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 26215 Oct 15- Oct 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "SOSA HERNANDEZ VIVIAN RAQUEL C/ ARGUINARENA CLARA MARIO" RATIFICACION DE TENENCIA F.A. 371-1011/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 4080/2009 de fecha 24/07/2009 se EMPLAZA a MARIO ARGUINARENA CLARA para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Por auto Nº. 940/2009 del 04/03/2009 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 07 de Setiembre de 2009. ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 25983 Oct 14- Oct 27

EDICTO EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "COIMBRA OXLEY ESTELA MARY" RATIFICACION DE TENENCIA F. A. 371-399/2008, se hace saber que por Providencia Nº. 2289/2009 de fecha 28/04/2009 se EMPLAZA a ROBERTO GONZALO COLQUE para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Por auto Nº. 4551/2008 del 11/08/2008 se otorgó BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
San José, 29 de Abril de 2009. Esc. SANTIAGO DURAN NUÑEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 26361 Oct 16- Oct 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "BARBOZA BENZANO, ROSINA VALERIA C/ CORLETTO, RAÚL EDUARDO. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD" FICHA: 471-349/ 2009, según auto Nº 1858/2009 del 14/8/09 se cita, llama y emplaza a RAÚL EDUARDO CORLETTO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se concedió a la actora AUXILIATORIA DE POBREZA. Libertad, 26 de agosto de 2009. ESC. MARÍA FERNANDA BOCAGE, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 25982 Oct 14- Oct 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

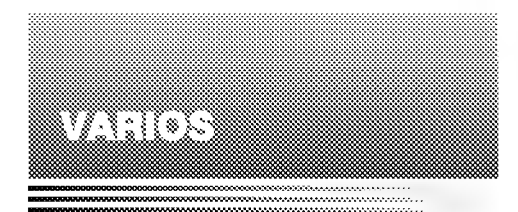
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "BOUVIER MAFFINI, ROMINA NICOLE - Ratificación de Tenencia y Aux. de Pobreza - IUE: 431-766/2008", se hace saber que ante esta Sede se hapresentado CLAUDIA ELIZABETH MAFFINI CASTRO, promoviendo el trámite de Ratificación de Tenencia y Auxiliatoria de Pobreza respecto de ROMINA NICOLE BOUVIER MAFFINI. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JORGE PABLO BOUVIER GONZÁLEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. Se deja constancia que la actora goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones solamente en el Diario Oficial. Mercedes, 05 de Octubre de 2009. Esc. Fiorella Guarino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27084 Oct 22- Nov 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Auxiliatoria de pobreza

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita y emplaza a JORGE LUIS RENKEL, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "SILVA FLORES, MIRIAM LILIAN. Ratificación de tenencia". I.U.E 382- 168/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 21 de setiembre de 2009. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 26840 Oct 20- Nov 03



ENTES AUTONOMOS

A.N.E.P. - ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

CONSEJO DE EDUCACION INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, notifica en Diario Oficial a la Sra. Ana María Martínez Pellegrini de la Resolución del C.E.I.P. de fecha 21/09/ 09, Acta Ext. Nº 77, Resol. Nº 64, la cual se transcribe a continuación:
SECRETARÍA GENERAL:
"1º. Acéptase la renuncia presentada por la señora ANA MARÍA MARTÍNEZ, Administrativa, presupuestada, adscripta a la Inspección Nacional de Escuelas de Práctica y consecuentemente fíjase como fecha de cese efectivo el día 15 de mayo de 2009".
27) (Cta. Cte.) 3/p 27519 Oct 26- Oct 28

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, notifica en Diario Oficial a la Sra. María Victoria Márquez de la Resolución del C.E.I.P. de fecha 21/08/09, en virtud de la solicitud de prórroga de la beca, la cual se transcribe a continuación:
SECRETARÍA GENERAL:
"1º. Habiéndose cumplido con la prórroga que reglamentariamente corresponde, no es posible acceder a lo solicitado".
27) (Cta. Cte.) 3/p 27520 Oct 26- Oct 28

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



Montevideo, 15 de octubre de 2009.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de septiembre de 2009,** se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el **30 de septiembre de 2010** de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1737

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
216259080011	KALFRES SOCIEDAD ANONIMA	30/09/09	30/09/10
2686135-1	LEMOS FLEITAS, GUSTAVO RUFINO	30/09/09	30/09/10
3532274-2	OLALDE ROLANDE, RAUL EDUARDO	30/09/09	30/09/10
110245310014	OLALDE ROLANDE, RAUL EDUARDO	30/09/09	30/09/10
1531458-1	PAZOS IFRAN, DANIEL FERNANDO	30/09/09	30/09/10
1830436-5	PEREZ DA SILVA, ENRIQUE LEONARDO	30/09/09	30/09/10
080165990013	PEREZ DA SILVA, ENRIQUE LEONARDO	30/09/09	30/09/10
3176372-0	SALVATTO VALLEJO, MARCOS SEBAS	30/09/09	30/09/10
1492807-0	VALIANTE PATRON, GUSTAVO ADOLFO	30/09/09	30/09/10
2577290-7	DANIEL BORCHE SANTOS	30/09/09	30/09/10

Montevideo, 15 de octubre de 2009.

De acuerdo con las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período **1º** al **30 de septiembre de 2009,** se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1738

Documentación	Nombre	Final.
994401-1	FABRI FILPI, MIRTHA VILMA	30/06/11
2538616-8	FERNANDEZ LAVEZZO ESTEBAN	31/01/11
2832681-2	LOPEZ CALLEROS, DANIEL GERARDO	31/05/11

Montevideo, 15 de octubre de 2009.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1739

No hay revocaciones de clausuras al 30/09/09

Montevideo, 15 de octubre de 2009.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1740

No hay reducción de sanciones al 30/09/09.

27) (Cta. Cte.) 3/p 27395 Oct 23- Oct 27

B.P.S. - BANCO DE PREVISION SOCIAL



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, 5to Piso, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:

REG., EMPRESA, MOTIVO;
T105843, PACCHIOTTI CERINI CESAR IGNACIO, Actuación No. 35705;
1821069, CHIODI VALENTIN HUGO FRANCISCO, Actuación No. 428259;
1853879, ALZOLA PASTOR MARIA CONCEPCIÓN, Actuación No. 450379 Ver. 2;
1876586, CUELLO COGHLAN GABRIEL DANIEL, Actuación No. 475544;
1878959, CRUZ VIERA LUIS EDUARDO, Actuación No. 62822 Ver. 2;
1898594, MAUTONE DI MENZA ANGEL RAFAEL, Actuación No. 38773;
1903236, FAZIO TANGA NESTOR L, Actuación No. 462546;
1903882, GOMEZ GONZALEZ LUZ B, Actuación No. 454420 Ver. 2;
3495930, ACOSTA MUNDIN JULIO AURELIO, Actuaciones Nos. 214964 Ver. 2 y 215048 Ver. 2;
3604656, PEREIRA MORENO AMERICO MARIO, Actuación No. 75159;
3611684, RANZONE CASAL MARIA DEL CARMEN, Actuación No. 216304 Ver. 2;
3678753, ACOSTA CORTES BLANCA PURA, Actuación No. 67601;
3687127, OLIVERA WHYTE VERÓNICA CELIA, Actuación No. 27069 Ver. 2;
3742348, PEREZ SANCHEZ JESUS MANUEL, Actuación No. 54629;
3745765, ALANIS CAYAFFA OLGA HERMINIA, Actuación No. 383570;
3764925, LEIVA SUAREZ MARIA DEL CARMEN, Actuación No. 462152;
3770618, COLETTO SALDUVIDE VICTOR ALVARO, Actuación No. 454919;
3780410, PAIS GARIN LUIS ALBERTO, Actuación No. 485740;
3793324, ARRALDE SILVA LILIA I, Actuación No. 71589 Ver. 2;
3793852, FRAGUELA LAGO EMILIA, Actuación No. 411553;
4753871, LUCINSHI S OLEG, Actuaciones Nos. 219200 Ver. 2 y 65398 Ver. 2;
4933739, PLA RODRÍGUEZ MARIA JOSEFINA, Actuación No. 468342;
4939276, VERGER SANCHEZ ETHEL RENEE, Actuación No. 66661 Ver. 2;
4950160, STEMPEL M MALKA, Actuación No. 416118 Ver. 2 ;
4973905, FAUCI KARAM EMILIA, Actuación No. 68704 Ver. 2;
4974326, LAFFITTE MONTES EDUARDO ALBERTO, Actuación No. 383391 Ver. 2;
4993793, CHIRILIANO MOREIRA EMA CONCEPCIÓN, Actuación No. 414591;
5009115, GARCIA GOMEZ ELBA ONDINA, Actuación No. 428691;
5023723, NUÑEZ RODRÍGUEZ ELBA, Actuación No. 82972;
5023758, GARGIULO SORRENTINO DELIA, Actuación No..383669;
5024773, GARCIA FERREIRA ERLINDA, Actuación No. 425868 Ver. 2;
5039161, CANEPA PEREIRA ADELA, Actuación No. 439117 Ver. 2;
5041772, SCHINCA SCHINCA JOSEFINA EDUVIGES, Actuaciones Nos. 429623 y 453772;
5060178, MONTES DE OCA VILLANES JUAN CARLOS, Actuación No. 473243 Ver. 2;
5089621, MORA RIVAS MARIA ELENA, Actuación No. 456723;
5096917, PEREZ VELEZ EDGARDO FABIEN, Actuación No. 457210;
5134122, RODRÍGUEZ MARINI IRIDE ERINA, Actuación No. 455934;
5142140, LIARD SOLL MELIDA, Actuación No. 464302;

5143807, CABRERA GIORDANO CARMELO FRANCISCO, Actuación No. 459117;
5144958, CAMBON VAZQUEZ BLANCA ESTHER, Actuación No. 458273;
5146978, MONAGAS CONDINES AURORA, Actuación No. 469570;
5147028, CAPRA CONTERNO BARBARA MODESTA, Actuación No. 458038;
5164626, NETO ELVIRA, Actuación No. 476923;
5186394, IZQUIERDO PEREIRA IGNACIA SERAFINA, Actuación No. 461662 Ver. 2;
771594010/3667160, FUENTES GUISOLFO HECTOR, Actuación No. 491566;
371265561/3718618, PARODI PESCE RUBEN FRANCISCO, Actuaciones Nos. 460805 y 460807.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27354 Oct 23- Oct 27



Se cita a los Sucesores de las personas que se dirá, a efectos de Notificarse de Resolución de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, 5to Piso, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario:
REG, EMPRESA, MOTIVO;
1852, VAZQUEZ DE LAGOMARSINO AIDA, Resolución No. 61731;
270833, BURSZTYN ROVEK JOSE, Resolución No. 63831;
437931, FERNANDEZ PEREZ ANSELMO, Resoluciones Nos. 61109 y 66907;
1548758, ABREU VICENTA, Resoluciones Nos. 1157930/05 a 1157966/05;
1843206, MUZZIO PUTAYS MARIA ANGELINA, Resolución No. 57223;
1903336, GENTA DENTONE ENRIQUE, Resolución No. 61113;
3608082, MARTINEZ YEDRO NILDA ALEJANDRINA, Resolución No. 58884;
3705673, TALICE CITTERIO MARIA MYRRIHNA, Resolución No. 61114;
3705932, GUILLERMO PINTOS SONIA, Resolución No. 60747;
3721096, DE LOS SANTOS DIAGO CALIXTO, Resolución No. 32877;
3723721, VIANA ARANGUREN JUANA MARIA, Resolución No. 63476;
3732976, BANGERTER KORNDORFER FEDERICO, Resolución No. 67779;
3760996, CACERES MARIA HORTENSIA, Resolución No. 67768;
3793526, OLIVERA PENA JUANA NELIA, Resolución No. 60214;
3799044, VINOLES HUART JUAN JOSE, Resolución No. 63901;
3916510, GOMEZ EUDOXIA CORALIA, Resolución No. 64423;
4813954, ASPESI MAGLIOCCA CARLOS ALBERTO, Resolución No. 52779;
4857114, ROMAR VALDEZ MARIA DEL CARMEN, Resolución No. 67677;
4959478, SOTO TIBURCIO ENRIQUE, Resolución No. 67675;
4972878, MORRONE CIERAMELLA CONCEPCIÓN, Resolución No. 36164;
5015069, SOFIA BLOK MARCHEWKA, Resoluciones Nos. 50172 y 55739;
5022748, FIGUEIRA POITTEVIN MARIO JOSE, Resolución No. 65773;
5039750, ESPONA BARRETO IRMA ELIDA, Resolución No. 63683;
5043832, AUDI BENAPRES MARIA ELVIRA, Resolución No. 33104;
5177075, ANDINA MARQUES LISBOA ILDA, Resolución No. 66492;
5211210, ZAMORA BUONO MARIA DELIA, Resolución No. 69437;
371265561/3718618, PARODI PESCE RUBEN FRANCISCO,;
771556410/3739354, SONERÍA DE ARTEAGA ARTURO RODOLFO, Resoluciones Nos. 67696 y 67697.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27355 Oct 23- Oct 27



Se cita a las Empresas que se dirá, a efectos de Notificarse de la Vista de Determinaciones Tributarias, en Colonia 1921, 5to Piso, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados, de acuerdo a lo establecido por el art. 51 del Código Tributario:
REG., EMPRESA, MOTIVO;
3609149, ESCUELA DE INSTRUMENTISTAS QUIRURGICOS LTDA., Actuación No. 425009;
3797152, NUEVA FORTALEZA SRL, Actuación No. 385840;
4785667, COOPERATIVA DE TRABAJO KUORUM, Actuación No. 467015.
Asesoría Tributaria y Recaudación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27356 Oct 23- Oct 27

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO
Intendencia Municipal de Montevideo

Servicio de Geomática
Unidad Nomenclatura y Numeración
Palacio Municipal Piso 9 1/2
TEL. 1950-1430

Montevideo, 13 de octubre de 2009

De acuerdo a lo que establece el artículo 4to. del Decreto de la Junta Departamental Nº 30.604, promulgado por la resolución Nº 745/04 y Reglamentado por Resolución Municipal Nº 2832/04 de 21 de junio de 2004.-, se intima a los propietarios de los padrones que se detallan a continuación, frentistas a Bv. José Batlle y Ordoñez que deben regularizar la numeración de puertas que los identifica actualmente, sustituyéndolos por los números de puerta que la Unidad de Nomenclatura y Numeración, dependiente del Servicio de Geomática, ha establecido para cada uno de ellos:

PADRÓN

26984	80095	98391	131556	166493
50184	80230	100403	131559	167774
50282	80984	102204	131587	170485
50296	81093	102454	131720	172684
52239	81113	102483	131792	172791
58640	82116	102509	131865	182928
67885	86224	106172	135146	185890
68221	86546	107542	146464	196237
68302	88012	108883	149108	197247
68630	88029	110522	150181	197251
71110	88032	111859	150182	409801
77583	88671	126529	154223	422422
79976	98382	128342	166492	

27) (Cta. Cte.) 3/p 27331 Oct 23- Oct 27

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-006802-06, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a los señores Osmarina Ramona y Serafin Cousillas Escobar y a Carlos Roque Peralta Escobar y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Tomás Basañez número 1287, Barrio Municipal número 5 Puerto del Buceo, que por

Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 30 de setiembre de 2009, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente la escrituración del inmueble, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27332 Oct 23- Oct 27

Intendencia Municipal de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 2230-003445-02, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar a los señores Teresita Ortiz, Alberto Gabriel Flores Ortiz, Sandra Teresita Flores Ortiz y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Pasaje Central número 4457, Barrio Municipal número 31 Cerro Norte, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 16 de octubre de 2009, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente el pago de las cuotas de adjudicación adeudadas que asciende a la suma de $ 7.777; debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27333 Oct 23- Oct 27

Intendencia Municipal de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-006795-07, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar al señor Carlos Enrique Martínez Paez y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Timoteo Aparicio, Pasaje B, número 2395, Barrio Municipal número 21 Unión, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 16 de octubre de 2009, se intime la escrituración de la vivienda, debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27334 Oct 23- Oct 27

Intendencia Municipal de Montevideo. De acuerdo a lo que resulta del expediente municipal número 5420-005896-07, radicado en el Servicio de Escribanía de la Asesoría Jurídica y en aplicación del artículo R 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal, se ha dispuesto notificar al señor Ruben Caldas y a todas aquellas personas que entiendan tener derecho sobre la vivienda municipal sita en la calle Pasaje 8 número 4465, Barrio Municipal número 31 Cerro Norte, que por Resolución del Sr. Director del Servicio de Escribanía de fecha 11 de febrero de 2009, se dispuso remitir el expediente referido al Equipo Técnico Contencioso General a fin de intimar judicialmente el pago de lo adeudado que asciende a la suma de $ 1.920; debiéndose presentar en el Servicio de Escribanía dentro de un plazo de 10 días hábiles bajo apercibimiento de iniciar las acciones judiciales tendientes a la rescisión de la adjudicación de la vivienda.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27335 Oct 23- Oct 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "CENTANINO, EDUARDO Y OTROS C/ LENZI, ESTELA Y OTROS" Fa: 2-34745/2008, se cita, llama y emplaza a WILLIAM ALBERTO MAIDANA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el termino de noventa dias, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 02 de octubre de 2009.- Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 27411 Oct 26- Nov 09

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3er Turno, en autos caratulados "CALVO RUSSI ALEJANDRO KULVER Y OTROS- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA- FICHA 2-20514/2009" SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nro. 4605/2009 de fecha 15/09/2009 SE EMPLAZA a todos aquellos que puedan verse afectados por la declaratoria judicial pretendida por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 2°, 5° y 6° Ley 18.246, arts. 403.2, 404, 127 y 89 C.G.P.).
Montevideo, 22 de Setiembre de 2009.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley 18.078.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 25955 Oct 14- Oct 27

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DEL RE, SOCORRO ANICETO - Acción de Estado Civil: POSESIÓN NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL", Expediente N° 2-37714/2009, se cita y emplaza a los sucesores a título universal o particular de la causante IDORALINA DEL RE VILLAN, a comparecer en estos autos dentro de un plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, nueve de octubre de dos mil nueve.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA.
Esc. María del Carmen Gandara, ACTUARIA.
27) $ 4999 10/p 27451 Oct 26- Nov 09

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos: "SEJA SEJAS, RAMON REGUE Y OTROS- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA-" FICHA Nro. 2-21881/2009, por Resolución Nro. 2418/ 2009 de fecha 11/06/2009, se emplaza a todos los interesados mediante edictos por el plazo de 6 días a estar a derecho en estos obrados.-
Montevideo, 28 de agosto de 2009., Dra. EMMA MOREIRA DE LIMA, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 26083 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

PRIMER TURNO

EDICTO

En autos caratulados: "CHAGAS, YONHY C/ VARIG S.A. - DEMANDA LABORAL" - IUE: 2-34/2007, tramitados ante el Juzgado Letrado de 1º Instancia del Trabajo de 1º Turno, CITESE Y EMPLAZESE A:
VARIG S.A.: a estar a Derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de Designársele Defensor de Oficio (Art. 127 y 89 del C.G.P.).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo en el mes de octubre, día catorce del año dos mil nueve. Escribana María de los Ángeles Pereda Castro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 26445 Oct 16- Oct 29

DECIMOSEGUNDO TURNO

"EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Décimo Segundo Turno, dictada en autos: "RAJO, MARIA ALEJANDRA c/ FARENUR S.A. Y OTROS. Lic., Sal., Sal. Vac., Desp., Otros" IUE: 2-18874/2009, según providencia Nº 974/2009 de fecha 29 de Mayo de 2009, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Alvaro Rajo Platas (art. 127.3 del CGP), por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos radicados en esta Sede sita en 25 de Mayo 523 Piso 7, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, consignándose que por decreto 2236/2009 de fecha 2 de Octubre de 2009 le fue concedida a la parte Actora en estos autos, previa vista al Ministerio Público, la Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 08 de Octubre de 2009." Esc. María M. Pedranzini Rivello, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 26602 Oct 19- Oct 30

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición Nº 1520/2009 del 27 de julio de 2009 de la Señora Jueza de Paz Departamental de la Capital de 4º turno, dictada en autos caratulados "CAJA NOTARIAL DE SEGURIDAD SOCIAL C/ INETTI BARIANI, MARÍA GABRIELA. DEMANDA EJECUTIVA", expediente Nº 2-28155/2009, se cita de excepciones y emplaza a MARÍA GABRIELA INETTI BARIANI, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, dieciseis de setiembre de 2009 Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 27350 Oct 23- Nov 06

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 13o. turno, dictada en autos caratulados "IMM c/ Sucesores de María Antonia y María Sofía Effinger. Proceso Ejecutivo. IUE 2-38696/08", según providencia 3596 de fecha 17/12/08, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Antonia y María Sofía Anastasia Effinger y/o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos ante esta Sede bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, nueve de octubre de dos mil nueve. Carol Morón, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10/p 27330 Oct 23- Nov 06

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTOS.
En los autos tramitados ante el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en los autos caratulados: "Edificio Palacio Ganzo c/ Herrera Vargas, Sylvia - Crédito Hipotecario", expediente 2-25357/2009, por auto 2310/2009 de 18 de setiembre de 2009, digo 1513/2009 de 26 de junio de 2009, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a herederos o sucesores a cualquier título de Sylvia Herrera Vargas, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, en caso de incomparecencia.
Montevideo, 13 de octubre de 2009. ESC. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 26869 Oct 20- Nov 03

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "Edificio sito en Joaquín Requena 2539 y 2539 Bis c/ Ianni Galanti Berardo y otros - Crédito Hipotecario" IUE 2-63498/2004, en cumplimiento del decreto 2236/2009 de 11/09/2009, se cita, llama y emplaza a Berardo Ianni Galanti y/o herederos o sucesores a cualquier título, a que comparezcan dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintiuno de setiembre de dos mil nueve. Esc. EDUARDO SOCHACZEWSKI, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 26986 Oct 21- Nov 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 24° TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "ZERBINI, NELSON C/ GOLENDZINER TUGENMAN, REBECA. COBRO EJECUTIVO DE ALQUILERES" I.U.E. 136-46/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LAS SRAS. HELENA SANDRA y ANA DEBORA EHRLICH MARCHACKY (SUCESORES DE LA SRA. REBECA GOLENDZINER), A QUE COMPAREZCAN A LA CITACION DE EXCEPCIONES DISPUESTA POR DECRETO 2829/2006 DEL 5/10/2006 Y A ESTAR A DERECHO BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES A LOS INCOMPARECIENTES DEFENSOR DE OFICIO CON QUIEN SE SEGUIRAN ESTOS PROCEDIMIENTOS. MONTEVIDEO, SETIEMBRE 16 DE DOS MIL NUEVE. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS, Actuaria Adjunta.
27) $ 4999 10/p 27540 Oct 26- Nov 09

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez De Paz Departamental de la Capital de 32º Turno, en autos caratulados "López López, Irma Lourdes C/ Perraccini, Olga Antonia - Acción Posesoria IUE 2-65429/2008, SE HACE SABER: Que se ha presentado: Irma Lourdes López López promoviendo Acción Posesoria respecto del bien inmueble de Montevideo padrón nº 72.216, con frente a la calle Balbín y Vallejo nº 4020. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a toda persona que se considere con derecho y especialmente a la Sra. Olga Perraccini o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Se deja constancia que la presente solicitud se encuentra amparada por el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza
Montevideo, 5 de octubre del 2009 Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 26408 Oct 16- Oct 29

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante el Juzgado De Paz Departamental de la Capital de 35° Turno "RODRÍGUEZ, Laura y otros c/ MARTINEZ, Andrés Lorenzo y otra -Daños y Perjuicios, Cobro de Pesos- IUE: 2-26141/2009" se cita, llama y emplaza a TERESITA TERÁN a que comparezca a estos autos, por el término de TREINTA días bajo apercibimiento.
Montevideo trece de Octubre de dos mil nueve. EN FE DE ELLO: y a los efectos de su publicación, expido el presente que sello en la fecha indicada ut-supra. Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.
27) $ 4166 10/p 27174 Oct 22- Nov 05

VARIOS

BIEN DE FAMILIA
DESAFECTACION

Constitución: 27/07/2009
Inscripción: N° 24450/2009
Padrón: 72913/002- Urbano- Montevideo
Beneficiarios: Gonzálo y Matías LUCIAN MACHADO.
27) $ 833 10/p 25965 Oct 14- Oct 27

PODER JUDICIAL

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras 4to. turno, en autos: "FALERO, RUBEN FREDY C/ LARROSA, RAMÓN GUILLERMO - JUICIO EJECUTIVO" Ficha 172-1185/2003, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores a cualquier título de RAMÓN GUILLERMO LARROSA ROSSI, con plazo de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.
Las Piedras, 28 de agosto de 2009. Esc. BLANCA CASANOVA LORETO, ACTUARIA.
27) $ 3333 10/p 26013 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SANCHEZ, NORMA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-1098/2009; en autos se presentó la Sra. NORMA MARIA SANCHEZ BARDECIO, solicitando reconocimiento de unión concubinaria con el Sr. RUBEN MIGUEL SILVERA (fallecido el día 13/08/2008). Se cita, llama y emplaza a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este juzgado dentro del plazo de 90 días. Se hace constar que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Las Piedras 01 de Octubre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 26255 Oct 15- Oct 28

EDICTO: En autos caratulados: "DE ARMAS, JUANA - RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA Y AUX. DE POBREZA", ficha IUE: 458-719/2009; ante este Juzgado Letrado de 6º Turno se presentó la Sra. CARMEN JUANA DE ARMAS, solicitando reconocimiento de unión concubinaria con el Sr. APOLINARIO LUIS BARGAS (fallecido el día 30/09/1989). Se cita, llama y emplaza a todos los que interesados, para que comparezcan en el plazo de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este juzgado. Se hace constar

que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Las Piedras 30 de Setiembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 26257 Oct 15- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 5º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ARAUJO MIGUEL C/ DURAN GENARA Y OTROS. LABORAL", Ficha 470-118/2009, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a LOS SUCESORES A CUALQUIER TITULO DEL SR. DONATO CURBELO, por el término legal de 90 días, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarseles defensor de Oficio.
Pando, 11 de Setiembre de 2009. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 4166 10/p 27260 Oct 23- Nov 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "MUNIZ CASTRO ALEJANDRA C/ RODRIGUEZ CARLOS GUSTAVO Y RODRIGUEZ VARELA FERNANDO. PENSION ALIMENTICIA Y SUBSIDIARIA. IUE 179-577/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS GUSTAVO RODRIGUEZ, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA VEINTE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA Y QUE POR DISPOSICION DE LA LEY 18.078 Y LA RESOLUCION 59/08 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPO, NO CORRESPONDE EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES. SILVIA FREDA MUÑOZ, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Sin Costo) 10/p 26559 Oct 19- Oct 30

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "VALINOTTI, LEONARDO C/ VASEK, JOSE MARIA Y OTRA - DEMANDA LABORAL - IUE 467-133/2009", se cita, llama y emplaza a la SRA. FABIANA NOCITO CORRADO, a estar a derecho en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. En concordancia con lo dispuesto por el art. 4 in fine de la Ley 10.449 se hacen estas publicaciones sin costo; por gozar el trabajador de auxiliatoria de pobreza.
Ciudad de la Costa, veinte de octubre de dos mil nueve. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 27180 Oct 22- Nov 05

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCION

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 3ª. Sección Judicial de Canelones - Dr. Alejandro Antonio MENINI - dictada en autos: "O.S.E. c/ NUBIA ESTHER PENELA Y OTROS - OBLACION Y CONSIGNACION" IUE: 189-99/2009, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado O.S.E., promoviendo acción de oblación y consignación del monto de la indemnización por concepto de la imposición de la Servidumbre de Acueducto de la fracción de terreno empadronada con el No. 42.806, ubicada en la 3ª. Sección Catastral del Departamento de Canelones, que conforme al Plano de Mensura del Ing. Agrim. Raúl Castro, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Canelones) el 10.10.2007 con el No. 13.864, se señala como Servidumbre No. 3, tiene una superficie de 1.014 mc 71 dc y su deslinde es el siguiente: al N 10 m 00 lindando con padrón No. 42.807 (Servidumbre 2); al E 101 m 47 de frente a Camino Vecinal; al S 10 m 00 lindando con padrón No. 26.273 (Servidumbre 4); al O 101 m 47 lindando con padrón No. 42.806.
En consecuencia, se emplaza por el término de noventa días, a quien pueda acreditar la calidad de propietario del inmueble de autos y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Los Cerrillos, 10 de Setiembre de 2009.- Dr. Alejandro MENINI, JUEZ DE PAZ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 26536 Oct 19- Oct 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Primer Turno dictada en autos: " / CARDOZO, MARIA TOMASA / AUXILIATORIA DE POBREZA Y POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL / IUE 446-24/2009, se cita, llama y emplaza a los sucesores a titulo singular y/o universal de MARIA AURELIA ó MARIA AURELIANA CARDOZO y a todo interesado a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (Art. 127.3 del C.G.P). Se deja constancia que este trámite se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a lo dispuesto por auto Nº 500 del 17 de abril de 2009.- Rio Branco, 23 de setiembre de 2009.- Esc. Nelson J.SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 26193 Oct 15- Oct 28

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno de Cerro Largo, Dra. Livia Pignataro, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/A NITRAMIL S.A. JUICIO EJECUTIVO" Fa. 210-206/2009 se cita de excepciones a NITRAMIL S.A emplazándola por el término legal de sesenta días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo, el día 18 de setiembre de 2009, DRA. LIVIA PIGNATARO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 27129 Oct 22- Nov 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "CARBAJAL, Lilián y Tania SIRÉ RODRÍGUEZ C/ Eugenio Leopoldo DOTTA MARTÍNEZ - MEDIDAS CAUTELARES COMO DILIGENCIAS PREPARATORIAS - F/260-580/2008"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Eugenio Leopoldo DOTTA MARTÍNEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Florida, setiembre 24 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 26929 Oct 21- Nov 04

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado en lo Civil de Primera Instancia de Paysandú de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "REPUBLICA AFISA C/ SUCESORES DE PEDRO LIUZZI- INTIMACION Y MEDIDAS PREPARATORIAS" IUE 304-173/2009, se dispuso cumplir la medida preparatoria solicitada en autos en donde se

solicita se CITE A RECONOCIMIENTO DE FIRMA y se INTIME el pago para interrumpir la prescripción a los presuntos herederos de PEDRO WASHINGTON LIUZZI ETCHEGARAY, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de 90 días (Art. 127.3 CGP) a los que se consideren con derecho, a comparecer en estos autos.- Paysandú, 8 de octubre de 2009. Esc Carolina Vercellino, Actuaria.
27) $ 4999 10/p 27098 Oct 22- Nov 05

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto turno de Paysandú, dictada en los autos: "GALLI SOSA, NELIDA HORTENCIA C/ ELHORDOY HITTA MARIA ISIDORA". ESCRITURACIÓN JUDICIAL. I.U.E 305/ 293/2008, se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 90 días a efectos de proseguir estas actuaciones a la Sra. MARÍA ISIDORA ELHORDOY HITTA Y/O SUS SUCESORES, bajo apercibimiento de nombrarles defensor de Oficio. (Art. 127.1 del C.G.P). Paysandú, 4 de setiembre de 2009. ESC. VERONICA CASTILLO BUGAIOV, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 26337 Oct 16- Oct 29

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, de 2do. Turno, en autos.: "RAMBAUD, HUGUETTE C/ MERVILLE FONTAINE, ANDRE RENE Y SUCESORES A CUALQUIER TIPO. DECLARACION DE VALIDEZ DE CONTRATO DE DONACION HABIDO ENTRE RENE MERVILLE Y HUGUETTE RAMBAUD.- Ficha 317-460/ 2009, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE NOVENTA DIAS, a los eventuales sucesores o cualquiera que pudiera considerarse con derecho sobre los bienes de ANDRE RENE MERVILLE FONTAINE bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguiran estas actuaciones.- Fray Bentos, 22 DE SETIEMBRE de 2009.- Esc. Sergio Gustavo Cabrera Herrera, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 4166 10/p 26528 Oct 16- Oct 29

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3er. Turno, en autos caratulados: "SILVA MARTI MOLINS Y OTROS C/ DE MACEDO DUCOS Y OTROS. POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL. (FICHA IUE 329-485/ 2003), se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a los Sres. LUJÁN MOLINS DUCOS; CARLOS DE MACEDO; LILIANE DE MACEDO y JOSE ANTONIO MACEDO, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 08 de Octubre de 2009. ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 4166 10/p 27586 Oct 26- Nov 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "L.M.I. - Legitimación Adoptiva - IUE: 381-250/ 2009", se hace saber que ante esta Sede se ha iniciado el trámite de Legitimación Adoptiva, respecto del menor L.M.I. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a MARCELO ADRIÁN LIMA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la gestionante es patrocinada por Defensoría Pública y goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, cinco de Octubre de dos mil nueve. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 27083 Oct 22- Nov 05

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCION

EDICTO

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Octava Sección Judicial de Soriano, dictada en autos: MEVIR c/ Ricardo Gonzalez y Mónica Ciceri Brun: Rescision de Contrato: vivienda No. 10952: IUE: 391/86/2008, según providencia No. 158 del 17 de agosto 2009, SE LE NOTIFICA a MONICA CICERI BRUN, la providencia No 280 del 17 de Noviembre del 2008, que se transcribe: "Téngase por presentada la presente demanda de rescisión de contrato.- Agréguese por cuerda los autos mencionados Iue: 391/67/ 2007.- De la demanda traslado por el término legal, previa reposición de los valores correspondientess a impuesto y tasa judicial.-" -Ulises García Romero-Juez de Paz.- En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a Monica Cíceri Brun a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Alos efectos legales se hacen estas publicaciones.- Palmitas, 27 de Agosto del 2009.- Ulises Garcia Romero, Juez de Paz.
27) $ 7498 10/p 25990 Oct 14- Oct 27

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de primera Instancia de Tacuarembó de Cuarto turno, en autos Fa. 469-592/2009, SE CITA Y EMPLAZA a NELSON TELIZ, por el término de 90 dias a que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos. Tacuarembó, 23 de setiembre de 2009. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA, para gozar en esta Litis- Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 27239 Oct 23- Nov 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Primer Turno, en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ DA CUÑA, JOSE JESUS- MEDIDAS PREPARATORIAS" IUE 399-250/2002, de acuerdo con lo dispuesto por providencia Nº 2063 del 28-09-09, SE INTIMA el pago de la suma adeudada e ilíquidos, a los sucesores del Sr. José Jesús Da Cuña, por el plazo legal (art. 1026 del Código de Comercio), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 1º de Octubre de dos mil nueve. Dra. ALICIA MENESES RAMIREZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 4999 10/p 26947 Oct 21- Nov 04

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

REFORMAS

GRUPSUR SA.
Reforma Domicilio Art. 1.

Asamblea 2/6/2009.
Nuevo domicilio Barcelona. España.
Registro 11/09/2009. Nº 11667.
28) $ 4910 10/p 27316 Oct 23- Nov 06

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES
PROCESOS SUCESORIOS

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

DAVID MIRO (FICHA 2-40544/2009).
Montevideo, 2 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27558 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

MARIO ANÍBAL AICARDO BLANCO (EUI 2-33946/2009).
Montevideo, 16 de octubre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27653 Oct 27- Nov 10

CUARTO TURNO

ENRIQUE MUIÑOS SOTO y MARÍA CÉLICA SOTO DREYER (FICHA 2-32708/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27635 Oct 27- Nov 10

SEXTO TURNO

OSCAR SERGIO FERRARI ALONSO (FICHA 2-31703/2009).
Montevideo, 21 de agosto de 2009.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27638 Oct 27- Nov 10

SEPTIMO TURNO

ABRAHAM CHUEKE (FICHA 2-8408/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27557 Oct 27- Nov 10

SERGIO ANTONIO CORREALES o CORREALE ELENO (FICHA 2-43598/2009).
Montevideo, 7 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27636 Oct 27- Nov 10

RUBEN RODRIGUEZ HERNANDEZ (FICHA 2-35448/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27660 Oct 27- Nov 10

ROSINA y/o ROSSINA D'ALESSANDRO MATURRO (FICHA 2-15679/2006).
Montevideo, 13 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27684 Oct 27- Nov 10

OCTAVO TURNO

LEANDRO GILBERTO PEREIRA PIROTTO (FICHA 2-42201/2009).
Montevideo, 1 de octubre de 2009.
Mª. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27640 Oct 27- Nov 10

DECIMO TURNO

EMA ALBA TEJERA DE OGUETA (IUE 2-44467/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27574 Oct 27- Nov 10

DECIMOPRIMER TURNO

PEDRO MORO SCAPUSIO (FICHA 2-44042/2009).
Montevideo, 15 de octubre de 2009.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27654 Oct 27- Nov 10

DECIMOCUARTO TURNO

LIDIA ZUBIETA BORRELY (FICHA 2-42364/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27656 Oct 27- Nov 10

BLANCA SUSANA QUINTERO o QUINTEROS VERDE (FICHA 2-30454/2009).
Montevideo, 30 de julio de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27658 Oct 27- Nov 10

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA LILA OTORMIN (EXPEDIENTE 2-36720/2009).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27613 Oct 27- Nov 10

CARLOS JOAQUIN TRIAS (EXPEDIENTE 2-25656/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 5 de octubre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 27651 Oct 27- Nov 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

ESTER BARRIOS RODRIGUEZ (FICHA 2-40778/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27652 Oct 27- Nov 10

DECIMOCTAVO TURNO

CLORA CAMACHO MUNIZ (FICHA 2-62967/2007).
Montevideo, 8 de febrero de 2008.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27565 Oct 27- Nov 10

VENUS MABEL SAETTONE GENTA (IUE 2-45202/2009).
Montevideo, 19 de octubre de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27657 Oct 27- Nov 10

AMARAL GONZALEZ, CAROLINA y JOSE WASHINGTON MARTINEZ FONSECA o JOSE MARTIN FONSECA o JOSE WASINTON MARTIN (IUE 2-33092/2009).
Montevideo, 18 de agosto de 2009.
Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27659 Oct 27- Nov 10

DECIMONOVENO TURNO

EMILIO OMAR MORALES VARELA (FICHA 2-17344/2009).
Montevideo, 13 de mayo de 2009.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27573 Oct 27- Nov 10

EVA GLADYS CASAL ORJALES (FICHA 2-35721/2009).
Montevideo, 27 de agosto de 2009.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2420 10/p 27639 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

HILDA ALVEZ ALVEZ (IUE 2-44560/2009).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 20 de octubre de 2009.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 27621 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOTERCER TURNO

ESTHER VIGNOLI RODRIGUEZ (FICHA 2-65059/2008).
Auxiliado de pobreza.

Montevideo, 17 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 27633 Oct 27- Nov 10

LINO SILVESTRE SANTUCHO (FICHA 2-22854/2009).
Montevideo, 11 de junio de 2009.
Esc. Silvia Bertoli Cavagnaro, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27637 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEXTO TURNO

LUCIA VUOTO FUSCALDI o FOSCALDI (FICHA 2-35796/2009).
Montevideo, 28 de agosto de 2009.
ESC. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27681 Oct 27- Nov 10

JULIA PAULA DEFUNCHIO BORJAS o PAULA JULIA DEFUNCHIO BORJAS (FICHA 2-19259/2009).
Montevideo, 29 de septiembre de 2009.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2420 10/p 27682 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

HORACIO EDGARDO CORTELLA GARCEZ (FICHA 2-26398/2009).
Montevideo, 21 de julio de 2009.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27556 Oct 27- Nov 10

WALTER JOSE NERI SCHUSTER (FICHA 2-43386/2009).
Montevideo, 14 de octubre de 2009.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27655 Oct 27- Nov 10

RAQUEL PIRIZ SALGUEIRO (FICHA 2-37233/2007).
Montevideo, 26 de febrero de 2008.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27680 Oct 27- Nov 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

GIOVANNI SANZO FICOCELLI (FICHA IUE 440-1723/2008).
Las Piedras, 3 de febrero de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27547 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ELENA SOSA KEEL (IUE 179-497/2009).
Ciudad de la Costa, 13 de julio de 2009.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27590 Oct 27- Nov 10

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CARLOS ABRAHAM NEME ABRAN (IUE 241-569/2009).
Durazno, 14 de octubre de 2009.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27592 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

MARCELO DANIEL ALCOBA CARRASCO (IUE 242-544/2009).
Durazno, 30 de septiembre de 2009.
Esc. ALBANA DÍAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27593 Oct 27- Nov 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ROQUE RAÚL PÉREZ HERNÁNDEZ (FICHA 261-563/2009).
Florida, 6 de octubre de 2009.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2420 10/p 27598 Oct 27- Nov 10

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

OROSVALDO FERNANDEZ ROSAS (FICHA IUE 477-43/2009).
Rivera, 7 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27584 Oct 27- Nov 10

CAROLINA SALMANTON o SALMENTON RODRIGUEZ (FICHA IUE 477-114/2009).
Rivera, 16 de octubre de 2009.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2420 10/p 27585 Oct 27- Nov 10

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESAREO ISABELINO PEREZ RODRIGUEZ (FICHA 370-616/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27624 Oct 27- Nov 10

CATALINA QUEVEDO BIRRIEL (FICHA 370-599/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27625 Oct 27- Nov 10

TERCER TURNO

ANA JORGELINA MARTINEZ FALERO (FICHA 371-591/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27626 Oct 27- Nov 10

AMADOR HUGO MENDEZ AFONSO (FICHA 371-568/2009).
San José, 13 de octubre de 2009.
ROSARIO PEREZ ARRIETA, Actuaria Adjunta.
01) $ 2420 10/p 27627 Oct 27- Nov 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

MARIA IDA KLUVER BOOK (IUE 382-189/2009).
Dolores, 25 de septiembre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27579 Oct 27- Nov 10

SEGUNDO TURNO

CARMEN DELIA CAIRUS BERTON (IUE 443-222/2009).
Dolores, 14 de octubre de 2009.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2420 10/p 27578 Oct 27- Nov 10

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
El Sr. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 2º TURNO, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIA ORAMAS REVERON - HERENCIA YACENTE, Ficha 2-30076/2009, haciéndose saber a herederos, acreedores y demás interesados, por el plazo de 90 días (Art. 429.2 del C.G.P.) publicándose durante 30 días.

Montevideo, 9 de Octubre de 2009.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27615 Oct 27- Dic 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, se dispuso la apertura de la sucesión del Sr. Joaquín Torres Rodríguez IUE 2-20439/2005, se emplaza a todos los herederos e interesados a estar a derecho en estos autos en el término de 60 días de conformidad del art. 429.2 del C.G.P..- Montevideo, 14 de octubre del 2009- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27614 Oct 27- Dic 08



CONVOCATORIA

La COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA SECRETARÍA DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS (C.A.C.F.S.M.E.F.) convoca a su masa social a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 16 de Noviembre de 2009 en PRIMER LLAMADO a la hora 17:00 en el local sito en la Avda. Gral. Rondeau 1578 apto. 101 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1°.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR
2°.- BALANCE GENERAL 2008-2009
COMISIÓN DIRECTIVA.
03) $ 1000 3/p 27610 Oct 27- Oct 29

CONVOCATORIA DE ATLANTIS S.A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 2009 a las 17.00 hs, en Avenida Dámaso Antonio Larrañaga No. 3444, de la ciudad de Montevideo, a efectos de tratar el siguiente orden del día:
1. Acta de Asamblea anterior
2. Consideración de Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), Proyecto de Distribución de Utilidades y Memoria correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el día 31 de diciembre de 2005, 2006, 2007 y 2008.
3. Designación de los miembros del Directorio.
4. Designación de dos accionistas para la firma del acta.
El Directorio.
03) $ 1500 3/p 27661 Oct 27- Oct 29

CO.S.S.A.C.
COOPERATIVA DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE AHORRO Y CRÉDITO
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se cita a los socios de CO.S.S.A.C. para la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 12 de Noviembre de 2009, en el Club Brasilero, sito en Avda. 18 de julio 990, 1er piso, de esta ciudad.
1era. CITACIÓN: Hora 14.
QUÓRUM: mitad mas uno de los socios activos.
2da. CITACIÓN: Hora 15, del mismo día.
QUÓRUM: socios activos que se encuentren presentes.

ORDEN DEL DÍA

1) INFORME DE LA AUDITORÍA INTERNA DE LA NACIÓN.
2) REFORMA DE ESTATUTOS - PROYECTO.
3) APROBACIÓN ACTIVIDADES SOCIALES.
4) DESIGNACIÓN DE DOS ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA DE ESTA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA.
03) $ 1500 3/p 27662 Oct 27- Oct 29

COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA
C.U.T.C.S.A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
lunes 16 de noviembre de 2009
Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 16 de noviembre de 2009, a la hora 18.00 en primer llamado y a la hora 19.00 en segundo llamado, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1º) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia (Ley 16.060, art. 353).-
2º) - Ratificación de las resoluciones de la Asamblea Extraordinaria realizada el 14/11/08. Autorización para cobro de parte del precio de la venta del Padrón Nº 82645 con acciones de Avizory S.A. (Nuevocentro Shopping) manteniéndolas como activo en cartera de la empresa. Autorización para realizar obras en el padrón Nº 74072 (Planta Varela) y en los padrones a adquirir Nº 71474 y 115308 (Nueva Planta José Añón) pudiendo gravar con hipoteca estos tres padrones.
3º) - Designación de cinco Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.-
NOTA:
Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas Nominativos de Cutcsa, como mínimo con tres días de anticipación.
Conforme a lo establecido en el art. 35 de los Estatutos Sociales, de realizarse la Asamblea en el segundo llamado, (hora 19.00), las resoluciones que se tomen sobre todos los asuntos comprendidos en el Orden del Día, serán válidas cualesquiera sea el número de Accionistas que concurran.
EL DIRECTORIO.
03) $ 3499 3/p 27669 Oct 27- Oct 29

COMPAÑÍA URUGUAYA DE TRANSPORTES COLECTIVOS SOCIEDAD ANONIMA
C.U.T.C.S.A.
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
lunes 16 de noviembre de 2009
Convocatoria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día lunes 16 de noviembre de 2009, a la hora 20.30, en el Palacio Peñarol "Cr. Gastón Güelfi", sito en Magallanes 1721 entre Galicia y Cerro Largo, a fin de considerar el siguiente:

Orden del Día:

1°) - Designación de Secretario que asista a la Presidencia (Ley 16.060, art. 353).-
2°) - Ampliación del objeto social incorporando un nuevo literal al artículo 2º del Estatuto Social, literal que quedará redactado de la siguiente manera: "i) Tomar participación, mediante aportación de capital, y/o de servicios de dirección, y/o de administración, en otras sociedades de diversos giros.".
3°) - Designación de cinco Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
NOTA:
Se previene a los Sres. Accionistas que, de acuerdo con lo dispuesto por el art. 31 de los Estatutos Sociales, para poder participar en la Asamblea deberán estar inscriptos en el Libro de Registro de Accionistas Nominativos de Cutcsa, como mínimo con tres días de anticipación.
Conforme a lo establecido en los art. 34 y 35 de los Estatutos Sociales, se previene que la Asamblea se considerará constituida cuando concurran a ella un número de accionistas que represente al menos el 25% (veinticinco por ciento) del total de acciones con derecho a voto.-
EL DIRECTORIO.
03) $ 2999 3/p 27670 Oct 27- Oct 29

SOLFY S.A.

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 14 de noviembre de 2009, en José Llupes 5823 de Montevideo, a la hora 9 en primera convocatoria y 10 en segunda convocatoria a efectos de considerar el siguiente orden del día:
1°) INFORME DEL DIRECTORIO A LA ASAMBLEA GENERAL SOBRE LA SITUACION SALARIAL QUE AFECTA A SOCIOS DE LA EMPRESA.
2°) DESIGNACION DE TRES ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA
Se recuerda a los accionistas lo prescripto en los art.s 35 y 36 del Estatuto Social.
El Directorio de Solfy S.A.
03) $ 1250 3/p 27708 Oct 27- Oct 29

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y

emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEXTO TURNO

MARCELO MILANO y LUJAN MESA (EXPEDIENTE 2-36090/2009).
Montevideo, 15 de septiembre de 2009.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27641 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOTERCER TURNO

GABRIEL PARDO MIGLIARO y MARIA NOEL COSTAS SAXLUND (FICHA 2-31680/2009).
Montevideo, 22 de septiembre de 2009.
PABLO D. MIJALOVICH, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4166 10/p 27664 Oct 27- Nov 10

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

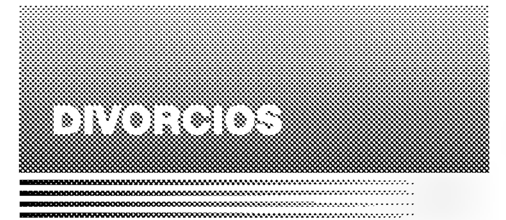
QUINTO TURNO

RAUL EDISON OSTA LOPEZ y NANCY MARIA VELEZ TORTAROLO (FICHA 440-1422/2009).
Las Piedras, 21 de septiembre de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
05) $ 4166 10/p 27546 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

GABRIELA PANARIO DELGADO y GUSTAVO RAUL PARAVIS SCHINCA (IUE 180-1007/2007).
Ciudad de la Costa, 11 de noviembre de 2007.
Dra. FLORENCE KEUROGLIÁN, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4166 10/p 27663 Oct 27- Nov 10



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "IBARRA ALEMAÑY, SERRANA C/ BUQUET CORLETO, HÉCTOR MARCELO FRANCISCO - DIVORCIO: RIÑAS Y DISPUTAS" FICHA 50-143/2002, se INTIMA y NOTIFICA a Héctor Marcelo Francisco BUQUET CORLETO a cumplir el convenio homologado en autos con plazo de tres días.
Montevideo, veintidós de junio de dos mil nueve.
Los edictos se publicarán por 10 días.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 2143 10/p 27688 Oct 27- Nov 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, caratulados: "GONZALEZ ALVAREZ, SUSANA RAQUEL C/ XUE WAUG, ZHOUGWU" - Divorcio por Causal. Separación de Hecho por más de tres años- Ficha: 2-44326/2009, se cita, llama y emplaza a ZHOUGWU XUE WAUG, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Montevideo, trece de octubre de dos mil nueve. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) $ 1428 10/p 27665 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado Suplente de Familia de 21° Turno, Dra Graciela Barcelona, en autos caratulados "SARMIENTO DOELLO MARTHA AZUCENA C/ SAURINA JUAN ANTONIO. Divorcio por sola voluntad, Auxiliatoria de Pobreza IUE 2-38777/2009" se cita, llama y emplaza al Sr. Juan Antonio Saurina, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza
Montevideo, 06 de octubre del 2009.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 27611 Oct 27- Nov 10

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

Auxiliatoria de Pobreza

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a SERGIO ALBERTO ORONA LOPEZ, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "FALLER SILVA, BETTINA VALERIA C/ ORONA LOPEZ, SERGIO ALBERTO. Divorcio por sola voluntad, IUE 443-124/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Se hace constar que se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de estas publicaciones.
Dolores, 24 de julio de 2009. Dr. DAMIAN BATTO, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 27580 Oct 27- Nov 10

EMPLAZAMIENTOS

VARIOS

COMUNICADO - EMPLAZAMIENTO
LA ASOCIACION DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS ESCOLARES, comunica que en aplicación del Artículo D. 2507.1 del Digesto Municipal, se procederá a la cremación de los restos de los socios de cuya inhumación hayan transcurrido 5 años a saber:
Cementerio del Buceo, nicho 2042: Frida Gatti; Ada Castilla de Cancela y Alba Díaz de Verdala
Cementerio del Norte, nicho 883 y 3135: Ma. del Carmen Rodríguez de Escobar; Elvira Leiva de Sosa; Carmen Delfante; María Celeste Pereyra de Gaubeca
C. del Norte- panteón 760/761: Reneé Ungo
Se emplaza por el término de 30 días, a los deudos que se consideren con derecho sobre los referidos restos.
Montevideo, 26 de octubre 2009.
08) $ 1000 2/p 27649 Oct 27- Oct 28

INCAPACIDADES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19° Turno, dictada en autos caratulados: "SANTOS BUELA, MATIAS FABRICIO. INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA" FICHA 2-40899/2007, se hace saber a sus efectos que por auto 6011/2008 de fecha 11 de diciembre de 2008, se declaró en estado de incapacidad a MATIAS FABRICIO SANTOS BUELA y se designó curadora propietaria a SHIRLEY YANNET BUELA, quien acepto el cargo el día 26 de marzo de 2009.-
Se deja constancia que por auto 4939/2007, de fecha 17 de diciembre de 2007, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, treinta de junio de dos mil nueve.- EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut-supra.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

10) (Sin Costo) 10/p 27591 Oct 27- Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "CERIANI BORGES, NATALIA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 458-1443/2008, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto N° 5993/2009, de fecha 17/07/2009, declaró en estado de incapacidad a NATALIA CERIANI BORGES, designándose por el mismo auto curadora del incapaz a la sra. LADY JAQUELIN BORGES DALTO quien acepto el cargo con fecha 27/08/2009.-
Las Piedras, 18 de Setiembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1785 10/p 27630 Oct 27- Nov 10

LICITACIONES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

ADMINISTRACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO (A.S.S.E.)

SERVICIO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS

Las Heras 2085- TEL/FAX 480 46 76
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 07/2010
COMPLEMENTO CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE CAJAS VIAJERAS" (compra de material de cirugía con préstamo de instrumental)
PRIMER LLAMADO-PERIÓDICA-PLAZA
APERTURA 03/12/09- HORA 09:00.
Presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones y Compras.
Fecha límite para solicitud de prórroga 25/11/2009.
Pliego sin costo.
Montevideo, 27 de octubre de 2009.

12) (Cta. Cte.) 1/p 27756 Oct 27- Oct 27

SERVICIO NACIONAL DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGÍA
OFICINA DE LICITACIONES Y COMPRAS

Las Heras 2085- TEL/FAX 480 46 76
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 09/2010
"RESOLUCIÓN QUIRÚRGICA DE TUMORES ÓSEOS Y CARTILAGINOSOS"
PRIMER LLAMADO-PERIÓDICA-PLAZA
APERTURA 02/12/09- HORA 09:00.
Presentación de ofertas en la Oficina de Licitaciones y Compras.
Fecha límite para solicitud de prórroga 25/11/2009.
Pliego sin costo.
Montevideo, 27 de octubre de 2009.

12) (Cta. Cte.) 1/p 27757 Oct 27- Oct 27

ENTES AUTONOMOS

B.S.E. - BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO



LICITACION PUBLICA Nº 1.042.

OBJETO: REMODELACION, MODERNIZACION O SUSTITUCION Y MANTENIMIENTO DE LOS ASCENSORES DE LOS EDIFICIOS PROPIEDAD DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO: CASA CENTRAL (MERCEDES 1051); OFICINAS DE AV. LIBERTADOR 1458; EDIFICIO DE AV. LIBERTADOR 1409 y COLONIA 1013; EDIFICIO DE LA CENTRAL DE SERVICIOS MEDICOS (MERCEDES 1004) y EDIFICIO DE RECLAMACIONES DE AUTOMOVILES (BVAR. ARTIGAS 3821).
PLIEGOS: Los interesados podrán adquirir el Pliego de Condiciones Particulares en el Departamento de Compras Central, sito en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464, 1er. piso, Montevideo, todos los días hábiles de 12:00 a 17:00 horas.
COSTO DE LOS PLIEGOS: $ 3.000 (pesos uruguayos tres mil).
PROPUESTAS: Las mismas se recibirán hasta la hora de apertura de la Licitación.
APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS: La apertura se realizará el día 30 de diciembre de 2009, a la hora 15:00, en el Salón de Actos del edificio sito en Av. Libertador Brig. Gral. Lavalleja 1464, 1er. piso, Montevideo.
CONSULTAS: Se evacuan consultas por el Tel. 901 08 62, todos los días hábiles en el horario de 12:00 a 17:00 horas, o por E-mail: ComprasConsultas@bse.com.uy.
PLIEGO: en la página WEB del Banco: www.bse.com.uy.

12) (Cta. Cte.) 1/p 27675 Oct 27- Oct 27

TRIBUNAL DE CUENTAS



LICITACIÓN PUBLICA Nº 1/2009

Llamado a Licitación Pública para la adquisición de órdenes de compra personalizada de alimentación para los funcionarios del Organismo para el ejercicio 2010.
Los Pliegos de Bases y Condiciones Particulares se pueden retirar sin costo, en la División de Apoyo en el horario de 13 a 18 horas en Juan Carlos Gómez 1324 planta baja.
La apertura de ofertas se efectuará el día 26 de noviembre de 2009 a las 15 y 30 horas en la sede del Tribunal de Cuentas Juan Carlos Gómez 1324.

12) (Cta. Cte.) 1/p 27617 Oct 27- Oct 27

INTENDENCIAS

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 215839-1
PRORROGA

OBJETO: CONSTRUCCION DE SALA DEPORTIVA EN PLAZA "LAZARO GADEA".
APERTURA: 29 de octubre de 2009 HORA: 13:00
SIN MODIFICACION DE PLIEGO
REPARTICION SOLICITANTE: CENTRO COMUNAL ZONAL N° 12.

12) (Cta. Cte.) 1/p 27672 Oct 27- Oct 27

SERVICIO DE COMPRAS
LICITACION PUBLICA Nº 217626/1
PRORROGA

OBJETO: REALIZACION DE OBRAS DE UNA PISCINA PUBLICA.
APERTURA: 09 de noviembre de 2009
HORA: 13:00
SIN MODIFICACION DE PLIEGO
REPARTICION SOLICITANTE: CENTRO COMUNAL ZONAL 18.
12) (Cta. Cte.) 1/p 27673 Oct 27- Oct 27

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 27 de 2009
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley N° 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley." Espacio limitado a tres días por la Ley N° 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ARIEL ERNESTO DIAZ, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Cno. Ariel 4442 y ANA LAURA GOMEZ, 24 años, soltera, aux. de enfermería, oriental, domiciliada en Las Violetas 1035 Bis.
14) $ 253 3/p 27548 Oct 27- Oct 29

CARLOS ALBERTO de GOLDARACENA, 48 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Ignacio Núñez 2117/7 y GABRIELA PATRICIA GALLICCHIO, 34 años, soltera, diseñadora gráfica, oriental, domiciliada en Ignacio Núñez 2117/7.
14) $ 253 3/p 27552 Oct 27- Oct 29

MARIO EDUARDO D'ANGELO, 62 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Curuzú Cuatiá 2377 y ANA JACQUELINE GUILLAMA, 41 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Curuzú Cuatiá 2377.
14) $ 253 3/p 27559 Oct 27- Oct 29

GELHAL ABED ALTAI, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Río Negro 1209/301 y LEONORA NORMA IGLESIAS, 37 años, divorciada, músico, oriental, domiciliada en Río Negro 1209/301.
14) $ 253 3/p 27571 Oct 27- Oct 29

NICOLÁS JAVIER AUSSERBAUER, 29 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado en San Salvador 1785 y NOELIA VERDE, 33 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada en San Salvador 1785.
14) $ 253 3/p 27618 Oct 27- Oct 29

JORGE PABLO de PENA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayabo 1770 y LUDMILA ORTOLANI, 28 años, soltera, fisioterapeuta, argentina Cespañola, domiciliada en Guayabo 1770.
14) $ 253 3/p 27677 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 2

ALFREDO RAMON FERNANDEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 1º de Mayo 90 bis Sta. Catalina y GRICELDA ALMADA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 1º de Mayo 90 bis Sta. Catalina.
14) $ 253 3/p 27562 Oct 27- Oct 29

LUIS ALBERTO BENITEZ, 80 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1981/101 y MARIA de la ASUNCION BURGOS, 66 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Gdor. Viana 2787.
14) $ 253 3/p 27567 Oct 27- Oct 29

JOSE ALBERTO FERNANDEZ, 42 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado en Arrieta 3175 y GRISEL MARGOT MATEOS, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arrieta 3175.
14) $ 253 3/p 27570 Oct 27- Oct 29

GUILLERMO FARACCHIO, 27 años, soltero, anal. marketing, oriental, domiciliado en Br. Batlle y Ordóñez 3923 y NADELYN MILAGROS FELICE, 29 años, viuda, docente, oriental, domiciliada en Br. Batlle y Ordóñez 3923.
14) $ 253 3/p 27575 Oct 27- Oct 29

ALEJANDRO BALDI, 41 años, soltero, químico farmacéutico, oriental, domiciliado en República 2098 y VIRGINIA CARMEN ETCHAMENDY, 34 años, soltera, farmacéutica, oriental, domiciliada en República 2098.
14) $ 253 3/p 27587 Oct 27- Oct 29

RAFAEL EDGARDO BERROA, 48 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en La Paloma 2077 y MONICA MARIBEL RODRIGUEZ, 45 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en La Paloma 2077.
14) $ 253 3/p 27589 Oct 27- Oct 29

FERNANDO MARCELO FACAL, 38 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hocquart 2106 y ANA LAURA GARCIA, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Hocquart 2106.
14) $ 253 3/p 27628 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 3

FERNANDO JOSE ESMORIS, 48 años, soltero, asist. terapéutico, oriental, domiciliado en Uruguay 912/105 y GRISEL ALEJANDRA MENDEZ, 39 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mburucuyá 2218/104.
14) $ 253 3/p 27560 Oct 27- Oct 29

JOSE ENRIQUE CALLABA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Figueredo 3693 ap. 4 y DELIA CRISTINA YAÑEZ, 40 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Santiago Figueredo 3693 ap. 4.
14) $ 253 3/p 27650 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 4

DENNYS DAMIAN LASO, 21 años, soltero, cerrajero, oriental, domiciliado en Capitán Lacoste 4229 y VALERIA HERRERA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Las Flores 4162.
14) $ 253 3/p 27551 Oct 27- Oct 29

VICTOR HUGO GOMEZ, 47 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Lezica 5746 y MARIA JOSE BURGIO, 30 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Lezica 5746.
14) $ 253 3/p 27561 Oct 27- Oct 29

LORENZO LENCI, 39 años, soltero, profesor universitario, italiano, domiciliado en Avd. Brasil 2623 y MARIA CECILIA ESPASANDIN, 31 años, soltera, asistente social, oriental, domiciliada en Abadie Santos 940/102.
14) $ 253 3/p 27577 Oct 27- Oct 29

JULIO CESAR GARDERES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Guayaquí 2910/2 y ROSINA INES DREVER, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guayaquí 2910/2.
14) $ 253 3/p 27645 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 5

GUSTAVO MESA, 40 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 509-801 y CAROLINA LORENZO, 36 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rbla. Gandhi 509-801.
14) $ 253 3/p 27616 Oct 27- Oct 29

VICTOR ALEJANDRO OLIVERA, 32 años, soltero, empresario, oriental, domiciliado en Calle 3 -2610 D-341 y VERONICA CLAUDIA GIMENEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 3 - 2610 D-341.
14) $ 253 3/p 27620 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 6

DIEGO VICTOR REYES, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Requena 984

ap. 2 y VIRGINIA VIDART, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Requena 984 ap. 2.
14) $ 253 3/p 27553 Oct 27- Oct 29

ALBERTO JORGE ROMANO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4676 y VERONICA CECILIA TELLERI, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fray Generoso Pérez 521.
14) $ 253 3/p 27554 Oct 27- Oct 29

JUAN CARLOS RODRIGUEZ, 71 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Elbio Fernández 4287 ap. 2 y FRANCISCA ELISABETH MIRANDA, 61 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Elbio Fernández 4287 ap. 2.
14) $ 253 3/p 27583 Oct 27- Oct 29

CARLOS NELSON SUAREZ, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Millán 4269 ap. 101 y OLGA BEATRIZ KRIGERIS, 40 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Millán 4269 ap. 101.
14) $ 253 3/p 27612 Oct 27- Oct 29

GONZALO JAVIER SCARONE, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2743 ap. 5 y MARIA JOSE FERRANDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bolivia 2743 ap. 5.
14) $ 253 3/p 27634 Oct 27- Oct 29

MARCELO MIGUEL RONDAN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Isla de Flores 1446 ap. 4 y NATALIA ELIZABETH DENIS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isla de Flores 1446 ap. 4.
14) $ 253 3/p 27647 Oct 27- Oct 29

PABLO MIGUEL SÁNCHEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 18 de Julio 2203/501 y GINETTE LAGLERE, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2203/501.
14) $ 253 3/p 27676 Oct 27- Oct 29

OFICINA No. 7

FERNANDO ALIBER PEREZ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arenal Grande 2293 bis, ap. 2 y NATALIA SANDRA SEVERI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Arenal Grande 2293 bis, ap. 2.
14) $ 253 3/p 27568 Oct 27- Oct 29

MARTIN ANDRES NAVARRO, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Capurro 630 y ADRIANA RODRIGUEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Adolfo Rodríguez 5181.
14) $ 253 3/p 27582 Oct 27- Oct 29

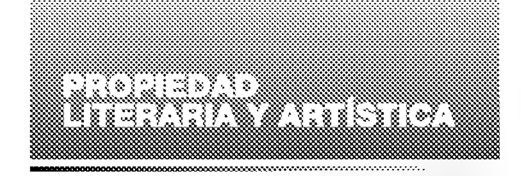
DANIEL CESAR NOLI, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3047/502 y MARIANA NOEL CORREA, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3047/502.
14) $ 253 3/p 27597 Oct 27- Oct 29

JUAN MANUEL PERALTA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pompeyo 4737 y NADYA FERRAZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pompeyo 4737.
14) $ 253 3/p 27646 Oct 27- Oct 29

JOSE LUIS VILLAMARIN, 91 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Fco. de Medina 1488 y MARIA OFELIA ANTUNEZ, 64 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fco. de Medina 1488.
14) $ 253 3/p 27648 Oct 27- Oct 29

MARIO ROBINSON UBALDE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Blandengues 1730 ap. 205 y ANA LAURA YASUIRE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Blandengues 1730 ap. 205.
14) $ 253 3/p 27671 Oct 27- Oct 29

ENZO DANIEL VENTURA, 35 años, soltero, psicólogo, oriental, domiciliado en Fiol de Pereda 1120 y SILVANA LORENA BALAGUER, 28 años, soltera, licenciada en rr.ii., oriental, domiciliada en Fiol de Pereda 1120.
14) $ 253 3/p 27686 Oct 27- Oct 29



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

JUAN MARTIN GONZALEZ MIELI, solicita la inscripción de la obra titulada: SIMPLES POESIAS, de la cual se declara autor.
Montevideo 23 de octubre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 27604 Oct 27- Oct 27

SERGIO AMELIO GAU CASTIGLIONI, solicita la inscripción de la obra titulada: OBRA DE INVESTIGACION PARA LA CREACION DE "DIRECCION NACIONAL REPUBLICANA", de la cual se declara autor.
Montevideo 21 de octubre de 2009
Dr. Tomás de Mattos
Director General.
17) $ 83 1/p 27605 Oct 27- Oct 27

PROCESOS CONCURSALES

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

SEGUNDO TURNO

En autos caratulados "NIVELTOY S.A. Y OTROS. INCIDENTE DE CALIFICACION" IUE: 41-39/2009 el Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por autos Nº 2514 de fecha 05/10/09 y Nº 2623 de fecha 10/10/09, dispuso:
Téngase presente la formación del incidente de calificación, publicándose en el Diario Oficial esta resolución judicial, en mérito a lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley 18.387, por el término de tres días, ordenándose la misma sin costo en virtud de no existir recursos suficientes, debiendo realizarse dentro de las veinticuatro horas (artículo 21 de la referida Ley).
Resérvese por quince días y sin actividad, cumpla la Sindicatura con la presentación del informe previsto en el artículo 198 de la Ley 18.387. Esc. Haydée Basterrech, ACTUARIA.
18) (Sin Costo) 3/p 27685 Oct 27- Oct 29

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "CABRERA Lourdes" -RECTIFICACION DE PARTIDA de Matrimonio y Nacimiento - Ficha: 2-44054/2008, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
Matrimonio de Jorge Carlos LUALDI y Lourdes CABRERA, celebrado el 14 de mayo de 2004 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 12 del Departamento de Montevideo, Acta N° 134, en el sentido que donde dice "Lourdes Loreley GARCIA"

debe decir "Lourdes CABRERA" y de Nacimiento de Eric Robert LUALDI CABRERA, nacido el 20 de Mayo de 1999 en el Departamento de Montevideo, e inscripto el día 20 de Junio de 2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina N° 12 del mismo departamento, Acta N° 704, en el sentido de que donde dice "comparece Lourdes Loreley GARCIA", debe decir "comparece Lourdes CABRERA" y donde dice "Eric Robert LUALDI GARCIA" debe decir "Eric Robert LUALDI CABRERA". Nacimiento de Yemina Madelen LUALDI CABRERA, nacida el 1º de Octubre de 2002 en el Departamento de Montevideo, e inscripta el 20 de Junio de 2005, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 12 del mismo departamento, Acta Nº 705, en el sentido de que donde dice "comparece Lourdes Loreley GARCIA" debe decir "comparece Lourdes CABRERA" y donde dice "Yemina Madelen LUALDI GARCIA" debe decir "Yemina Madelen LUALDI CABRERA" por así corresponder.
Montevideo, dieciseis de Marzo de dos mil nueve. Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 27667 Oct 27- Nov 10

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: ALEN SANTOS RICHARD ROBERT - Rectificación de Partida de DEFUNCION IUE 2-40212/2009, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida de defunción del Sr. Alcides Julián Ferreira Luzardo, fallecido el 07.04.1981 e inscripto el 09.04.1981 ante el oficial del registro de estado civil de la oficina Nº 4 del departamento de Montevideo-Acta 329, donde dice "viudo" debe decir "casado" en su estado civil, por así corresponder.
Montevideo, 01 de octubre del 2009 Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 27564 Oct 27- Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "DE SOUZA, SILVIA Y RIVAS, LUIS JORGE - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-1197/2009, se hace saber que ante esta sede se presentaron: SILVIA MARGOT DE SOUZA RAMOS y LUIS JORGE RIVAS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo, inscripto como CARLOS DE SOUZA RAMOS, acaecido el día 12 de Diciembre de 2005, en la Ciudad de Las Piedras, e inscripto de oficio, el día 26 de Diciembre de 2005, ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la Oficina N° 15 del departamento de Canelones. Acta Nº 1935, en el sentido que donde dice que es hijo y aparece una raya, debe decir que es: "hijo legítimo", por así corresponder; en donde dice: "de Silvia de Souza", debe decir: "de Silvia de Souza y Luis Jorge Rivas, ambos orientales, casados", por así corresponder; donde dice que es nieto por línea paterna, debe decir "de Aida Carolina Rivas", por así corresponder; y donde dice que es nieto por línea materna, debe decir: "de Domingo de Souza y de Nydea Ramos", por así corresponder. LAS PUBLICACIONES SE HARÁN POR 15 DÍAS, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430-
Las Piedras, 10 de Setiembre de 2009.- Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 27632 Oct 27- Nov 17

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Tercer Turno, en autos caratulados: "RAMOS, María Alejandra y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDAS - F/261-492/2009"; se hace saber que se solicitaron las siguientes RECTIFICACIONES DE PARTIDAS: DE MATRIMONIO de MARÍA ALEJANDRA RAMOS Y JORGE CONO GUTIÉRREZ, en el sentido que donde dice: GONZÁLEZ, debe decir: RAMOS; tanto en el cuerpo de la partida como en el margen de la misma; y DE NACIMIENTO de FACUNDO NICOLÁS GUTIÉRREZ RAMOS y de TAMARA AGUSTINA GUTIÉRREZ RAMOS, en el sentido que donde dice: GONZÁLEZ, debe decir: RAMOS, tanto en los cuerpos de las respectivas partidas como en los márgenes de las mismas, por ser lo correcto.- Se hace saber que los gestionantes, Sres. María Alejandra RAMOS y Jorge Cono GUTIÉRREZ, se encuentran auxiliados de pobreza, de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.- Florida, octubre 13 de 2009.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 27600 Oct 27- Nov 10

REMATES

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS

EDICTO: Se hace saber que el día 28 de octubre del 2009 a la hora 14, se procederá a la venta, en pública subasta, al mejor postor en el local de la firma Rematadora Miguel Hugo y Dieter, Matriculas 1454 y 4293 respectivamente, sito en la calle Solís 1463, Montevideo: mercaderías varias declaradas en abandono.- Se previene que: I) El mejor postor deberá consignar en el momento de la aceptación de su oferta el 30% como garantía, más la comisión del Rematador del 12% más impuestos, en el mismo acto y en efectivo.- II) El saldo podrá abonarse hasta las 48 horas luego del remate y al retiro de la mercadería, pasado dicho plazo se perderá todo derecho sobre la suma abonada a cuenta del artículo rematado.-
RICARDO PRATO, Director Nacional de Aduanas.
20) $ 472 1/p 27595 Oct 27- Oct 27

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

DECIMOTERCER TURNO

MILTON BERARDI
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia del Trabajo de 13° Turno, dictada en los autos caratulados "KAPLAN, Nicolás c/ RENSA S.A. y Otros. Cobro de licencia, salario, etc" Fa. 82-231/2000, se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 15 hs en el local de la calle Yaro N° 1121 el Rematador MILTON BERARDI (matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien: Vehículo marca TOYOTA, modelo CORONA GLI, año 1993, padrón N° 410.316, matrícula SAX 4834 de Montevideo, chasis ST 1910032470, motor 1581866. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2) Serán de su cargo la comisión de compra e impuestos del Rematador, o sea el 12.20% s/ venta. 3) Será de cargo de la parte demandada la comisión del vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 2.44% s/ precio venta, más el Impuesto Ley 18.083 si correspondiere. 4) El bien se vende en su actual estado de conservación a la vista. 5) El vehículo tiene deuda de patente. 6) No se tuvo a la vista el título de compraventa del vehículo padrón 410.316 de Montevideo habiéndose realizado el estudio correspondiente del testimonio expedido por el Registro de la Propiedad, Sección Mobiliaria de Montevideo. 7) La documentación del vehículo, información registral y demás antecedentes de los que resultan las condiciones en que se vende el vehículo se encuentran en la Oficina del Juzgado (25 de Mayo N° 523 piso 6°) donde podrán ser libremente consultados por los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 20 de octubre de 2009. ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 944 1/p 27550 Oct 27- Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29no.

Turno dictada en autos S Y S SRL C/ CIA ECOLOGICA DEL URUGUAY SRL - Juicio Ejecutivo - Ficha 139-979/1998 se hace saber que 20 de noviembre de 2009 a las 14 y 30 horas en Avenida Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal 001 que forma parte del edificio sito en la 8va. Sección Judicial de Montevideo padrón 11559, padrón individual 11559/001 que según plano del Agrimensor Carlos Pongibove inscripto en la Dirección Gral. De Catastro el 19/1/79 con el número 87964 tiene una superficie de 472,92 mts de frente al SE a la calle Martín Garcia.
SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en pesos. 2) Será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Será de cuenta del expediente la comisión de venta de remate o sea el 1,22% del precio. 4) Se desconoce si tiene deudas pendientes ante organismos del Estado. 5) El mejor postor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Sede bajo apercibimiento de no serle aceptada la oferta. Los títulos y demás documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Sede del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 14 octubre de 2009. Esc. Carlos D'Andrea, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 5395 5/p 27668 Oct 27- Nov 03

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALFREDO RAMOS MASTALLI

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de 27to. Turno, dictada en autos caratulados: "Edificio Diamante C/ Rodríguez Aramendi, Gerardo Senen y Otros" - Crédito Hipotecario IUE 2-26220/2006, se hace saber que el próximo 12 de Noviembre a las 15 horas en el local de la calle Uruguay 826, por intermedio del Martillero ALFREDO RAMOS MASTALLI, Matrícula N° 5579, RUT 214920180011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado subastará en pesos uruguayos sin base y al mejor postor: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL empadronada con el No. 29955/601 que forma parte del edificio construido en un terreno, ubicado en el Departamento de Montevideo, localidad catastral Montevideo, antes 15° sección judicial, PADRÓN 29955, que según plano de fraccionamiento horizontal del Ing. Nelson Gepp de agosto de 1980, inscripto en la Dirección General de Catastro el 8/8/1980 con el N° 946, tiene una superficie de 359 m 39 dm y linda al SO 9 m 3 cm de frente a la calle 21 de Setiembre entre Libertad y Blvar. General Artigas. La unidad 601 se ubica en sexto piso y tiene una superficie individual de 86 m 40 dm y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza C seis y Balcón D seis. El edificio se rige por el reglamento de copropiedad autorizado por el Esc. Loureiro el 5/11/1980 cuya primera copia esta inscripta en el Registro de Traslaciones y Dominio con el N° 1044, F° 1067, L° 753 y en el Registro de Hipotecas con el N. 3972, F4679 L341 el 26/12/1980 (está agregado). SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo o cheque certificado al bajarse el martillo, mas la comisión de compra del martillero más impuestos lo que totaliza 3,66% del precio de remate. 2) Que serán de cargo del vendedor (expediente) la comisión e impuestos del Rematador, o sea, 1,22%. 3) Que si bien fueron tramitadas las sucesiones de Senen Rodríguez y Aurora Aramendi no fue inscripto el certificado de resultancias de autos en el registro y se desconoce la deuda ante la DGI generada por ésta. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien así como la existencia de deudas ante organismos públicos. 5) Que se admitirá la imputación al precio de las deudas necesarias para la escrituración; que si dichas deudas superan el precio del bien, la diferencia será de cargo del mejor postor. 6) Que respecto a los gastos comunes (crédito que se ejecuta), se pagarán del precio del remate una vez efectuadas las detracciones necesarias, hasta donde alcance el dinero y de acuerdo a los términos del Reglamento de Copropiedad y el mejor postor adquirirá el bien libre de deudas anteriores por dicho concepto. 7) Que el bien se vende en las condiciones que surgen de la documentación agregada en autos y la misma se encuentra en la Sede a disposición de los interesados 18 de Julio 1589 Piso 2do., no encontrándose con la titulación original. Y a los efectos legales se hacen estas 4 publicaciones. Montevideo, 22 de Octubre de 2009. Esc. CAROLINA BRIANO, Actuaria Adjunta.
20) $ 7013 4/p 27687 Oct 27- Oct 30

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

LUIS ZAMMARELLI
RUT 110096770019

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de 5° Turno de Pando, en los Autos caratulados "Juan Cherici c/ Oscar Molina. Juicio Ejecutivo. IUE 176-958/2005", se rematará por intermedio del Martillero Luis Zammarelli Matr. 4327, RUT 110096770019, el día 6 de noviembre de 2009 a las 15 horas en las puertas del Juzgado, Ituzaingó 1035, con la base de las 2/3 partes de la tasación, los siguientes bienes inmuebles: a) fracción de campo situada en la 10ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Canelones, paraje "Arenal", zona rural, empadronado actualmente con el Nº 59063, antes en mayor área con el Nº 19173, señalada con el Nº Dos en el plano del Agrim. Carlos A. Asuaga Requena del 20 de junio de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando con el Nº 10563 el 19 de marzo de 2002 y compuesta de una superficie de 14 Hectáreas 4179 metros cuadrados, lindando al NORTE en tres rectas que partiendo del límite oeste miden la primera 478 m 6 dm, la segunda que corre de sur a norte de 130 m 9 dm, y la tercera en su límite normal de 195 m 9 dm, limitando en las dos primeras con la fracción Uno del mismo plano, y en la tercera con parte del padrón Nº 39144; SUR, también en dos rectas, la primera que corre de oeste a este de 306 m 8 dm, y la segunda en su misma dirección de 295 m 6 dm, limitando en ambas con fracción Tres; ESTE, 308 m 9 dm, parte del padrón 19174 y padrón 53212; y OESTE 191 m 6 dm, servidumbre de paso por medio de 10 m de ancho con el padrón 19058 parte. Base: $ 77.001.00 (Pesos uruguayos setenta y siete mil uno). b) fracción de campo con la servidumbre de paso que contiene y demás mejoras, situada en la 10ª Sección Judicial y Catastral del departamento de Canelones, paraje "Arenal", zona rural, empadronada actualmente con el Nº 59061, antes parte del padrón Nº 53212, señalada con el Nº Dos, en el plano del Agrim. Carlos A. Asuaga Requena del 20 de junio de 2001, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Pando, con el Nº 10559 el 19 de marzo de 2002, compuesta de una superficie de 13 hás 7208 metros cuadrados, lindando así: NORTE 194 m 4 dm con parte del padrón 27547; SUR igual distancia servidumbre de paso existente de 6 m de ancho que la separan de parte del padrón 19174; ESTE 704 m 4 dm, servidumbre de paso existente de 6 m de ancho que la separan de los padrones 19059, 19077 y parte del padrón 19175; y OESTE 706 m 4 dm, con fracción Uno del plano descripto. Base: $ 57.371.00 (Pesos uruguayos cincuenta y siete mil trescientos setenta y uno). Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en carácter de seña, al contado, en efectivo o cheque certificado en el momento de serle aceptada. 2) Que el comprador abonará el 3,66% de comisión del rematador e impuestos, en el acto y en efectivo sobre el precio de remate. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos, o sea el 2,22% del precio de remate. 4) Que no ha sido posible obtener los originales de los antecedentes dominiales a los efectos de hacer un testimonio notarial, sí se obtuvieron de los documentos que constituyen los títulos traslativos del dominio (último título). 5) Que los inmuebles se encuentran en zona rural, no disponiendo de servicio de OSE, ni tampoco corresponde el pago de Impuesto a Primaria. 6) Que ambos inmuebles se encuentran arrendados. 7) Que la Intendencia Mpal de Canelones informó que ambos bienes poseen a la fecha de marzo de 2009, las siguientes deudas por Contribución Inmobiliaria: Padrón 59061: $ 4.359.00. Padrón 59063: $ 5.641.00. 8) Que existe servidumbre de paso en ambos Padrones, de acuerdo a lo que surge de los respectivos planos agregados y titulación presentada. 9) Que los bienes se rematan de acuerdo a las condiciones que surgen de la documentación presentada, titulación y antecedentes

dominiales, certificados registrales, planos presentados y cédula catastral, deslindando la Sede toda responsabilidad al respecto. 10) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y todo lo que la ley pone de su cargo. 11) Que se desconoce la situación tributaria y contributiva de los bienes. 12) Que los antecedentes de los bienes a subastarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede Judicial, siendo las demás averiguaciones por su exclusivo cargo.
Pando, 23 de octubre de 2009. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
20) $ 13488 5/p 27703 Oct 27- Nov 03

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCION

FERNÁNDEZ BUZÓ
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de la 5ª Sección de Rocha - Chuy dictada en autos caratulados "BROU con SILVEIRA RIVERO, ENRIQUE y JACOMY AMARILLA" juicio ejecutivo IUE 343-375/2004, se hace saber que el próximo viernes 30 de octubre a partir de las 15 horas en el local del Señor Euclides Perez sito en Barrio Belvedere de la Ciudad de Rocha, el Rematador Público ALVARO JAVIER FERNÁNDEZ BUZÓ matricula 5435, pondrá a la venta en pública subasta sobre la base de 2/3 del valor de tasación, los bienes de almacén, bazar, restaurante y afines descriptos a fs. 189 y 190.
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar la totalidad de la oferta en el acto en efectivo, cheque certificado y/o letra de cambio todo en pesos uruguayos. 2) Que serán de su cargo los honorarios de Rematador e impuestos, o sea el 12,44% del precio subastado. 3) Que serán de cargo del expediente los honorarios e impuestos de Rematador, o sea el 2,44 del precio. 4) La documentación relativa a los bienes se encuentran a disposición en esta Sede, donde podrán ser examinados por los interesados. Y a los efectos legales se hace 1 publicación.
Chuy, 21 de octubre de 2009. JULIA IRABEDRA, ESCRIBANO, Mat. 8840, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 742 1/p 27601 Oct 27- Oct 27

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

DECUPER S.R.L.
CESION DE CUOTAS

CONTRATO: 21/08/09
INSCRIPCIÓN: 11425
CEDENTE: WILLIAM CUELLO FOLGAR
CESIONARIO: JORGE PABLO PERDOMO ARTOLA.
22) $ 491 1/p 27599 Oct 27- Oct 27

NIMES LTDA.
CESION DE CUOTA

* FECHA: 01/10/09
* REGISTRO: Nº 13659/09
* CEDENTES: José Joaquin Costa Urrutia (10 ctas)- Maria Cristina Urrutia Medina (9 ctas)
* CESIONARIOS: Matías Casas Baldassari (19 ctas)- Maria Cristina Urrutia Medina (1cta)
* ADMINISTRACION: Matías Casas Baldassari.
22) $ 982 1/p 27623 Oct 27- Oct 27

UORALE S.R.L.

Contrato: 6 octubre 2009
Inscripción: Nº 12844, 08/10/2009
Socios: ZELMAR MARIO MICHELINI BENEDETTO (149 cuotas)
MARCELO MICHELINI BENEDETTO (1 cuota)
Capital: $ 150.000.-
Objeto: Adquisición, enajenación, producción, industrialización, comercialización de toda clase de bienes y mercaderías, importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, prestación de servicios de toda índole, sin limitación alguna.
Plazo: 2 años, prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Zelmar Michelini.
22) $ 1473 1/p 27642 Oct 27- Oct 27

INDUSTRIAS CAPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
Cesión

Contrato: 25 Setiembre 2009
Inscripción: Nº 13083 el 14/10/2009
Cedente: DANILO PIERO CARELLA FERNANDEZ (30 cuotas)
Cesionario: Heverildo Muniz Gómez.
22) $ 982 1/p 27644 Oct 27- Oct 27

FLESOL S.R.L.
CESION

CONTRATO- 15/10/09
INSCRIPCION- 13458/2009
CEDENTE - ADAIL LORIGADO BRUN (totalidad)
CESIONARIO- GABRIELA MARIA GONZALEZ AVILA
CUOTAS CEDIDAS- 50.
22) $ 491 1/p 27666 Oct 27- Oct 27

FREDERICK S.R.L.
Cesión de Cuotas

Contrato: 17/09/2009.
Inscripción: Nº 12259 año 2009.
Cedente: Raúl Blanco (50 cuotas).
Cesionarios: Daniela Blanco (1 cuota) y Rosemarie Schierling (49 cuotas).
22) $ 982 1/p 27678 Oct 27- Oct 27

"DEL CENTRO SRL"

CESION: Fecha 1º junio 2009
Inscripción Nº 10038/20092868
CEDENTE: Juan Ruben Jesús ESPONDA OSTRIA (1 cuota)
CESIONARIO: Nancy María Rossina AMOZA LIENDO (1 cuota).
22) $ 982 1/p 27683 Oct 27- Oct 27

VENTA DE COMERCIOS

VENTA DE COMERCIO
Ley 26.09.904 El Nuevo Portal Ltda. prometió vender a Elfesur S.A. bar y minutas ubicado en J. E. Rodó 1799 en Montevideo. Acreedores en la misma.
25) $ 2698 20/p 27555 Oct 27- Nov 24

NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "PUÑALES ACOSTA, ROXANA C/ BAUTISTA, HUGO" - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. AUXILIATORIA DE POBREZA. I.U.E. 2-57117/2008-se cita, llama y emplaza a HUGO BAUTISTA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que se encuentra amparado por la Ley 18.078.-.
Montevideo, trece de octubre 2009 Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 27549 Oct 27- Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos:

"MEDEROS DARZIN C/ CARRASCO CARLOS. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-709/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS CARRASCO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA VEINTICINCO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA DE OFICIO Y SE ENCUENTRA ABARCADO EN LA LEY NO. 18.078 Y EN LA RESOLUCION NO. 59/2008 DE LA DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27588 Oct 27- Nov 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de la Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos: "GOMEZ PEREZ LORENA ELIZABETH C/ POSE CASTILLO PABLO ANDRES. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE 179-759/2009", se cita, llama y emplaza al Sr. PABLO ANDRES POSE CASTILLO, a comparecer en los autos referidos dentro del término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán éstos procedimientos. CIUDAD DE LA COSTA VEINTIOCHO DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL NUEVE.
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRAMITE ES ASISTIDO POR DEFENSORIA Y QUE POR DISPOSICION DE LA LEY 18.078 Y LA RESOLUCION 59/08 DE LA DIRECCION GENERAL DE IMPO, NO CORRESPONDE EL PAGO DE LAS PUBLICACIONES. Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 27594 Oct 27- Nov 10



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL



RECTIFICACIÓN
En el aviso Nº 27569, publicado el día lunes 26/10: CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y ANTECEDENTES PARA LA PROVISIÓN DE 1 CARGO DE GERENTE DE ÁREA DE GESTIÓN Y DESARROLLO HUMANO, ESCALAFÓN CO "CONDUCCIÓN", SUBESCALAFÓN CO3 "ALTA CONDUCCIÓN", GRADO 17, DEPENDIENTE JERÁRQUICAMENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA DEL MTSS, debió indicarse que el plazo de inscripción rige desde el 26 de octubre al 9 de noviembre de 2009, inclusive.
27) (Cta. Cte.) 1/p 27705 Oct 27- Oct 27

MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE



RECURSOS HUMANOS

En el marco de lo dispuesto por el Art. 257 de la ley Nº 18.362 de 6 de octubre de 2008, la Dirección General de Secretaría del Ministerio de Turismo y Deporte llama a funcionarios presupuestados de la Administración Central para cubrir en la Unidad Ejecutora 001, un cargo esc. A, grado 14, Asesor II, Licenciado en Bibliotecología.
Las inscripciones se realizarán en la División Recursos Humanos, Rambla 25 de Agosto de 1825 S/N esq. Yacaré, desde el 26 de octubre hasta el 10 de noviembre de 2009 en el horario de 10 a 15 horas.
Las bases del concurso podrán consultarse en las siguientes páginas web: www.onsc.gub.uy www.mintur.gub.uy.
27) (Cta. Cte.) 1/p 27674 Oct 27- Oct 27

RECURSOS HUMANOS
LLAMADO A BECARIOS

Se llama a interesados en desempeñarse en el departamento de Colonia en la modalidad de Becarios en la Unidad Ejecutora 001, de esta Secretaría de Estado, según lo dispuesto en el Art. 41 de la Ley 18.046, los Arts. 620 a 627 de la Ley 17.296 de 23/02/2001 y D. 344/01 de 04/09/2001 art. 41 de la Ley Nº 18.046 literales A) y B) en la redacción dada por el art. 4 de la Ley 18.362 de acuerdo a siguiente detalle:
Estudiante del 2 año Bachillerato de Organización y Promoción de Turismo: 1 año aprobado (sin materias pendientes)
Idiomas: Ingles y Portugues
Residir en Colonia del Sacramento o zonas aledañas
Requisitos Generales: Estudiante de Instituciones Públicas o Privadas (reconocidas por el M.E.C.), haber aprobado por los menos una asignatura en el año 2008. Tener 18 años cumplidos y hasta 30 años de edad al momento de cierre de inscripción. No ser funcionario público, ni haber sido pasante ni becarios con anterioridad en otra Institución Pública.
Carga Horaria y Remuneración: 30 horas semanales de labor, a cumplir en el horario establecido para los Centros de Informes, con una retribución mensual nominal de $ 7.776
Enviar currículum, ficha de escolaridad legible, diploma o certificados de idiomas realizados, certificados de cursos informáticos, certificado de domicilio, fotocopias de: Cédula de Identidad, Credencial Cívica y Carnet de Salud, vigente a:
División Recursos Humanos
Rambla 25 de Agosto de 1825 s/n frente a Yacaré
Entre las 9:30 y las 15 horas
Plazo de presentación del 26 de octubre al 10 de noviembre de 2009.
27) (Cta. Cte.) 1/p 27689 Oct 27- Oct 27

ENTES AUTONOMOS

B.C.U. - BANCO CENTRAL DEL URUGUAY



**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
**** CAMBIOS Y ARBITRAJES ****
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 23 DE OCTUBRE DE 2009

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		3,821800
BRASIL	REAL	1000		1,713500
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,630500
JAPON	YEN	3600		92,065500
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		1,008100
UNION MONET.EURO	EURO	1111	U$S	1,501600

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG.BILLETE	0501	$	5,440	5,440
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	11,705	11,705
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	20,613	20,613
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	20,600	20,600
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	20,600	20,600

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO DE COMUNICACION INSTITUCIONAL TELEFAX: 19671690.
27) (Cta. Cte.) 1/p 27704 Oct 27- Oct 27

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA (UDELAR)

Dirección General de Personal

Se notifica por este medio a Pastorini Fagundez, Ana Marina luego de no haber concurrido a notificarse a nuestra oficina, y luego de haberla citado telefónicamente en varias oportunidades y vía correo electrónico sin haber obtenido respuesta, referente al llamado a concurso de Auxiliar de Odontólogo (Esc. B1, G° 7), los puntajes de antecedentes, prueba específica, prueba de normativa, entrevista y final con orden de prelación. Los mismos son: antecedentes 16,44; prueba específica 57; prueba normativa 24; entrevista 19; final 116,44 quedando con este puntaje en el lugar 12 en un total de 14.
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 27602 Oct 27- Oct 27

DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL

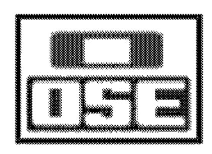
Referente al llamado para cargos de Técnico en Archivología (Esc. B, Subesc. 2, Grado 8), se notifica por este medio a: JAUREGUY MOREIRA, Laura Virginia que:
el Primer Acto se realizará el día 28 de octubre de 2009, a la hora 12:00, en la Sala de reuniones del Consejo Ejecutivo Delegado - Av. 18 de Julio 1968, 2do. Piso. La normativa que rige este acto, así como el formulario para la elección de representante, se encuentra en la página Web: www.universidad.edu.uy/dgp.-
Sección Concursos.
27) (Cta. Cte.) 1/p 27603 Oct 27- Oct 27

FACULTAD DE QUIMICA

SECCIÓN CONCURSOS
FACULTAD DE QUÍMICA
EXPEDIENTE Nº 101120-002521-09
LLAMADO Nº 234/09
Se llama a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante de la Cátedra de Inmunología - DEPBIO (Esc. G, Grado 1, 20 hs. sem.), a partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/09, con cargo a fondos del Proyecto CSIC I + D 418 "Uso de Caenorhabditis elegans como modelo experimental para el estudio de la descodificación del aminóacido selenocisteína y de la tiorredoxina reductasa", a los efectos de desempeñar funciones en el mencionado proyecto, utilizando herramientas bioquímicas, moleculares y genéticas.
Apertura: 26 de octubre de 2009 a la hora 10:00
Cierrer: 06 de noviembre de 2009 a la hora 13:00
Informes e inscripciones Sección Concursos de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.
27) (Cta. Cte.) 1/p 27690 Oct 27- Oct 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

O.S.E. - ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO



Notifica por este medio a la Sra. Annerys Sánchez Silveira CI 3.288.821-8 la Resolución de su Directorio Nº 1303/09 de 24-9-09 que resuelve: 1) NO HACER LUGAR a la petición presentada por la Sra. Annerys Sánchez Silveira CI 3.288.821-8, al amparo de los Artículos 30 y 318 de la Constitución de la República, mediante la cual solicita la corrección del concepto "Cargo fijo de Agua", que surge de las facturas emitidas mensualmente por el Organismo. 2) EXHORTAR a la Sra. Annerys Sánchez Silveira, a regularizar su situación como usuaria o cliente, ante la Administración, mediante la suscripción del Contrato de servicio de agua potable, puesto que tal como surge de las facturas y es reconocido a su vez en forma expresa en su escrito de petición, no ha celebrado Contrato de suministro de agua potable con el Organismo.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27596 Oct 27- Oct 29

INAU - INSTITUTO DEL NIÑO Y DEL ADOLESCENTE DEL URUGUAY

División Recursos Humanos
Departamento de Personal

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley Nº 14.416 del 28.12.975 y por Decreto 241/969, en virtud de la solicitud de licencia especial presentada por el Sr. Roberto W. Walker con fecha 09/03/09 se notifica al Sr Roberto W Walker de lo dispuesto por el Directorio del Organismo el 8 de junio de 2009" No hacer lugar a lo solicitado en atención a los informes Técnicos emitidos" Firmado Doc Nora Castro Presidenta INAU, Psic. Jorge Ferrando Director INAU.
27) (Cta. Cte.) 3/p 27622 Oct 27- Oct 29

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, caratulados: "SILVERA CATARDO, MARIA ELENA C/ GOMEZ GOMEZ, JOSE LUIS" - PENSION ALIMENTICIA- IUE: 2-35871/2009 -se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS GOMEZ GOMEZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio que lo represente. Se deja constancia que por auto Nr. 4440 de fecha 4 de setiembre de 2009 se concedio el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, diez de setiembre de 2009 Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Sin Costo) 10/p 27629 Oct 27- Nov 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TRABAJO

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "VITOLA, MARCELO Y OTROS C/ PERSES S.A. (CREDITOS LABORALES) - IUE: 2-64376/2006, tramitados ante el Juzgado Letrado de 1º Instancia del Trabajo de 6º Turno CITESE Y EMPLACESE a los sucesores de Arsenio Lucas Maillot Gutiérrez a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Art. 127 y 89 del C.G.P.). ALONDRA G. BOADA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 3333 10/p 27563 Oct 27- Nov 10

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 5to. Turno, dictada en autos: "ARIOSA MAURENTE MIRIAM NAIR C/ CARDOZO JOSE PEDRO" Ficha Nº 440-351/2007; se cita, llama y emplaza al Sr. JOSE PEDRO CARDOZO, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente trámite goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, 09 de octubre de 2009.- Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
27) (Sin Costo) 10/p 27631 Oct 27- Nov 10

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS Y BALANCES

MADERAS DE EXPORTACION DEL URUGUAY SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, y oficina, aserradero, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen ramos preindicados.
CAPITAL: $ 1.000.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Paysandú
Inscripción: 23.10.2009, No 13642.
28) $ 2455 1/p 27607 Oct 27- Oct 27

ROTAMIL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen ramos preindicados.
CAPITAL: $ 1.000.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 23.10.2009, No 13645.
28) $ 2455 1/p 27608 Oct 27- Oct 27

SOFRAN SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar, y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñaza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, y toda clase de operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición de empresas operen ramos preindicados.
CAPITAL: $ 1.000.000
DURACION: 100 años
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 23.10.2009, No 13643.
28) $ 2455 1/p 27609 Oct 27- Oct 27

MVDZF GROUP S.A.

CAPITAL: $ 77.000
Usuario Zona Franca.
100 años. Montevideo.
06/10/09, 12720.
28) $ 491 1/p 27619 Oct 27- Oct 27

PASTO FRESCO S.A.
CITACION

Los Sres. Accionistas podrán proceder a la integración de $ 900.000 del Capital Autorizado por el plazo de 30 días. Deberán manifestar interés por escrito en local de Bvar. Artigas 220, P. 8, Montevideo.
El Directorio.
28) $ 982 1/p 27679 Oct 27- Oct 27

COMISION HONORARIA DE LUCHA CONTRA EL CANCER
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
En Pesos Uruguayos (expresados en moneda homogénea de poder de compra al 31 de diciembre de 2008)

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		50,047,557,58
DISPONIBLE		32,052,230,80
Caja y Bancos	32,052,230,80	
INVERSIONES TEMPORARIAS		17,681,886,27
Depósitos a Plazo Fijo	15,661,390,66	
Valores Públicos	2,020,495,61	
OTROS CREDITOS		313,440,51
Deudores Varios	313,440,51	
ACTIVO NO CORRIENTE		69,125,790,67
INVERSIONES A LARGO PLAZO		33,085,199,01
Valores Públicos	33,085,199,01	
BIENES DE USO		36,012,928,45
Valores originales y Revaluados	110,453,720,24	
Menos: Amortizaciones Acumuladas	-74,440,791,79	
INTANGIBLES		27,663,21
Programas	1,258,788,80	
Menos: Amortizaciones Acumuladas	-1,231,125,59	
TOTAL ACTIVO		**119,173,348,25**

PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		6,226,650,04
DEUDAS DIVERSAS		6,226,650,04
Acreedores - Retribuciones al Personal	3,097,803,00	
Acreedores por Cargas Sociales	1,529,531,00	
Otras Deudas	1,599,316,04	
PATRIMONIO		
PATRIMONIO		112,946,698,21
PATRIMONIO		112,946,698,21
Resultados acumulados	124,250,499,90	
Resultado del ejercicio	-11,303,801,69	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**119,173,348,25**

ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

RESULTADOS

INGRESOS OPERATIVOS	49,189,444,49

Rentas Generales	48,710,675,89	
Donaciones Recibidas	478,768,60	
EGRESOS OPERATIVOS		-51,382,119,43
Costo de los Servicios Prestados	-51,382,119,43	
RESULTADO BRUTO		-2,192,674,94
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		-15,533,481,31
Gastos de Personal y Cargas Sociales	-6,304,695,14	
Amortizaciones	-5,426,486,29	
Otros Gastos de Administración y Generales	-3,802,299,88	
RESULTADO OPERATIVO		-17,726,156,25
RESULTADOS DIVERSOS		355,613,50
Otros ingresos	355,613,50	
RESULTADOS FINANCIEROS		6,066,741,06
Intereses ganados	2,027,305,46	
Resultado neto p/ Valuación V, Públicos	-900,108,18	
Comisiones Bancarias	-176,372,87	
RDM - Result, Desvaloriz, Monetaria	5,115,916,65	
RESULTADO NETO		-11,303,801,69

Cr. Enrique J. Bolón
Contador General

Dra. Ana Rodriguez Martinol
Tesorera

Sr. Oscar Magurno Souto
Presidente

"Los presentes Estados no han sido objeto de auditoría por parte del Tribunal de Cuentas por lo cual no se emite opinión sobre los mismos, habiéndose verificado exclusivamente su coincidencia con los registros respectivos, las informaciones incluidas en el mismo sólo constituyen afirmaciones de la Administración del Organismo,"
Tribunal de Cuentas, 8 de setiembre de 2009

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $85⁰⁰ 016051

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS $85⁰⁰ 016051

28) $ 11146 1/p 26851 Oct 27- Oct 27

REFORMAS

FRONTEMAR SOCIEDAD ANONIMA

Modifica los artículos 4 y 5 del estatuto.

OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamiento de bienes obras y servicios, en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, farmacia, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, marítimo, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa arrendamiento, administración, construcción y toda clase de de operaciones con bienes inmuebles. Explotación agropecuaria, forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados. Participación constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.

CAPITAL: $ 2.400.000 (acciones nominativas)

Inscripción: 23.9.2009, No. 13640.

28) $ 3437 1/p 27606 Oct 27- Oct 27

RECORD TOOLS S.A.

Reforma

Las Asambleas Generales Extraordinarias de fechas 14/08/2007 y 11/02/2008 resolvieron modificar el estatuto, transformando la naturaleza de las acciones de nominativas en acciones AL PORTADOR.

Inscripción: Nº 12118 el 22/09/2009.

28) $ 982 1/p 27643 Oct 27- Oct 27

Cantidad de avisos del día publicados en esta edición: 146.



Primero los Niños!

- El Proyecto Ceibal entrega en propiedad 320.000 computadoras, a cada niño y a cada maestro de las escuelas públicas del Uruguay.
- Es el primer país del mundo en hacer esto.
- Da igualdad de oportunidades para todos sin distinción.
- Democratiza el acceso a la información y el conocimiento.
- Favorece la relación de la escuela con la familia.
- Crea capacidades para los desafíos del Siglo XXI.
- Le da al maestro una herramienta de primer nivel para el aprendizaje y el trabajo colaborativo.
- Educa en el trabajo en redes.
- Es la mayor transformación educativa de los últimos tiempos.